

302923

6  
23

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

ESCUELA DE PEDAGOGIA  
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



"PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE FORMACION  
INTEGRAL PARA LOS DOCENTES DE LA  
UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A:  
JULIE AIDEE SEGOVIA OROZCO

DIRECTOR DE TESIS:  
LIC. ELIZABETH MANNING MARTINEZ

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL  
PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

I N D I C E

INTRODUCCION .....	1
--------------------	---

CAPITULO I

LA FORMACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS EN MEXICO

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS .....	5
1.2 LA REFORMA EDUCATIVA EN EL CAMBIO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD	
I.2.1 CONCEPTO DE UNIVERSIDAD .....	23
I.2.2 LA REFORMA EDUCATIVA DE LOS SETENTAS .....	27
1.3 LAS ETAPAS DE LA FORMACION DOCENTE .....	40
1.4 EL DEBATE ENTRE CAPACITACION Y FORMACION DOCENTE....	50

CAPITULO II

LA PRACTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO  
Y SU FORMACION

2.1 LA PROFESIONALIZACION DE LA DOCENCIA UNIVERSITA- RIA .....	58
---	----

2.2	AMBITOS DE DESARROLLO DE LA PRACTICA DOCENTE	
2.2.1	SOCIAL .....	67
2.2.2	ECONOMICO .....	77
2.2.3	POLITICO .....	81
2.3	LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO	
2.3.1	DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL .....	84
2.3.2	DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTIFICO .....	89
2.3.3	DESDE EL PUNTO DE VISTA ETICO .....	93
2.3.4	DESDE EL PUNTO DE VISTA DIDACTICO .....	101
2.3.5	DESDE EL PUNTO DE VISTA AFECTIVO .....	108
2.4	LA FORMACION INTEGRAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO....	113

### CAPITULO III

#### LA FORMACION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

3.1	RESEÑA HISTORICA .....	117
3.2	PROPOSITOS .....	123
3.3	ORGANIGRAMA .....	125
3.4	ALTERNATIVAS EN LA FORMACION DOCENTE .....	127
3.5	LA FORMACION INTEGRAL PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO .....	139

## CAPITULO IV

### PROPUESTA DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION DOCENTE PARA LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

4.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	144
4.2	VARIABLES Y SUS DEFINICIONES OPERACIONALES .....	144
4.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	
4.3.1	TIPO Y METODOLOGIA DE INVESTIGACION .....	146
4.3.2	POBLACION .....	148
4.3.3	DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION .....	149
4.4	PILOTEO .....	162
4.5	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	162
4.6	MUESTREO .....	166
4.7	APLICACION DEL INSTRUMENTO .....	168
4.8	ANALISIS DE RESULTADOS	
4.8.1	ANALISIS CUANTITATIVO .....	169
4.8.2	ANALISIS CUALITATIVO .....	210
4.9	PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION DOCENTE	
4.9.1	JUSTIFICACION .....	221
4.9.2	PROGRAMA .....	226

CONCLUSIONES .....	251
GLOSARIO .....	260
ANEXOS .....	268
BIBLIOGRAFIA	
* BASICA .....	276
* COMPLEMENTARIA .....	279

I N T R O D U C C I O N

## I N T R O D U C C I O N

En la última década del siglo XX se han modificado sustancialmente las relaciones económicas y políticas entre los países de nuestro planeta. Esto ha provocado un sinnúmero de cambios en los sistemas de producción a todos los niveles. En nuestro país, después de la centralización educativa y económica característica de nuestro pasado, se está emprendiendo una reforma profunda cuya pretensión inicial es descentralizar la actividad educativa, comercial, y financiera. Se considera a la educación como un elemento estratégico que hará más idóneo el cambio y coadyuvará a un crecimiento del nivel de competitividad en todos los sectores.

De este modo, la formación de los profesores universitarios en México constituye un hecho y necesidad fundamental para la consecución de los procesos planeados en este nuevo proyecto nacional.

En la actualidad, se manifiesta un creciente interés por investigar, proponer alternativas en la formación docente y contribuir a elevar el nivel académico de las instituciones educativas.

La presente investigación busca constituir una alternativa más a la formación docente mediante la propuesta de un programa que desarrolle de manera integral las cualidades docentes de los profesores del nivel de educación superior, para su mejor desempeño.

La propuesta de formación integral, tiene como característica tomar en cuenta diversas actividades que se presentan para desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que respondan a las necesidades del Sistema Educativo Nacional, retomando los aportes más actuales de la pedagogía.

El motivo para realizar esta investigación surge de la labor realizada por la sustentante en el Centro de Didáctica de la Universidad Femenina de México durante el año de 1988 ya que las evaluaciones docentes manifestaron la ausencia de enseñanza y aprendizajes significativos en las aulas. Se constató que no basta con que los docentes sean profesionistas y dominen el contenido de la materia para desempeñar un eficaz proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al observar lo anterior y conociendo las tendencias de la educación mexicana, surgieron una serie de cuestionamientos cuya búsqueda de respuestas objetivas dieron

por resultado la tesis que aquí se presenta : " Propuesta de un Programa de Formación Integral para los Docentes de la Universidad Femenina de México ".

Las actividades que se proponen en el programa, contemplan un desarrollo integral para enriquecer la formación docente, y obtener mejores resultados en la enseñanza; además las investigaciones motivadas por el programa propuesto darán seguimiento al mismo, implementándolo y modificándolo de acuerdo al tiempo y a las necesidades del país y de la Institución.

La investigación parte de un análisis sobre la formación de profesores universitarios en México. En los dos primeros capítulos se realiza una reseña histórica en donde se resalta la práctica docente en años pasados hasta su situación actual desde la profesionalización de esta práctica, los ámbitos donde se desarrolla ( social, económico y político), y su formación.

En el tercer y cuarto capítulo se hace referencia a la parte práctica con base en la investigación de campo sobre la formación docente que se realiza en la Universidad Femenina de México y se elabora una propuesta, para la propia Institución, de un programa integral de formación docente.

Con el fin de conocer la situación actual del profesorado de la UFM, se desarrolló una investigación descriptiva para detectar necesidades, intereses y actitudes que orienten la elaboración del programa.

Cabe señalar que es indispensable contemplar en un programa de formación los aspectos que procuren desarrollar docentes creativos, críticos y eficaces con una actitud favorable hacia su trabajo y que tengan los elementos necesarios para valorarlo y corregirlo.

Así, la formación integral promoverá un desarrollo completo en el profesor dotándole de elementos que propicien mejorar su práctica educativa, fomentar un sólido aprendizaje en los alumnos y contribuir a alcanzar la excelencia académica.

C A P I T U L O - I

## CAPITULO I

## LA FORMACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS EN MEXICO

## 1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

En este primer capítulo se abordará el tema de la formación de profesores universitarios en México desde un enfoque histórico. Se demostrará que la formación de profesores universitarios posee poca raíz histórica y se tratará de rescatar, en el estudio de la historia de la educación en México, algunos hechos que prestaron atención hacia esta formación docente. Se explicará que pasaron muchos años para que se manifestara un interés real hacia la formación de profesionistas que imparten clases, en especial, referente al campo pedagógico.

Con el transcurrir del tiempo se podrá observar como va surgiendo la formación docente desde la educación primaria hasta la superior, en especial, la formación de profesores universitarios relacionándose con los sucesos que rodearon a la Universidad. Durante este proceso histórico se analizará el papel del docente y su formación.

Desde los orígenes de la humanidad ha estado presente la función educativa. Careciendo de una sistematización y de manera simple, espontánea y práctica, los hombres desde su

aparición en este planeta, han ejercido la enseñanza. Su manifestación en los primeros intentos de comunicación humana hizo posible la superación del nomadismo, propiciándose un aprendizaje que abarcó, además del vínculo hombre-naturaleza, la convivencia humana. Toda forma de comunicación fue un acto educativo, con sonidos, gestos, destacándose la transmisión de ideas por medio del dibujo, hasta la aparición del lenguaje y la escritura. Con este último e importante acontecimiento con el que la prehistoria da entrada a la historia dado que se deja testimonio de los sucesos pasados, se va definiendo la función del docente como la persona dedicada a la enseñanza, independientemente de la familia. A través de ese medio educativo se facilita la transmisión, perduración y evolución de los aportes de una sociedad hacia un grupo dando a conocer sus costumbres, sus tradiciones, su concepto de vida, para que las nuevas generaciones se integren a ella. La función docente se va conformando, tal como se observa a continuación: " Es esta una función muy antigua, que poco a poco se ha ido separando del conjunto de funciones ejercidas por la familia -alimenticia, jurídica, militar, etc.-, para ser confiada a particulares poseedores de un cierto saber, encargados de enseñar a los niños la lengua, las técnicas y de transmitir a través de ellas los elementos y valores de una determinada cultura " ( 1 ).

---

( 1 ) DEBESSE, M. y MIALARET, G. La Función Docente. p. 13

Con la aparición de las primeras instituciones educativas en México se va perfilando la labor propia del docente \*. Dichas instituciones aparecieron en la época prehispánica y fueron denominadas Templos-Escuelas, asignación dada por diversas culturas de ese tiempo porque la religión constituía el eje central de su vida. Los historiadores nos ofrecen un panorama general de la educación y del tipo de valores y costumbres que se transmitían, sin embargo, hay poco escrito sobre aspectos específicos del docente, tal como lo afirma la maestra Jimenez haciendo alusión a los cronistas españoles : "... hablan muy poco de lo que podría considerarse equivalente al maestro, y menos aún de lo que podría haber sido su preparación, capacitación o formación como profesores " ( 2 ).

De la cultura azteca se obtiene mayor información sobre la educación prehispánica y de estos testimonios históricos se pueden rescatar algunas particularidades del docente. La educación estaba encaminada a transmitir a las nuevas generaciones la forma de vida de sus antepasados con todo el legado cultural y contribuyendo principalmente en la formación de valores. De ello se desprende la labor docente, continuando

---

\* Los términos que se utilizarán en este trabajo para nombrar a la persona que ejerce la enseñanza son maestro, profesor y docente. Cabe aclarar que, de acuerdo al contexto, predominará alguno de ellos ya que al maestro se le vincula con la educación primaria y al profesor como el profesionista que enseña en niveles altos, siendo el docente un término neutral.

de manera más formal la educación recibida por los padres. Los docentes eran adultos de ambos sexos que en su mayoría ejercieron el sacerdocio, tal como lo destaca el historiador Clavijero al describir los Templos-Escuelas : " ... los de los niños y mancebos estaban a cargo de unos sacerdotes destinados a su educación, los de las virgenes estaban al cuidado de unas matronas respetables por su edad y costumbres " ( 3 ).

La educación diferenciada según el sexo afectó la elección de los docentes de acuerdo a lo mismo, así también ocurrió en la educación doméstica en que el padre enseñaba al niño y la madre a la niña un oficio. Además de los sacerdotes, cualquier otro adulto podía ser docente; no se tomaba en cuenta el nivel social del que provenía debido a que lo esencial era que fueran virtuosos y de buen corazón. Su labor se encaminaba en proporcionar una formación completa al educando vinculada con el trabajo, la educación moral, la atención y servicio a los Templos-Escuelas y a los sacerdotes, y también se daba una preparación militar. Los docentes eran considerados como verdaderos sabios y fue necesario que reunieran virtudes alejadas de la ignorancia y la vanidad por su importante misión de : " Haced sabios los rostros ajenos, haced a

---

( 3 ) Cfr. CLAVIJERO en JIMENEZ, C. Ibid. p. 37

los otros tomar una cara ( una personalidad ), los hace desarrollarla "; -y distinguirlas del falso sabio que- : " Dificulta las cosas, es jactancia e inflación... Hechicero que hace volver el rostro, extravía a la gente, hace perder a los otros el rostro " ( 4 ). Estas características nos permite conocer la condición del docente quien además, poseía un lugar prioritario en la escala social pues eran admirados y respetados. Los ancianos, considerados como grandes maestros, enseñaban los contenidos más difíciles como las matemáticas, administración, astronomía y artes, en la educación superior.

El maestro era ante todo un verdadero sabio y se llamaba " Tlamatini " que además tenía otras funciones : psicólogo, moralista, cosmólogo, metafísico y humanista. En la cita anteriormente mencionada ( haced a los otros tomar una cara ) es donde se descubre su papel de pedagogo ( 5 ).

Aunque poco se hace referencia a la formación docente, es probable que su preparación haya estado ligada a la educación recibida en los Templos-Escuelas y se consideraba únicamente como base para ser docente las cualidades y los conocimientos de la persona.

---

( 4 ) JIMENEZ, C. Ibid. p. 39

( 5 ) Cfr. LEÓN - PORTILLA, M. La Filosofía Mhuatl. p.p. 68 - 72.

Pasando a la época de la colonización de México, el ambiente social donde se inserta la función docente cambia radicalmente debido a la confrontación de los españoles conquistadores con los indígenas de nuestro país. Con el triunfo de España, se prestó mucho interés en la tarea educativa pues se le consideró el mejor medio para que los indígenas asumieran las nuevas costumbres, y colaborar a reforzar dicho acontecimiento. El primer paso consistió en cambiar la religión politeísta del pueblo conquistado por la religión católica, apostólica y romana; los frailes tuvieron a su cargo esa misión. Durante ese tiempo, la formación docente fue necesaria para hacer extensiva la misión y estuvo dirigida a ciertos indígenas que por la influencia que ejercían sobre otros, facilitaba la tarea educativa. Posteriormente, apareció la primera escuela normal del país, así considerada por muchos historiadores, llamada San José de los Naturales donde los indígenas, después de concluidos sus estudios, se encontraron preparados para desempeñar la docencia.

Después de varios años en que se va unificando la Nueva España a través del idioma y de la religión, la educación fue marcando su carácter elitista para beneficio de los españoles y de la nueva clase social surgida por la mezcla de aquéllos con los indígenas : los mestizos. La discriminación al indígena influyó en la función docente que pasó a ser desempeñada

por los mestizos, quienes formaron un gremio del magisterio llamado " de la nobilísima arte de leer, escribir y contar ". Un aspecto relevante de esa época es que se establece formalmente la educación superior con la aparición de la primera universidad en 1551 y que recibió el nombre de Real y Pontificia Universidad de México. De esta forma, se hace notorio el ejercicio de la docencia universitaria, cuya educación estuvo únicamente destinada a los españoles. En el nivel superior, el docente cumplía objetivos religiosos, centraba su atención en la formación moral y los contenidos de enseñanza se relacionaban, principalmente, con las humanidades pero sin dejar a un lado las ciencias exactas. Los profesores desempeñaron la enseñanza siendo considerados como los poseedores del saber encargados de transmitir sus conocimientos, y no se brindaba una preparación específica sobre docencia para impartir clases en la Universidad.

Después del triunfo de la Independencia de México se vivieron momentos difíciles para lograr la estabilidad general, esta situación fue generada por las pugnas por el poder entre liberales y conservadores. Lo anterior repercutió en el campo educativo y surgieron dos enfoques para definir la educación. Por un lado, los principios liberales consideraron la educación, así como el trabajo, los medios para buscar la libertad; y, por otro, los principios conservadores basa-

dos en la educación religiosa, en los dogmas de la Iglesia católica y en mantener la idea de que la nacionalidad mexicana nace en la conquista española. La Universidad estuvo afectada por el panorama de inestabilidad, se cerró durante cuarenta y cinco años y fue reabierto en 1910, hasta entonces no se ejerció la docencia al nivel superior.

Después de un largo trayecto histórico en que se van cristalizando los ideales liberales, se propuso la extensión educativa, sobretodo al nivel elemental. la obligatoriedad y el laicismo en la educación, y brindar una instrucción basada en la ciencia, con el propósito de acabar con los fanatismos religiosos. Esto se consolida, más adelante, en términos legales durante el periodo de Reforma en que se estipula que la educación debe desligarse de la Iglesia y quedar exclusivamente bajo el control del Estado. La orientación liberal le dio importancia a la formación docente a través de la propagación del sistema de escuelas lancasterianas aplicadas en 1822, ofreciendo una preparación elemental a los alumnos para que los sobresalientes desempeñaran después la docencia. Con las leyes de Reforma de 1833 se crean por primera vez las escuelas normales en el país, siendo la formación docente a nivel elemental.

Con las Leyes de Reforma de Benito Juárez se estructura la acción educativa de acuerdo a los principios liberales. Se define la política educativa y se organiza la educación a través de instancias que crea el Estado como la Secretaría de Instrucción Pública en 1868 y apareció, en ese mismo año, los libros de texto para guiar el ejercicio docente. La enseñanza se intensifica en las escuelas primarias siendo fundamental la preparación obtenida en las escuelas normales, en cambio, la formación docente dirigida hacia niveles educativos más avanzados no fue importante.

Los sucesos anteriores se ubicaron dentro de un contexto que no fue del todo favorable debido a que : " La enseñanza libre, la nacionalización de bienes y monopolios clericales.. se transformó en la dominación de grupos favorecidos que, antes de representar intereses populares, orientaron el sistema educativo hacia fines lucrativos y, en la mayoría de los casos, canalizando la enseñanza hacia contenidos capaces de ser absorbidos por los servicios y demandas emanados de las clases medias y altas " ( 6 ). Dicha problemática se agudizó en el periodo de Porfirio Díaz ( 1877-1911 ) siendo representativo el hecho de que más del 80 % de la población se encontraron al margen del servicio educativo. Durante este periodo el interés del gobierno se centró en impulsar el desarro-

---

( 6 ) ROBLES, M. Educación y Sociedad en la Historia de México. p. 49

llo económico de México con importantes avances, como por ejemplo, el establecimiento de industrias extractivas y la construcción de vías férreas para comunicar entre sí a los principales centros de producción. Se contó con el apoyo de la inversión extranjera cuya influencia repercutió, años más tarde, hasta en el campo educativo. En lo que se refiere a la educación, no fue impulsada en grado tal como para contribuir activamente en dicho desarrollo, notándose en la falta de preparación de técnicos y personal calificado. Solamente las clases altas gozaron del privilegio de ser educadas en Europa y Estados Unidos y dominaron el panorama político.

Con el movimiento revolucionario se termina el gobierno de Díaz y se dio una nueva organización educativa. En el período presidencial de Venustiano Carranza aparece la Constitución de 1917 estableciéndose en el artículo tercero la libre enseñanza y la responsabilidad del Estado en la instrucción pública, en cuya redacción intervinieron las organizaciones magisteriales. Durante ese mismo año empezó a notarse interés en la formación de docentes que desempeñaban su labor en secundarias, preparatorias y en la Universidad desarrollándose actividades al respecto en la Escuela Nacional de Altos Estudios en la que : " ... además de ofrecer campo al estudio desinteresado, aspiran a formar profesores especialistas; y su utilidad para este fin ha podido comprobarse en los meses últimos : de entre sus alumnos han salido catedrâ-

ticos para la Escuela Preparatoria " ( 7 ). En ese entonces la formación docente se orientó al ámbito cultural, se preocupó en preparar jóvenes con sólidos conocimientos en diversas áreas del saber y en la búsqueda de nuevos ideales, considerando lo pedagógico solamente como fruto de la experiencia.

En la década de los veinte comenzó el desarrollo de la educación extensiva a toda la población y adquirió un carácter humanista con el impulso que le dio el primer secretario de la Secretaría de Educación Pública ( SEP ), José Vasconcelos. En miras hacia esa meta, se puso en marcha el proyecto de elevar el nivel cultural del país por medio de la alfabetización de la población rural y al maestro se le consideró como : " ... el redentor ante un estado de miseria, ignorancia e incultura en que la historia, y la última revolución, había colocado a la mayoría de mexicanos " ( 8 ). Aparecen las primeras escuelas normales rurales y se dio una labor extensiva a través de misiones culturales con el propósito de llevar el saber a los lugares más atrasados.

Durante este recorrido histórico fue notoria la atención

---

( 7 ) HENRIQUEZ U., P. Universidad y Educación, p. 98

( 8 ) ROBLES. Op. Cit. p. 96

dirigida hacia la educación primaria ante la carencia de este servicio en la mayoría de la población. Al iniciarse la tarea de alfabetización se reflejó el deseo de crecer como mexicanos desde nuestra raíz, y es así como se decidió : " ... adoptar la actitud de discusión, de crítica, de prudente discernimiento, y no ya de aceptación respetuosa, ante la producción intelectual y artística de los países extranjeros; espera a la vez, en las creaciones de sus hijos las cualidades distintivas que deben ser la base de una cultura original " ( 9 ). La prevalencia externa en nuestra historia provocó la necesidad de crear un sentimiento de nacionalismo mexicano y, por ello, se impulsó la tarea educativa partiendo desde el saber leer y escribir para combatir con el atraso general que imperaba desde varios años atrás. Esto propició que intelectuales de influencia social como Vasconcelos, Caso y Justo Sierra, dieran importantes aportaciones a la esfera educativa. De esta manera se justifica la atención en la formación de maestros de primaria dado a que resultó fundamental la labor a este nivel. En cuanto a la Universidad no fue posible el desarrollo de la formación docente ya que se encontraba en un período de reorganización al abrir nuevamente sus puertas. Al ser considerada la Universidad como el lugar donde predomina la alta cultura, la investigación y el

---

( 9 ) HENRIQUEZ. Op. Cit. p. 75

conocimiento técnico, se profundizó en el contenido dentro de la enseñanza y no se prestó interés al aspecto pedagógico.

En 1928 ya se contaba con otras universidades en la República Mexicana en Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí y Michoacán. Un año más tarde, en 1929, la Universidad de la Ciudad de México obtuvo su autonomía estipulándose la función de determinar libremente sus programas de estudio con base en sus fondos y recursos y que todos los integrantes serían partícipes de su camino; el gobierno intervino en lo económico proporcionándole un subsidio anualmente.

En los años treinta se vivieron dos orientaciones sociales que tuvieron su repercusión en la actividad universitaria : primera, el establecimiento de un proceso de industrialización como una opción definida para el progreso de México con la influencia capitalista de los norteamericanos, y segunda, la tendencia socialista que predominó sin éxito durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Con la influencia capitalista se estableció una sociedad de consumo representada principalmente por la clase media, y la vida urbana ya se encontraba completamente establecida con sus servicios. En cuanto al socialismo, la educación cambió de orientación cuando se reformuló el artículo tercero constitucional desvinculándola de toda doctrina religiosa y el maestro fue con-

siderado como el guía que : " penetra con valor en la lucha social... el conductor que penetra con pie firme al surco del campesino organizado, y al taller del obrero fuerte por su sindicalización, para difundir los intereses de unos y otros, y afianzar las condiciones económicas de ambos " ( 10 ). En la educación superior se impulsó la formación de técnicos para que contribuyeran a la superación de la producción nacional y, como respuesta, se crea el Instituto Politécnico Nacional, institución necesaria a partir del proceso de industrialización para formar técnicos. Durante el sexenio de Avila Camacho se vuelve a reformar el artículo tercero, desapareciendo definitivamente la educación socialista debido a que la mayoría de los mexicanos, incluyendo a los maestros, no contribuyeron a solidificar dicho postulado.

En los años cuarentas creció fuertemente el capitalismo con doce años de consolidación de la iniciativa privada, de aplicación de estrategias económicas para impulsar la modernización; fueron aumentando los préstamos norteamericanos, así como la deuda externa, para acelerar la industrialización. A partir de entonces, se resaltó el vínculo de la educación con la expansión capitalista puesto que constituyó un medio de gran valor para controlar y mantener su ideología. Con lo anterior, se admitió la introducción de la Unión de las Na-

ciones para la Educación, la Ciencia y las Organizaciones Culturales ( UNESCO ) en los asuntos educativos en nuestro país, en 1947, siendo un organismo internacional que apoyó la idea de relacionar la educación al desarrollo capitalista dependiente de América Latina. La labor de la UNESCO fue relevante a partir de las siguientes dos décadas. En 1956 se aprobó el Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en una reunión de la Conferencia General de la UNESCO cuyos fines principales fueron estimular el planeamiento sistemático de la educación, extender los servicios educativos para la población en edad escolar, y mejorar los sistemas de formación y perfeccionamiento docente. La UNESCO contaba con el respaldo de otros organismos internacionales constituyendo el poder de decisión respecto del tipo de educación que se programará. La formación docente era indispensable para difundir su ideología puesto que en todas las reuniones y conferencias de las décadas del 50 y 60 había insistido en considerar al maestro como un obstáculo para la modernización porque no estaban formados de acuerdo a la concepción desarrollista y, por lo tanto, la preocupación se reflejó en : " la carencia de intelectuales formados en la concepción desarrollista, de tecnócratas eficientes para los intereses del imperialismo y del peligro que implica que la planificación de la educación quede en ma-

nos pertenecientes a las antiguas clases dominantes " ( 11 ). Por ello el grupo UNESCO-BIRF-FORD colaboró activamente en la formación de expertos y en la promoción de misiones educativo-económicas a los países sub-desarrollados.

Al inicio de los cincuentas, diversas instituciones de educación superior se agruparon para formar la ANUIES ( Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior ) tratando de afiliar a las Universidades de la República Mexicana, con el propósito de emprender acciones encaminadas hacia la consulta e investigación de asuntos pedagógicos y administrativos de acuerdo a las necesidades del país. En el desarrollo de la educación superior y en los procesos y mecanismos de coordinación y planeación, dicha asociación, tuvo un papel trascendental. En 1959 aparece el primer posgrado en educación con la Maestría en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; con esto surge un antecedente palpable de la formación del profesorado universitario proporcionándole bases pedagógicas.

Durante este periodo, se resiente la crisis económica en México por el problema de la deuda externa que propició la primera devaluación del peso; sus efectos a nivel social

---

( 11 ) PUIGGROS, A. Imperialismo y Educación en América Latina, p. 143

fueron desfavorables y afectó en la disminución del presupuesto para la educación. Al revisarse las estadísticas sobre la situación educativa, se destaca el problema de la permanencia escolar. Por aquel entonces, el Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria se llevó a cabo manifestándose la influencia de los organismos internacionales en el campo educativo debido a que, al brindar su apoyo, buscaban garantizar su hegemonía de carácter capitalista y de predominancia norteamericana. Se pretendía impulsar la creación de oficinas de planeamiento conducido por el personal especializado enviados por la OEA y la UNESCO, y desvincular a la educación de las políticas educativas nacionales dirigidas por las élites tradicionales. Dentro de estos intereses dominantes, se resaltó la importancia de la enseñanza puesto que el docente interviene directamente en la educación de las nuevas generaciones; de ahí que se haya planeado emprender acciones tendientes a orientar la formación docente a un cambio de mentalidades de acuerdo a la modernización y fortaleciendo la imagen técnica de la función educativa.

En los sesentas se iniciaron los préstamos internacionales para programas educativos resaltando la relación de la educación con el desarrollo del país, esto en base a la concepción desarrollista del progreso que consideraba a la educación como uno de los principales elementos que obstaculizan

el progreso de América Latina y planteando el modelo de desarrollo capitalista, como el Único modelo posible para salvar los obstáculos y salir del estado de subdesarrollo, como el caso de México. Se dio la inversión educativa porque se había descubierto su nexo con la economía y la fuerza de trabajo se categorizó en capital humano. De las propuestas de formación de recursos humanos van surgiendo los programas de formación de profesores universitarios, a finales de esta década y consolidadas durante la reforma universitaria.

La Universidad, desde la perspectiva desarrollista, fue relevante desde tres enfoques : en lo económico, constituyó el espacio para formar fuerzas de trabajo altamente calificadas; en lo cultural, representó la cúpula para establecer su ideología dominante; y el riesgo apareció en lo político, siendo un peligro latente de oposición que se manifestó con la presión del movimiento estudiantil de 1968 y que da entrada a la reforma universitaria ( 12 ).

En la reforma universitaria de los setentas se destacó la formación de profesores y se iniciaron los cambios para eliminar los esquemas tradicionales en la enseñanza y orientarla hacia la sistematización y planeación educativa.

---

( 12 ) Cfr. ESQUIVEL y CHENATBAR. Profesionalización de la docencia. p. 18

## 1.2 LA REFORMA EDUCATIVA EN EL CAMBIO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD

### 1.2.1 CONCEPTO DE UNIVERSIDAD

Para hacer referencia a los cambios surgidos en la Universidad con la Reforma Educativa de los setentas y presentar las acciones referente a esta etapa histórica donde tuvo realce la formación de profesores universitarios en México, iniciaremos por definir lo que es la Universidad. El concepto de Universidad se seguirá tratando durante el desarrollo de este apartado al destacar los mencionados cambios durante esta reforma.

Etimológicamente la universidad es una palabra de raíz latina : " Universitas ", que significa universalidad. Antes de emplear esta palabra se utilizó el término " studium generale " para nombrar a las nuevas instituciones pedagógicas que constitulan un plantel general donde podían acudir todos los estudiantes preparados sin distinción de raza y nacionalidad ( 13 ).

Con el paso del tiempo, el término "studium generale" se utilizó para nombrar el conjunto de ciencias y, hacia fi-

---

( 13 ) Cfr. LARROYO, F. Diccionario de Pedagogía. p. 572

nes del siglo XIV, fue reemplazado por el de "universitas". Esto ocurrió cuando las escuelas catedralicias se especializaron en el nivel superior y la Licencia Docendi que se otorgaba ahí mismo para el ejercicio docente, siendo además una institución formadora de profesores, fue expedida por el Papa, más tarde, confirmando el derecho de ejercer la enseñanza en cualquier otro lugar.

Al consolidarse las escuelas catedralicias se dio un incremento de profesores y estudiantes y la docencia se podía ejercer fuera de las catedrales. Dada esta situación de independencia de los profesores, es como aparecieron comunidades de defensa mutua por parte de los mismos profesores y también de los estudiantes. A estas comunidades o corporaciones se les denominó Universidades en la Edad Media ( 14 ).

Aunque la universidad surgió en un ambiente escolástico, se fue transformando en laica. La palabra universidad adquirió el sentido de institución docente y de investigación, dedicada a todas las ramas del saber, con libertad de maestros y alumnos.

Con el paso del tiempo, la universidad se ha ido transformando al compás de los avances de la ciencia y de la tecnología dentro de un marco socio-cultural cada vez más complejo. Dichos avances han ido reclamando reformas pedagógicas que han surgido tardíamente y que, en el caso de México, cambió la universidad a partir de la década de los setentas.

La Universidad en la actualidad constituye toda una organización en la que se involucran, no solamente profesores y alumnos, como en sus orígenes, sino también personal administrativo; además esta compuesto por diversos elementos donde se tratan asuntos de diversa índole, tales como, los académicos, administrativos, servicios, entre otros.

Independientemente de los enfoques sobre lo que es la Universidad, constituye el lugar donde se ofrece una formación de tipo profesional siendo los docentes sobre todo profesionistas. La preparación del alumnado es especializada y se resalta, dentro de la formación universitaria, el aspecto científico en cuanto a que : " ... parece permanecer siempre la idea de que lo fundamental, en la definición de la universidad, es precisamente su capacidad de reanimar, en todo momento, las evidencias constitutivas del saber cientí-

fico; esto es, su capacidad crítica frente al conocimiento mismo " ( 15 ).

Las funciones sustantivas de la universidad son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. La situación actual de estas funciones se ubica en un ambiente un tanto problemático pero encaminado hacia el desarrollo. La docencia tiene que responder a distintas exigencias, esto es, hacia una formación universitaria básica y profesionalización universitaria; formación para la interrogación sistemática sobre las condiciones de posibilidad del saber, y formación para el empleo; formación humana para la vida ética y acreditación de conocimientos. La investigación es la función que ha cobrado un papel fundamental en la Universidad sobre todo porque amplía las instancias sociales de control y humaniza la ciencia y la técnica reconducidas al servicio del hombre, al aportar juicios sobre la racionalidad de los medios al servicio de los fines sociales y poner a prueba los fundamentos de la técnica en obra. Por último, la difusión de la cultura que constituye la parte complementaria de la investigación referente al despliegue de esfuerzos en la comunicación y la difusión de conocimientos científicos ( 16 ).

---

( 15 ) PEREZ y STEGER. La Universidad del Futuro. p. 30

( 16 ) Ibid. p.p. 39 - 51

Cabe resaltar, que la Universidad es una instancia fundamental para la formación de las nuevas generaciones y no hay duda que el profesor tiene una función importante para con estas instituciones sociales. Para el docente se destaca un gran reto que es alcanzar el valor fundamental de la educación, además de la preparación de la especialidad: promover el desarrollo integral del hombre. Por ello, todo lo relacionado con su formación docente resulta indispensable para lograr tan valioso fin.

### 1.2.2 LA REFORMA EDUCATIVA DE LOS SETENTAS

Es importante analizar la situación universitaria a partir de la Reforma Educativa de los setentas, porque es precisamente dentro de este panorama donde se destaca la formación de profesores del nivel superior, y se van delimitando las acciones emprendidas al respecto.

La Reforma Educativa se refiere a : " la necesidad de operar los cambios pertinentes tanto en la organización como en el contenido y los métodos educativos de modo tal que esta importante tarea se ajuste al ritmo acelerado de cambios

de la sociedad contemporánea " ( 17 ). Han surgido en la historia de la educación en México, diversas reformas que han propuesto reestructuraciones o cambios completos en la organización educativa, sin embargo, fue en la Reforma Educativa de los años setentas donde se originó una transformación significativa en la educación superior.

El carácter elitista de la educación superior decae con la ampliación de oportunidades de acceso a la Universidad y se masifica, tal como se observa en los siguientes resultados : " En este período, el crecimiento de la educación superior es el más alto, pasando de 250 mil alumnos en 1970 a poco más de medio millón en 1976. La tasa de crecimiento anual es elevada llegando a ser del 22 %, que si se compara con la de años anteriores indica un cambio drástico ( anteriormente oscilaba entre 11 y 14 % ) " ( 18 ).

Por otra parte, también se crean en el país otras universidades como el Sistema de Institutos Tecnológicos Regionales abarcando algunos estados de la República Mexicana; en 1974 se formuló el programa de descentralización de estudios profesionales apareciendo las Escuelas Nacionales de Estudios

---

( 17 ) Informe sobre material didáctico para la educación primaria. p. 7

( 18 ) LATAPI en MENDOZA, J. " Vinculación universidad - necesidades sociales " p. 328

Profesionales ( ENEP ) y, en la zona metropolitana de la Ciudad de México, el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana. En el siguiente cuadro se aprecia el incremento de las instituciones de educación superior ( 19 ):

INSTITUCIONES DE EDUCACION Y SU DEMANDA		
	1970 - 1971	1975 - 1976
Instituciones Públicas	279	390
Instituciones Privadas	106	141
Alumnos Atendidos	271,125	543,112

Aunque la matrícula atendida en 1976 se duplicó respecto a 1970, el factor resultó todavía bajo ante una demanda en continuo crecimiento. Estos avances educativos no fueron del todo favorables debido a que los egresados se encontraron con limitantes en el campo laboral y, es así como dicha expansión estuvo acompañado de la subocupación.

La transformación universitaria se venía gestando en el transcurso de los años, en especial, a fines de la década de los sesentas apreciándose en la falta de efectividad de los

( 19 ) ESPINOZA, J. " Algunas reflexiones sobre la educación superior en México " p. 129

discursos nacionalistas y la educación aparece descontextualizada por encontrarse : " de espaldas al proceso de modernización de la cultura que se está dando en una sociedad en la cual los medios masivos universalizan las imágenes y el estilo de vida del capitalismo avanzado. Tal incongruencia de la educación formal en relación con la cultura ambiente es total; afecta al saber escolar y el modo en que se le enseña, a planes, programas y lenguaje pedagógico apartados de lo contemporáneo, al desempeño de los educadores, verbalista y catedrático del primer al último grado de la enseñanza " ( 20 ). Estalla el movimiento estudiantil de 1968 reclamando la transformación de la Universidad hacia un real compromiso con la democracia social. Así, la reforma educativa, no constituyó un proyecto coherente en el vínculo teoría-práctica, sino fue un intento de rescatar la ideología del Estado que estaba en decadencia y, para ello, se dió apertura a las universidades.

Con la expansión universitaria se llevó a cabo una política de carácter modernista dando entrada a la Tecnología Educativa, la cual, es una tendencia pedagógica que propone, como su nombre lo indica, un modelo educativo que hace uso de la técnica y a través de ella se logra la eficiencia en la

---

( 20 ) FUENTES, O. " Educación Pública y Sociedad " p. 235

gente que se prepara. El modelo esta compuesto por reglas de conducta, las mismas conductas, y el modo de decisión que se encuentran establecidas rigurosamente para prevenir con exactitud cómo han de suceder las cosas; lo técnico constituye la forma de cumplirlas con miras hacia una mayor productividad. La introducción en México de esta tendencia no constituye un hecho aislado debido a que forma parte de la expansión del progreso tecnológico y científico a nivel mundial y de su penetración en todas las áreas de la vida social y cultural. La corriente tecnológica se hace presente en algunos sectores de la UNAM y de otros, como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ( ANUIES ) y el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud ( CLATES ), con la influencia de las universidades norteamericanas.

La expansión universitaria y su transformación hacia la línea modernizante respondió a la expansión del capitalismo en su fase monopolista haciéndose notar, cada vez más, la influencia de los Estados Unidos en las decisiones políticas, puesto que ya había trascendido el control de las materias primas. Así : " La dinamización de las instituciones de educación superior tiene una importancia económica y sociopolítica que trasciende el plano nacional. Pruebas que se tienen de ello son, por ejemplo, el Plan Acton y el Plan Camelot,

como antecedente de una política de dominación transnacional " (21). En ese entonces, se buscaba el control educativo para mantener su ideología a través de implementar su modelo educativo, justificando su éxito.

Al extenderse el beneficio educativo, se establecieron técnicas pedagógicas modernizadas para acabar con la tradición verbalista del profesor. Con la educación se reflejó el deseo de superación de las condiciones de subdesarrollo de nuestro país, siendo aquella un elemento esencial para la transformación social. La estrategia educativa consistió en adecuar la tendencia nacionalista con la actualización de procesos eficaces en la enseñanza y propiciar el cambio en la perspectiva del docente en cuanto a su tradicional forma de ser en el manejo de un grupo, además fue indispensable su participación en la aplicación de estas propuestas que tuvieron su raíz en estudios extranjeros de orientación capitalista. El maestro no proporcionaba gran ayuda por el escaso o nulo conocimiento que tenía de las nuevas corrientes educativas; al ser el eje fundamental para el desarrollo de nuevos sistemas y para la implementación de nuevas técnicas, su capacitación hacia la introducción de nuevos contenidos resultó eminentemente necesaria.

---

( 21 ) ESQUIVEL y CHEHAIBAR. Loc. Cit.

La modernización universitaria, en su implementación de modelos capitalistas, promovió la creación de programas de formación, actualización y especialización en el área educativa, para emprender la tarea de acoplar al profesorado hacia el nuevo enfoque. Con la Ley Federal de Educación, aprobada en 1973, se inicia la fase de reformar las técnicas pedagógicas y los contenidos de enseñanza.

La Universidad va perdiendo paulatinamente el modelo liberal en la medida que la ciencia y la tecnología se involucran en el campo educativo. Se comenzó a remplazar la imagen del docente de un gran catedrático a la de un técnico en la enseñanza. Fue importante resaltar el aspecto pedagógico de la docencia puesto que, anteriormente, sólo se enfocaban en el contenido. Sin embargo, la valoración en la técnica de la enseñanza llegó a su extremo reduciendo la función docente a un simple ejecutor de lo ya establecido, nulificando su creatividad y, siendo un promotor del cambio.

La orientación de las universidades hacia el desarrollo y su reajuste académico de acuerdo a la expansión capitalista no tuvo el éxito esperado. Este proceso se enfrentó con la renuencia al cambio, y se notó nuevamente la incoherencia entre teoría y práctica cuando esta nueva ideología : " se impone a maestros y alumnos ante una incipiente planeación y

carencia de técnicas de evaluación y control de los efectos que se pudieran producir " ( 22 ).

La Reforma Educativa en el cambio hacia una nueva Universidad se caracterizó por una masificación que provocó la difícil inserción laboral, y por una modificación en los contenidos y técnicas de enseñanza cuyo modelo capitalista no estuvo acorde a la realidad mexicana; es así como, con sus pros y sus contras, se perfiló la trascendencia de la función docente, sobre todo a nivel universitario, y la valoración de su formación.

Las acciones de la formación de profesores universitarios las van delimitando dos organismos que responden a los planteamientos que los gobiernos, en cada sexenio, van anunciando y son la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública ( SEP ). Las propuestas de formación docente se planearon a partir del movimiento estudiantil del 68 y se aplicaron en los setentas, con modificaciones y nuevos planteamientos durante el transcurso del tiempo. En la Universidad se formó : " un conjunto de mecanismos indirectos que orienten el desarrollo de las instituciones y se recurre a instancias de participación y decisión que encubren el intervencionismo esta-

tal " ( 23 ), con el propósito de prevenir movimientos de oposición política.

La ANUIES, en colaboración con la UNAM, organizó el Seminario sobre Planeación Universitaria en 1969 para promover la formación de recursos humanos y se definió el contenido de la Reforma Educativa considerando la creación de programas de formación docente. Durante ese mismo año, 1969, la UNAM crea el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. En 1970, se crea la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa de la SEP, con atribuciones relacionadas con la educación superior.

En las reuniones de la ANUIES se van perfilando acciones más concretas sobre la formación docente, cuyas aportaciones tienen alcance nacional. Por orden cronológico, se destacará a continuación los sucesos más importantes.

En 1970 se inician los trabajos para organizar un Programa Nacional de Formación de Profesores invitando a las universidades miembro de la ANUIES a que desarrollen proyectos para crear centros de didáctica; en ese mismo año, aparece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ( CONACYT ).

---

( 23 ) FUENTES, O. Op. Cit. p. 254

Para 1971 se estableció el mencionado Programa y se acordó impulsar estudios de posgrado ya sea para la obtención de grados académicos, o para el perfeccionamiento y actualización docente. En 1974 se dió prioridad al perfeccionamiento docente orientándolo hacia el desarrollo de la investigación y la alta docencia; aparecen los centros encargados de la formación del profesorado universitario en las instituciones públicas de educación superior de la República Mexicana en Guadalajara, San Luis Potosí, Sonora, Michoacán, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, Oaxaca y Yucatán; también en algunas instituciones privadas como en el Instituto Tecnológico de Monterrey y en la Universidad Iberoamericana, este último en la Ciudad de México. Se calculó una asistencia a los cursos de actualización y especialización docente de 19,493 profesores (24). En 1975 se forman centros, secciones y unidades de Didáctica en la UNAM y se crea el Programa de Educación Continua para Profesores y, por las premisas acordadas entre la SEP-ANUIES, se incrementan las maestrías en educación. Con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en 1977, se establece la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica en la SEP; se crea el Departamento de Formación de Recursos Humanos en la ANUIES para impulsar acciones de superación docente; en la UNAM aparece

---

( 24 ) Cfr. ESQUIVEL y CHEKATBAR. Op. Cit. p. 29

el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos ( CISE ) como resultado de la unión del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. En ese mismo año, el gobierno federal tomó la decisión de elaborar el Plan Nacional de Educación invitando a la ANUIES a presentar una propuesta para la educación superior. En 1978 se estableció formalmente el mencionado Plan Nacional compuesto por 35 programas nacionales, teniendo en el área de operación a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura que constituyen las funciones principales de la Universidad. Las acciones con respecto a la docencia se le llamó " formación de recursos humanos para el desarrollo social " y se contempló la creación de nuevas licenciaturas y posgrados, así como el impulso a la formación y actualización docente ( 25 ). También en 1978, la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior estableció programas de apoyo a las universidades estatales para que realicen cursos y eventos de formación docente promoviendo la creación de centros de apoyo pedagógico y de investigación educativa. En 1979, de acuerdo a los datos de la SEP, se encontraban funcionando en el país 36 centros de formación docente y seguía impulsándose la investigación y la creación de maestrías y programas de becas;

---

( 25 ) Cfr. ARREDONDO G., V. " El carácter nacional de la UNAM " p.p. 251 - 254

en el CONACYT se registran más de veinte maestrías en educación en el área metropolitana de la Ciudad de México (26).

Durante la década de los setentas también aparece la Universidad Pedagógica Nacional ( 1978 ) originada por un proyecto estatal con la intención manifiesta de renovar y centralizar la formación del profesorado y ocultando el real propósito de que dicha institución forme parte como otro de sus mecanismos de control en cuanto al gremio más grande de los trabajadores : el magisterio. Esta institución promovió ascensos escalafonarios ocasionando un estado de tensión entre los mismos docentes por surgir la competencia individual. Respondiendo a la lenta adaptación de los cambios surgidos en la reforma universitaria, la Universidad Pedagógica pasó por un periodo de crisis entre la postura estatal de carácter reformista en la modernización educativa que promovió un acceso restringido a la institución, y el grupo gremial que defendió la enseñanza tradicional y deseando una apertura masiva.

En esta trayectoria histórica, a partir de la Reforma Educativa de los setentas, se ha demostrado que en ese tiempo se empezaron a planear y realizar acciones para la formación de profesores universitarios en México. Esto mismo provocó

---

( 26 ) Cfr. ESQUIVEL y CHEHATBAR. Op. Cit. p.p 31 - 32

nuevos cambios en la Universidad cuyas acciones se desarrollaron en la UNAM para influir en todas las demás universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, años más tarde. El origen de esta relevancia en la formación docente fue prevista por los intereses capitalistas que aprovecharon el movimiento de oposición política para adecuar la reforma hacia sus fines.

### 1.3 LAS ETAPAS DE LA FORMACION DOCENTE

El auge que tuvo la formación docente a nivel universitario con la Reforma Educativa de los setentas, fue constituyendo el centro de atención de estudiosos de las ciencias sociales. Se ha establecido una cronología secuencial de las principales acciones que se han efectuado sobre la formación de profesores universitarios, ubicando con mayor especificidad el contenido de los programas al respecto. En estas etapas se destacan las principales características de los programas de formación docente que se desarrollaron en la UNAM, cuya repercusión se extendió en las universidades privadas. Cada etapa tiene sus diferencias y muchas de las acciones tienden a un mejoramiento en la formación docente; cabe aclarar que dichas acciones no desaparecieron en el paso de una etapa a otra pero si hubo cambio en la orientación general de los programas ( 27 ).

La primera etapa ( 1971-1973 ) se denominó " Cursos de Capacitación y Actualización de Profesores " y las actividades fueron importantes para emprender la tarea de reformar la educación hacia la línea modernizante. En base a los aportes de la Tecnología Educativa, se pretende proporcionar al docente una serie de elementos técnicos de conducción para

---

( 27 ) Cfr. AGUIRRE en DIAZ. "La formación de profesores un problema estructural" p.p.31-32

el proceso enseñanza-aprendizaje y hacer eficiente su labor. Los cursos que se conformaron fueron los siguientes :

- a) Sistematización de la Enseñanza
- b) Talleres de programación por objetivos
- c) Cursos de Didáctica General

La sistematización de la enseñanza fue posible a través de la planeación curricular que es el campo de análisis y estudio de los planteamientos teórico-conceptuales, metodológicos, instrumentales-operativos para el desarrollo de planes y programas de estudio. La capacitación docente se enfocó al nivel operativo para la aplicación directa de los programas y los cursos se centraron en los objetivos, técnicas de enseñanza y evaluación. Respondiendo a la necesidad de formar recursos humanos para el desarrollo del país, en esta etapa comienza a estructurarse la planeación curricular con los programas de estudio que definen la forma de transformar al educando en términos de conducta. Se tuvo que partir de la formación docente para que especifiquen los objetivos y definan los cursos de acción en cuanto a métodos y recursos para el logro del aprendizaje. Las aportaciones a la planeación curricular inicialmente plantean la necesidad de elaborar objetivos conductuales y aparece un surgimiento evolutivo con Raip Tyler que se basa de un análisis de diversas fuentes para el planteamiento de objetivos, e Hilda Taba que parte de

un diagnóstico de necesidades. Sin embargo, el enfoque de Robert F. Mayer desvía la atención preliminar para plantear objetivos destacando los requisitos que deben cubrir los mismos para facilitar la enseñanza. Siguiendo esta última posición aparece la aportación de Benjamín Bloom en la clasificación de objetivos, su secuencia y la forma de hacerlos observables, es decir, objetivos para su fácil evaluación por parte del docente.

En la etapa inicial de la planeación curricular no había una teoría general del currículo, por lo que, los cursos de capacitación se desarrollaron en el nivel operativo basándose en un estudio interno y descriptivo de los programas en cuanto a contenidos, métodos, objetivos, recursos materiales, entre otros aspectos. Desde esta perspectiva en los cursos se destacó la temática siguiente : elaboración de programas por objetivos de aprendizaje, evaluación del aprendizaje, elaboración de materiales didácticos, micro-enseñanza y técnicas grupales.

Las aportaciones en la temática de los cursos provinieron de diversas vertientes fundamentadas en estudios extranjeros acorde a la psicología conductista y utilizando también conceptos y técnicas de la psicología cognoscitivista, de la psicología social, de la sociología funcionalista, de la ad-

ministración de empresas, teoría de las organizaciones y teoría de los sistemas. La introducción en México de este contenido fue a través de una imitación y no desde una reflexión de sus alcances y limitaciones; por consecuencia, ante una situación ajena desde su origen y fuera de contexto, no se podía obtener excelentes resultados en la formación docente y es así como : " Lo constatable, lo objetivo, lo susceptible de control, lo sistematizable, lo ideológicamente neutro, se convertiría en el arquetipo de los docente y se incorporaría, por lo menos en términos de lenguaje, si no de las prácticas mismas, a partir de supuestos didácticos ... " ( 28 ).

La segunda etapa ( 1973-1975 ) denominada " Programas Estructurados de Formación Docente ", fueron previstos para dar mayor duración a los cursos que anteriormente se indicaron, y se estructuraron con mayor amplitud sin centrarse exclusivamente en la corriente tecnológica. Se estudiaron enfoques diferentes sobre la práctica educativa y la universidad constituyó el espacio para promover la reflexión de los nuevos contenidos. La especialización de la docencia fue prevista para el desarrollo de programas de formación docente y se vincularon con la idea de profesionalizar la docencia universitaria; uno de sus ámbitos de acción consistió en for-

mar profesionales especializados para asumir su función con eficacia, creatividad y sentido crítico.

Surgieron programas con enfoques diferentes por haber consultado otros elementos conceptuales que tuvieron su influencia en México; se estudiaron autores como Vasconi, Broccoli, Lobrot, entre otros, y se incorporaron temas tales como: grupo operativo, epistemología genética, análisis institucional, etc. Las perspectivas fueron variadas para el enriquecimiento de los cursos de formación docente; además de la predominancia del enfoque psicológico de la educación se le estudió desde el punto de vista social, ideológico e histórico. La apertura hacia nuevos contenidos en los programas fue importante para no centrar la formación únicamente hacia lo instrumental, sin embargo, dentro de los cursos siguió ocupando un lugar prioritario la influencia de la Tecnología Educativa. La búsqueda de propuestas alternas siguió su camino ya que los resultados esperados en la formación docente hacia el dominio de los elementos técnicos no fue tan efectivo como se esperaba. En el análisis curricular ya se consideró los aspectos externos que rodean al establecimiento de programas de estudio, que en esta etapa logra su consolidación, apareciendo, además, los planes de estudio. El análisis en cuestión comienza su desarrollo ante el planteamiento de los programas como la definición de la acción

docente ya dada. Surge la teoría curricular con fundamentos, principios y corrientes metodológicas diferentes y se va abandonando la posición estática de implantar los nuevos modelos provenientes del extranjero y de tener la creencia de que cambiarían rápidamente a la sociedad.

La tercera etapa ( 1976 a la actualidad ) se denomina " Posgrados en Educación ", y responde al surgimiento de los posgrados en otras ramas del saber. Como una de las respuestas a la masificación universitaria de la Reforma Educativa de los setentas, van apareciendo estudios de posgrado en muchas carreras para ampliar y diversificar las profesiones y también constituyó un requisito más para adentrarse al campo laboral. En la UNAM se aprobaron el 80% de programas de posgrado que actualmente están funcionando y es la institución que ofrece más estudios a este nivel, en especial el relacionado con los doctorados ( 29 ). A fines de la década de los setentas se crea la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado en la UNAM, para dar ordenamiento a los programas y evitar disparidades. Pasaron muchos años desde la primera maestría en pedagogía ( 1935 ) para la creación de otras especialidades, maestrías y doctorados en educación, ubicadas en el periodo de 1976 a 1983. En 1979 ya se contaba

---

( 29 ) Cfr. VALENTI, S. " Ethos académico y calidad de la formación de posgrado " p. 147

con 20 maestrías en educación en todo el país y para 1984 se observa un incremento, tal como se observa en el siguiente cuadro ( 30 ) :

MAESTRIAS EN EDUCACION A NIVEL NACIONAL						
ESPECIALIDADES	ESPECIALIZACIONES		MAESTRIAS		DOCTORADOS	
INSTITUCIONES	Absolutos	Relativos	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Universidades.	8	88.8%	38	55.0%	4	36.3%
Normales.	-	--	22	31.8%	6	54.5%
Tecnológicos.	-	--	4	5.7%	1	9.0%
Otras.	1	11.1%	5	7.2%	-	--
Posgrados en Educación.						
	Absolutos	9		69		11
TOTAL: 89	Relativos	10.11%		77.52%		12.35%

Con los posgrados en educación se pretende dar una preparación más completa a los docentes universitarios y a las personas interesadas en la educación, superando el aprendizaje logrado por medio de cursos gracias a la constancia. Hay dos modalidades referente a los posgrados una se enfoca a maestrías exclusivamente educativas, tales como la Maestría en Enseñanza Superior y la Maestría en Psicología Educativa; y la otra modalidad es la que contempla dentro de la curricu-

la cursos de docencia ya sea de carácter obligatorio u optativo, por ejemplo, Didáctica I y II en la Maestría de Urbanismo, Teoría Pedagógica y Técnica de la Enseñanza en la Maestría de Derecho y el Seminario de Investigación Didáctica en la Maestría de Letras Inglesas. La creación de estas modalidades, en especial la segunda, se justifica por lo siguiente : " Diversos estudios sobre el destino y la trayectoria profesional de los egresados, siempre más de la mitad, se ubican en instituciones públicas de educación superior y que un número considerable de los mismos se concentran, en primer lugar, en actividades de docencia y en segundo lugar de investigación o bien de orden burocrático-académico " ( 31 ). El contenido que se aborda en estos posgrados se presta a una mayor profundización y hay una amplia gama de tendencias y orientaciones al tratar temas como docencia universitaria, planeación educativa, evaluación educativa, entre otros. En los posgrados educativos también han surgido dos tendencias en la formación docente: de 1975 a 1981 se privilegió la formación para la docencia; y de 1981 a la fecha la investigación en educación. Haciendo énfasis en la preparación científica, se propiciaron actividades académicas como el Primer Congreso Nacional sobre Investigación Educativa, en 1981, y se crearon Centros de Investigación Educativa, 25 en el inte-

---

( 31 ) VALENTI, G. Op. Cit. p. 151

rior del país y 19 en la Ciudad de México ( 32 ).

Dos datos recientes que se llevaron a cabo en la formación del profesorado universitario es la realización del Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios, en 1987, donde se reseñaron 67 experiencias diferentes concretadas como programas institucionales de formación. A partir de esto surgieron diversos trabajos de investigación en torno al tema y se ha mantenido actualmente el interés, tanto del Estado como de las propias instituciones de enseñanza, de enfocarse a la organización y apoyo de acciones formativas puestas en marcha y en hacer una revisión teórica sobre las noción de " formación docente " y los enunciados que a ella le asocian. El segundo y más reciente acontecimiento fue la realización del " IV Período Intersemestral de Formación Docente. Nivel Superior ", organizado por la Dirección de Formación y Actualización Docente e Investigación Educativa ( DEFADIE ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, del 29 de julio al 2 de agosto de 1991. En esa reunión se expusieron temas, en forma de seminarios, talleres y paneles, en torno a la formación docente como la identidad docente y la autoestima, investigación educativa, problemática docente, el trabajo intelectual del docente, entre otros. Los principales participantes provinieron de las universidades públi-

cas, resaltando la aportación de la UAM-Xochimilco, UNAM, UAM-Iztapalapa, y la Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, A.C. ( 33 ).

Las mencionadas acciones sobre la formación docente se ubicaron en un marco general propiciado en la UNAM, cuya importancia se debe a que su influencia se extendió en las universidades particulares del país, pero acorde a sus propios enfoques filosóficos. En las universidades particulares se crearon centros de didáctica y se desarrollaron programas de formación docente considerando los trabajos de la UNAM; así mismo, contemplaron la ampliación de estudios estableciendo posgrados en educación desde diplomados hasta maestrías, principalmente.

---

( 33 ) Cfr. HIRSCH, A. "Formación de Profesores". Excelsior (México, 10 de agosto de 1991)

#### 1.4 EL DEBATE ENTRE CAPACITACION Y FORMACION DOCENTE

De acuerdo al interés mencionado en el anterior apartado sobre hacer una revisión teórica de los enunciados referentes a la formación docente, se han establecido diferencias para utilizar los términos capacitación y formación, en torno a lo cual, se originó un debate. Esto permite hacer uso adecuado de los términos antes de emprender la tarea de formar docentes. En el transcurso de este trabajo se ha utilizado el nombre de formación docente para vincular todas las acciones emprendidas al respecto, esto es válido desde el punto de vista genérico, pero cobra otro significado al enfocarse al desarrollo de las actividades. Capacitación y formación docente se relacionan entre sí en que son actividades que persiguen el mejoramiento docente pero tienen dos formas distintas de considerar la práctica docente y, por lo tanto, difieren en la forma de preparar a los profesores. Estas formas muchas veces se encuentran entremezcladas en los programas de formación docente : " Muchos programas de atención pedagógica a profesores surgieron como programas de capacitación en cuestiones instrumentales de la didáctica; sin embargo, se les llamó programas de formación. Esta perspectiva de capacitación es vigente tanto en centros como en posgrados y se encuentra en cursos aislados o programas totales. Formación hace referencia a un proceso mucho más

amplio en el sujeto, mucho más integral " ( 34 ).

El término capacitación ha sido aplicado acorde a los aportes de la corriente tecnológica denominada también eficientista que da una preparación didáctica exclusivamente desde lo instrumental; en su contraparte, el término formación se utiliza para cambiar de perspectiva partiendo de no centrarse sólo en lo técnico y rescatar el papel intelectual del profesor, promoviendo la reflexión y el sentido crítico. El nuevo significado de formación surgió de una corriente actual llamada Didáctica Crítica que, como su nombre lo indica, estableció críticas a la Tecnología Educativa años después de ser introducida en nuestro país. Los cuestionamientos al respecto se dirigieron a encontrar marcos más globalizadores que superen el estancamiento hacia lo técnico para explicar la docencia y su formación.

Al formularse nuevas formas de conceptualizar el proceso enseñanza-aprendizaje, se estudió la realidad educativa del país y las condiciones institucionales en donde se desarrolla la práctica docente. Este nuevo enfoque de estudio que caracteriza a la postura crítica, se ha inspirado de otras corrientes diferentes a la tendencia tecnológica y de autores

---

( 34 ) DIAZ, A. " Evolución de la Formación Pedagógica de los Profesores Universitarios en México " p. 28

significativos con sus aportaciones en el campo educativo, destacándose la influencia marxista. Entre sus principales representantes en México destacan Angel Díaz Barriga, Ana Hirsh, María de Ibarrola y Raquel Glazmán; así también hay diversos autores latinoamericanos que pertenecen a esta corriente como son Susana Barco de Surghi de Argentina, y Magda Becker Suárez de Brasil, entre otros. En general las críticas se enfocan en que la nueva didáctica eficientista desvirtúa el papel del docente con la orientación instrumentalista de la capacitación, sin tomar en consideración que se debe dar una formación más amplia para que se contemple el aspecto teórico de la enseñanza, y el profesor establezca una relación con sus alumnos más libre y no tan controlada. Al señalar el carácter instrumentalista de la didáctica con su connotación verticalista y autoritaria, y la preocupación del docente en mejorar su técnica, se observa al profesor como : "... un técnico responsable, únicamente de la eficacia de la aplicación de sus instrumentos, a los que procura perfeccionar, a fin de lograr mayores rendimientos del aprendizaje que ejecutan los alumnos " ( 35 ). Desde este enfoque de la docencia se derivan otra serie de planteamientos que se pueden sintetizar en lo siguiente :

- Poco cuestionamiento en la relación teoría-contenido.

---

( 35 ) BARCO, S. " ¿ Antididáctica o Nueva Didáctica ? " s.p. ( anexo ).

- Se hace latente una concepción educativa que no es explícita.
- Se establecen normas universales para que el docente resuelva todo tipo de problemas educativos fuera de contexto
- Los programas centrados en la técnica disocian la relación contenido-método.
- La línea tecnológica ha sido una imposición institucional y no es una selección frente a diversas alternativas.
- No se centran en el " qué " de la enseñanza.
- La tecnificación elimina la diferencia entre praxis y técnica encaminándose a la solución de problemas técnicos, dejando a un lado la realización de fines substanciales y la detección y resolución de problemas vitales.
- El aspecto técnico que conlleva al cumplimiento de reglas, no estimula la reflexión individual y grupal, aísla a los profesores y alumnos entre sí, del contexto institucional, educativo y social ( 36 ).

Con estas críticas no se pretende negar el valor de la metodología de la enseñanza, sino de poner énfasis en las repercusiones que trae consigo el centrarse en cursos de capacitación que no contemplan la formación que realmente se requiere para tan importante tarea. La actividad formativa no

---

( 36 ) Cfr. HIRSH Adler, Ana. La formación de profesores investigadores universitarios en México. p.p. 43 - 57.

debe perderse sólo en el campo didáctico ni reducirla al uso de la técnica; debe tener en cuenta los aspectos que rodean a la pedagogía en su estudio de la educación que, en el caso de la docencia universitaria, se enfoca al proceso educativo intencional y sistemático donde se promueve las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca; considerando la situación particular del estudiante universitario y las dimensiones sociales, políticas, económicas, así como, el ambiente institucional donde se desarrolla la práctica docente.

La corriente crítica sigue desarrollándose en la actualidad, ha realizado propuestas y modelos concretándose al tipo de universidad o dependencia académica. La importancia de brindar al profesor una formación completa fue encaminando la consideración de reconocer esta práctica como profesional y surgió la propuesta de profesionalizarla con el Programa de Especialización creada en el CISE de la UNAM. Como antecedente de esta creación, en el Centro de Didáctica de la misma universidad, la estrategia de profesionalización de la docencia constituyó un avance significativo para superar el estancamiento técnico y se ajustó a los : " lineamientos económicos y políticos propuestos por la UNESCO para el desarrollo de la región, así como la Formación de Recursos Humanos a ni-

vel profesional y de posgrado, trazada por la ANUIES " ( 37 ). Se plantearon cuatro ámbitos de acción : formación docente, extensión universitaria, investigación sobre la docencia, y cooperación e intercambio institucional. En el primer ámbito ya se contemplaba, además de la eficiencia en el trabajo docente, el desarrollo de la creatividad y el sentido crítico.

El programa de Especialización de la Docencia constituyó un intento importante para profesionalizar la docencia universitaria y para ello fue indispensable proporcionar una formación amplia tratándose aspectos psicopedagógicos, sociopedagógicos y tecnopedagógicos. Al respecto Angel Diaz Barriga observa que : " mientras la docencia no sea concebida como una profesión en sí misma, no se puede pensar con cierta seriedad en un programa de formación docente. Pensarla como una profesión implica también reconocer sus dimensiones de trabajo, esto es, reconocer que no sólo implica clase ni únicamente preparar la materia o calificar los trabajos, que también es un debate que el profesor ( como intelectual ) realiza con un objeto de conocimiento " ( 38 ).

En el mismo debate entre capacitación y formación para guiar propuestas en el mejoramiento docente hay dos aspectos

---

( 37 ) ESQUIVEL Y CHEHAIBAR. Op. Cit. p. 37

( 38 ) DIAZ, A. " La formación de profesores ... " Op. Cit. p. 40

importantes a considerar. Por una parte es necesario reflexionar sobre la función docente puesto que la capacitación enfocada en las técnicas de enseñanza da la impresión de que el Único responsable de alcanzar el aprendizaje es el docente, como si el estudiante no percibiera su papel en este proceso. El centrarse exclusivamente en el dominio de una técnica grupal o de seguir al pie de la letra las formas de motivar al alumno, pierde de vista otros factores que influyen en la práctica; esto es lo que se retoma al plantear una formación. El otro aspecto manifiesta la necesidad de promover espacios de prácticas para que el docente aplique los conocimientos adquiridos en los cursos; se observa que en los programas de capacitación : " no incluyen ocasión ni tiempo para la ejercitación práctica de metodologías varias, ni promueven situaciones en las que el estudiante docente deba efectuar adaptaciones y ajustes en sus instrumentos de trabajo para satisfacer las demandas de una población escolar heterogénea " ( 39 ). Al hablar de formación se debe brindar la oportunidad de facilitar esta aplicación fundamental para detectar el avance docente.

Las aportaciones de la postura técnica que busca una capacitación docente y el nuevo enfoque de la Didáctica

---

( 39 ) BARCO, S. " Los saberes del docente. Una perspectiva didáctica " p. 7

Crítica que enfatiza la formación en el sentido estricto, son válidas por contribuir en mejorar la labor docente. Se pueden retomar ambas experiencias para proponer nuevas alternativas y ajustarlas a las situaciones específicas, para que tengan un significado real.

## C A P I T U L O - I I

## CAPITULO II

### LA PRACTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO Y SU FORMACION

#### 2.1 LA PROFESIONALIZACION DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Habiendo presentado la semblanza histórica del tema, a continuación se delimitará la práctica del docente universitario desde la profesionalización de su labor, los ámbitos en donde se desarrolla, y la formación requerida.

Como base para orientar la práctica docente se partirá del concepto de profesión para analizarla desde el enfoque profesional. De acuerdo con algunas definiciones sobre profesión y de las actuales orientaciones teórico-metodológicas para investigar la práctica profesional ( histórico-estructural, funcionamiento cualitativo del mercado de trabajo y sobre opiniones y actitudes de egresados ) se encuentra, ya sea abiertamente expresado o de manera implícita, la importancia que trae consigo la preparación para denominar profesional a cualquier actividad remunerada. Francisco Larroyo considera a la profesión como : " un conjunto de habilidades adquiridas mediante determinado aprendizaje y al servicio de una actividad económica destinada a asegurar y mantener la

vida humana " ( 40 ), siendo ese mismo aprendizaje fruto de una experiencia educada. Dicha experiencia se puede obtener a través de dos tipos de educación : la formal o institucionalizada, y la informal adquirida por diversos medios sin acudir a una institución educativa y, por consecuencia, sin contar con el respaldo que aquello representa. En el pasaje de un oficio a una profesión se considera el grado académico alcanzado, siendo el universitario el más significativo puesto que : " cuanto mayor es el tiempo y más amplios los conocimientos que caracterizan la adquisición del dominio de un trabajo, más se acerca éste a la profesionalización " ( 41 ). La profesión es propiamente la actividad que se desarrolla dentro del campo laboral para lo cual es necesario formarse a través de la educación formal, diferenciándose del oficio en que carece de ese tipo de educación, siendo ambas actividades remuneradas. De aquí que la profesionalización constituya el proceso por medio del cual se pasa de un oficio a una profesión resaltando el aspecto formativo. El reconocimiento de lo profesional se basa en el respaldo institucional que da legitimidad a toda labor en su preparación y sirve, a su vez, como requisito de ingreso al medio laboral. Los estudios sobre el funcionamiento cualitativo del mercado de

---

( 40 ) LARROYO, F. Los Principios de la Etica Social. p. 296

( 41 ) MASSIF, R. Pedagogia de Nuestro Tiempo. p. 161

trabajo enfocan su análisis a : " las maneras de utilización de la acreditación educativa como mecanismo de reclutamiento y selección para el empleo, como criterio de asignación y de promoción ocupacional y de identificación de una remuneración diferencial " ( 42 ).

En cuanto a la docencia universitaria se destaca solamente la especialización de las disciplinas a enseñar pudiéndose observar que el título profesional es el único requisito solicitado para dar clases, ya que no hay una carrera destinada a la docencia de la especialidad contemplando el aspecto pedagógico. Se puede decir entonces que es una práctica profesional a medias, en el sentido estricto, aunque es un medio de trabajo para cualquier profesionista y corresponde a su desarrollo profesional, sin embargo, no cuenta con la formación pedagógica lo suficientemente completa que ello implica, con la duración que para ello se requiere y con un reconocimiento sólido. Por ello se han desarrollado diversas propuestas de formación docente, ya expuestas en el anterior capítulo, con el propósito, en algunas de ellas, de acercarse a la profesionalización de esa actividad. Con sus pros y sus contras, las propuestas aplicadas en las universidades han

---

( 42 ) JACCARD, P. Política de empleo y de la educación. p. 20

servido como medios útiles para considerar la importancia de la formación pedagógica debido a que la enseñanza se encuentra inmersa en la tarea educativa. Esto ocurre en la actualidad predominando la valoración del docente como técnico de la enseñanza, proponiendo acciones que en su mayoría reducen su práctica y no se aprecia en toda su extensión. Por ello la confrontación de orientar los programas de formación docente ya sea con los cursos de capacitación centrados en lo técnico, o en aquellos eventos, cursos y especialidades que buscan una formación más completa.

La práctica del docente universitario exige un compromiso real con la educación en miras hacia un perfeccionamiento de la enseñanza porque en ella está involucrada la preparación de los futuros profesionistas. Por ello es necesario el conocimiento de lo pedagógico para facilitar el proceso de enseñanza y hacer perdurable el aprendizaje. El fenómeno educativo, como objeto de estudio de la Pedagogía, se debe apreciar desde diversos ángulos requiriéndose de las aportaciones de las disciplinas auxiliares para tener un sustento teórico completo, de esta manera : "... en la tendencia hacia su profesionalización, ocupan un lugar muy importante las disciplinas formativas, puesto que más allá de los medios técnicos necesarios para el ejercicio de la profesión, el educador necesita una comprensión suficiente de las finalida-

des que dan significado a esos medios. De ahí la creciente revalorización de las disciplinas teóricas que cultivan el criterio y la inteligencia crítica y proporcionan un marco adecuado para la comprensión de un mundo cambiante, en el que la educación juega un papel principal " ( 43 ).

En toda práctica profesional hay que especificar las actividades de trabajo que le son propias, es decir, que le pertenecen en exclusiva, independientemente del apoyo de otra profesión. Según Glazmann y de Ibarrola, de la docencia son la impartición del curso y la elaboración de instrumentos de enseñanza-aprendizaje, siendo complementarias algunas actividades propias de la administración y de la comunicación como se desglosa en el cuadro de la siguiente página ( 44 ).

El desarrollo de la labor docente dentro del salón de clases depende de la preparación recibida ya sea por la capacitación, por una formación pedagógica más completa, por la experiencia docente sin haber recibido una preparación formal o también, en ausencia de las anteriores, por una imitación consciente o no de la imagen tomada por uno o varios maestros de quien el docente tomó clases. La combinación de los tipos

---

( 43 ) NASSIF, R. Op. Cit. p. 163.

( 44 ) GLAZMANN, R. y DE IBARROLA, M. Práctica Profesional. p.p. 27 y 65 - 68

ACTIVIDADES PROFESION	BASICAS	COMPLEMENTARIAS	
		PROPIAS DE LA ADMINISTRACION	LA COMUNICACION
D O C E N C I A	<p>A) IMPARTICION DEL CURSO</p> <p>Comunicación Sistemática de :</p> <p>Conocimientos Destrezas Actitudes Valores</p> <p>B) ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>Textos Apuntes Gráficas Folios</p>	<p>A) PLANEACION</p> <p>Determinación de objetivos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Elaboración de planes y programas de estudio.</p> <p>B) ORGANIZACION</p> <p>Determinación de métodos de enseñanza y procedimientos (estructuras y sistemas)</p> <p>C) INTEGRACION</p> <p>Selección, adquisición, manejo o utilización de textos, mapas, gráficas, folios, diapositivas, películas.</p> <p>D) CONTROL Y EVALUACION</p> <p>Medición del cumplimiento de las actividades de enseñanza-aprendizaje y Supervisión de las mismas.</p>	<p>A) REDACCION</p> <p>Informes de enseñanza Planes de estudio Programas de estudio Objetivos de enseñanza Instrumentos de medición y evaluación Instrumentos de enseñanza-aprendizaje</p> <p>B) TRANSMISION</p> <p>Comunicación : Oral Escrita Gráfica Audiovisual</p>

de preparación ya mencionados puede estar presente en algunos profesores universitarios.

Las actividades específicas de cualquier profesión pueden transferirse a distintos enfoques, temas, corrientes o situaciones según el medio donde se desenvuelve. El panorama social es lo que le da validez, significado y legitimidad a toda práctica profesional. Esto se toma en cuenta desde el estudio histórico-estructural que enfoca a la profesión como un fenómeno socio-cultural compuesto por dos características ( 45 ) :

- 1) Universales y necesarias .- comprende el conjunto de conocimientos y habilidades que objetiva y legítimamente pertenecen a determinada disciplina o práctica.
- 2) Particulares y relativas a su desarrollo histórico-social: comprende el conjunto de conocimientos, habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla.

El dominio de los conocimientos y habilidades adquiridos a través de la educación, tiene sentido por el medio social, económico, cultural y también político que condiciona su tra-

---

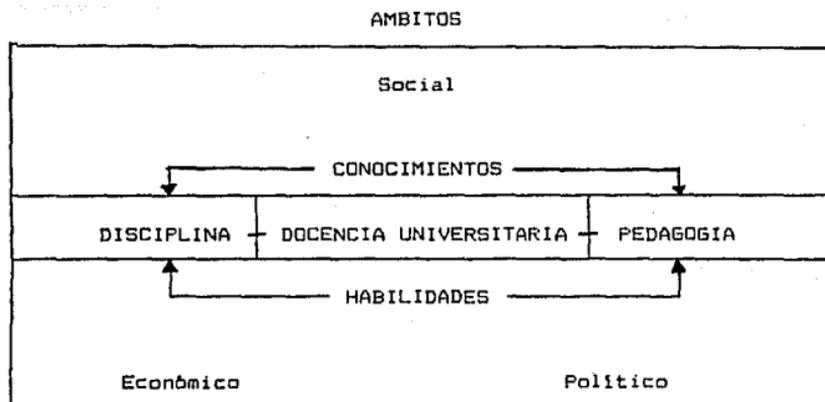
( 45 ) Cfr. JACCARD. Op. Cit. p. 3

yectoria.

El conjunto de conocimientos y habilidades que pertenecen al vínculo disciplina-pedagogía de la docencia universitaria plantea una situación compleja para el profesionalista por las exigencias que se requiere para integrar el binomio. En cuanto a la especialidad es indispensable, ya contando con la preparación formal, la experiencia propia que se adquiere dentro del medio para dar una visión real a los alumnos. Por otra parte, la carencia de una formación pedagógica ha impulsado a las instituciones educativas a crear centros encargados de llevar a cabo acciones para el perfeccionamiento docente, requiriéndose la participación de los profesores. La conjugación de estos dos aspectos no es del todo favorable por las limitaciones de tiempo, por la falta de disposición personal ya que para muchos profesionalistas es una actividad complementaria y de menor importancia que su profesión, por problemas económicos, o por otras causas.

La práctica profesional del docente universitario se ubica dentro del panorama ya planteado resumido en el siguiente esquema, en el cual, se observa el vínculo de la docencia universitaria en lo disciplinario y pedagógico cuyos conocimientos y habilidades giran en torno a sus dos componentes, y por afuera se encuentra los ámbitos social, econó-

mico y político que condicionan la práctica docente :



La formación que se quiera desarrollar para este tipo de docentes debe contemplar esta situación, concretizándose en la institución educativa donde se vaya aplicar. Es muy importante plantear propuestas adecuadas a las necesidades reales y darle atención a lo pedagógico.

## 2.2 AMBITOS DONDE SE DESARROLLA LA PRACTICA DOCENTE

### 2.2.1 SOCIAL

El ambiente social donde se inserta la práctica del docente universitario está compuesto por los sucesos sociales que marcan el camino de la profesión afectando el contenido de la disciplina a enseñar, y por el medio social que condiciona el quehacer educativo dándole un significado real. Siendo el enfoque de este trabajo la parte pedagógica de la docencia universitaria, se tratará el aspecto social de la educación.

Este estudio se ubica en dos corrientes que interpretan la educación como fenómeno social : el funcionalismo y el marxismo. Estas corrientes aparecen después de la concepción liberal de la educación que estuvo vigente en el siglo XVIII y a mediados del XIX centrándose en ser el vehículo para perfeccionar al hombre. En ese tiempo no se apreciaba la relación entre educación y sociedad y sólo se estudiaban los fenómenos psicológicos que intervienen en la tarea educativa. El funcionalismo y el marxismo aprecian esa relación con distintas interpretaciones.

Dentro del funcionalismo hay dos etapas, la primera marca su iniciación con la aportación de Durkheim por ser el fundador de la sociología como ciencia y cuya perspectiva recibe el nombre de " Funcionalismo Clásico ", y la segunda llamada " Estructural-Funcionalista " se inspiró de las teorías funcionalistas modernas cuyo aspecto estructural lo resaltaron Robert K. Merton y Talcott Parsons como sus principales representantes.

Desde la primera perspectiva, Durkheim empezó a construir el concepto de educación en su libro " Educación y Sociología " analizándola como un fenómeno social a partir de una base científica y real. El mencionado autor apoya la concepción científica de la educación considerándola como un hecho social con tres características : observable, con una realidad objetiva independiente de las conciencias individuales, y de carácter coercitivo. Desde esta postura se especifica la función docente como un actuar en calidad de agente externo y transmisor, ejerciendo su práctica dentro de un proceso transformador y continuo y en una institución que por ser un sistema, posee una naturaleza definida e independiente ( 46 ). Durkheim consideró el aspecto histórico y social en el estudio científico de la educación y descubrió en un aná-

---

( 46 ) Cfr. DURKHEIM, E. Educación y Sociología, p. 103 - 105

lisis comparativo de los sistemas educativos de diversos países, que la función educativa es concebida como un proceso de socialización que la llevan a cabo las generaciones adultas como agentes transmisores y las generaciones jóvenes como agentes receptivos. Esa tarea socializadora pretende asegurar la continuidad y la supervivencia de la sociedad que se lleva a cabo de manera unilineal y mecánica. En esta conceptualización no se apreció la movilidad social que comprende la educación. Por otra parte, Durkheim ante ese resultado, planteó su ideal educativo pasándolo de una función transmisora a una formativa apreciando al hombre no como una vasija que tiene que ser llenada, sino como un ser que se va formando en su espíritu adquiriendo ideas fundadas en la historia con un rico y variado contenido como son la humanidad y la justicia.

Pasando a la perspectiva del estructural-funcionalismo se explica el fenómeno educativo desde un ángulo general trabajando en un plano meramente descriptivo. En contraste con el funcionalismo clásico el estudio de la educación pierde, en varias ocasiones, su enfoque científico y no es analizada únicamente desde su realidad sino predominando el ideal educativo que plantea la sociedad. Ese ideal que es el deber ser de la educación consiste en cumplir eficientemente sus funciones en una sociedad compleja y cambiante. La práctica

docente se hace necesaria para mantener la supervivencia, existencia, renovación e integración de la sociedad. Las investigaciones realizadas desde esta perspectiva parten de un núcleo teórico común que es el considerar a todos los fenómenos sociales, entre ellos la educación, como estructuras que cumplen una función indispensable para el sistema. La estructura es, según Parsons, un conjunto de propiedades de las partes componentes de un sistema y de sus relaciones que son constantes dentro de un límite definido; en cuanto a la función es la encargada de responder a una finalidad determinada por dos exigencias, las impuestas por la situación externa que rodea al sistema, y las impuestas por el mismo estado de la estructura ( 47 ). La educación tiene la función de integrar a los alumnos al sistema social orientando la práctica docente en la asignación de roles, considerando la estratificación de la sociedad y la posibilidad de movilidad social para el ascenso de status, de esta manera, se convierte en el punto estratégico para el cambio de status social. Las estructuras escolares que son las instituciones educativas tienen la característica de persistir ante los cambios que se puedan suscitar, y las relaciones que se dan dentro de ellas pueden conformarse como estructuras, tal como el caso de la relación maestro-alumno. El rol del docente consistirá

---

( 47 ) Cfr. SALAMON, M. " Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social " p. 9

siempre en fomentar la obtención de roles adultos en los estudiantes y de asignarles sus roles futuros. La posibilidad de movilidad social se determina exclusivamente por parte del estudiante de acuerdo al nivel educativo logrado siendo los más altos, los que mayores oportunidades tengan para el ascenso; es así como la función educativa es : "... el instrumento máximo que provee las destrezas necesarias para la asignación del status y, por lo tanto, la instancia que decide la posición y situación dentro de una compleja serie de ocupaciones " ( 48 ). Con esto se manifiesta con claridad la tendencia de valorar lo técnico por el énfasis puesto en las destrezas como el principal aspecto a desarrollar en la enseñanza. Además de la función socializadora y de asignación de status, en la escuela se lleva un control social que ya sea de forma disfrazada o abiertamente coercitiva, obliga la aceptación de una moral determinada para lograr el orden.

La corriente funcionalista se adecúa a las necesidades del sistema capitalista y es la que impera en el sistema educativo mexicano. La escuela se ha convertido en la fuente que provee de recursos humanos para la producción transformando la educación en un " prerequisite para el desarrollo económico, en una variable más de la educación del desarro-

---

( 48 ) Op. Cit., p. 13

llo " ( 49). Se aprecia en el sujeto sólo su actividad vinculada con la economía es así como la Teoría del Capital Humano lo define como un recurso más del capital. La docencia sufre este reduccionismo ya que en la búsqueda de un quehacer educativo más eficiente se orienta la práctica en el uso de una didáctica entendida como la aportación instrumental, técnica y metodológica para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje. La didáctica fundamentada por la psicología conductista facilita la penetración de la Tecnología Educativa tanto en México, como en otros países latinoamericanos.

La corriente marxista centra su atención en las relaciones sociales de producción y en la lucha de clases. La educación es analizada desde el ángulo ideológico por ser el medio de transmisión de ideas de la clase dominante, en el cual, se fomenta la reproducción de las clases sociales y la fuerza de trabajo como mecanismos que contribuyen para su supervivencia. La función educativa se relaciona con el proceso de socialización como ya lo hablan destacado los funcionalistas, sin embargo, más que dar una descripción proporcionan una explicación profunda del por que la educación es de carácter clasista en sus relaciones sociales y contemplan el mantenimiento y el orden como una apariencia que esconde la realidad que consiste en hacer que el sistema de explotación

quede vigente. Niega que la educación sea neutral y persiga intereses comunes, pues sólo favorece a la clase que está en el poder. El proceso de socialización viene a representar : " el conjunto de actos y creación de mecanismos conducentes a modelar a los individuos a una sociedad dada, para renovar las situaciones que hacen posible la reproducción del sistema capitalista existente " ( 50 ). Entre las tendencias que se suscriben a esta corriente se encuentra la Teoría de la Reproducción representada por Althusser quien da importantes aportaciones para ampliar la teoría iniciada por Marx teniendo, entre sus destacados seguidores, a Ch. Baudelot, R. Estabiet y Andre Gorz. Otra tendencia es la que confiere a la educación una relativa autonomía con respecto a los determinantes económicos y cuyo estudio la centra como el espacio de lucha entre las clases; aquí predomina la influencia de Antonio Gramsci. Siguiendo la línea marxista, Bowles y H. Gintis resaltan los aspectos ocultos del proceso de socialización. Cada postura se basa en la realidad, observándola críticamente. A continuación se tratará con mayor detalle la primera tendencia por ser la más significativa.

Para adentrarse al campo educativo Althusser analiza la situación social ya que sus efectos repercuten en el medio

---

( 50 ) SALANON, M. Op. Cit. p. 17

escolar constituyendo una reproducción. Hace una diferenciación entre lo que es el poder del Estado y los aparatos del Estado para ubicar, dentro de estos últimos, a la educación. El poder del Estado busca consolidarse a sí mismo a través del mantenimiento de la lucha de clases promoviendo la permanencia en su división y los aparatos del Estado son los medios institucionalizados de los que se vale para mantener su poder. Los aparatos son de dos tipos : los ideológicos donde se ubican las escuelas, y los represivos tales como el ejército y la policía que de manera más directa tratan de mantener el orden social. Por esta razón se estudia la educación desde lo ideológico ya que a través de esta dimensión buscan el orden y no tanto por el camino de la fuerza; puede funcionar como aparato represivo pero en menor grado y de distinta manera al no admitir la movilidad social en el manejo teórico de los contenidos de enseñanza y en la práctica escolar con la relación maestro y alumno. El mecanismo interno de las instituciones educativas son un reflejo del sistema capitalista, tal como lo observa Alain Gras con el fomento de la competencia dentro del salón de clases en las calificaciones y por el poder del maestro para atribuir recompensas y sanciones. Este punto de vista consolida el postulado de Althusser al definir la función de los aparatos ideológicos del Estado como una reproducción de las relaciones existentes de producción. La escuela es el aparato ideológi-

co de mayor valor para la sociedad capitalista debido a que la mayoría de las actitudes, valores y prácticas se adquieren en estos lugares cuya asistencia esta asegurada por ser obligatoria. Los docentes como los principales representantes de esta práctica educativa, en su mayoría no son conscientes de esta situación tal como lo dice Althusser : " no sospechan la índole de su trabajo y no imaginan que contribuyen con su dedicación a estructurar y a nutrir la representación del mundo de la burguesía " ( 51 ). Baudélet y Establet, educadores franceses, hacen flexible el carácter lineal de Althusser que considera la acción ideológica desde la clase dominante hacia la dominada, pues sostienen que dentro de la lucha de clases se llega a neutralizar la transmisión ideológica debido a que el proletariado manifiesta su propia concepción de la realidad, aunque sea de manera potencial. Esta confrontación se hace visible con la presión originada por los jóvenes estudiantes que impiden que se logren los objetivos educativos previstos por la clase dominante, pero los reajustes que se deben llevar a cabo son canalizados para implantar formas renovadas que convengan a sus intereses aprovechando ese momento oportuno. Por otra parte cabe resaltar de acuerdo a los aportes marxistas, la estrecha relación que existe entre el nivel educativo y el cultural manteniéndose en la misma posi-

---

( 51 ) Ibid. p. 19

ción de acuerdo al avance escolar. Los privilegiados son la clase dominante porque tienen la posibilidad de aspirar a niveles más altos y no estancarse, como la gran parte de la población de la sociedad capitalista, en los niveles bajos.

Esta forma de explicar la dimensión social de la educación y la práctica docente ha servido como fuente de inspiración para que autores mexicanos, en la actualidad, planteen enfoques de estudio y propuestas en la formación del profesorado universitario.

Sustentándose en la interpretación marxista es de donde surge la Didáctica Crítica que resalta las deficiencias de la Tecnología Educativa para plantear nuevas maneras de conceptualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo ya contemplado el panorama social de la educación, cabe resaltar la importancia que tiene este conocimiento por parte del profesorado para que tengan una visión real y amplia del medio donde se desarrolla su práctica.

## 2.2.2 ECONOMICO

La situación económica del docente universitario varía de acuerdo al tipo de institución donde desempeña su labor, partiendo de su ubicación como pública o privada. En las instituciones privadas la remuneración generalmente es más alta que en las públicas y, en las mismas particulares, se encuentran diferencias marcadas por la organización de cada una. El prestigio institucional constituye un factor que condiciona el monto recibido, definido por la calidad educativa y los servicios que ofrece. Dicho prestigio contribuye para atraer al alumnado y se manifiesta en los resultados obtenidos de la formación de los profesionistas egresados y por el grado de complejidad para ingresar al medio laboral. La calidad educativa ( \* ) es una de las principales exigencias que asumen las universidades para lograr su prestigio y se requiere de un personal docente muy bien preparado debido a que de ellos depende en gran medida la formación profesional de los alumnos. Las diferencias salariales son establecidas por : " ... las estructuras de clase y de poder social que presionan por disponer, de cierto tipo de instituciones educacionales de calidad. se observa también que los profesores

---

( \* ) El término de calidad educativa ha sido considerado por todas las instituciones educativas porque forma parte del discurso oficial, pero cabe resaltar que para este estudio, no se tratará su debate sino únicamente se tendrá en cuenta que una de sus implicaciones es la formación docente.

con mayor capacidad son contratados con altas remuneraciones en esos lugares " ( 52 ). La situación económica de la docencia, en general, es poco remunerada si se le compara con la responsabilidad que representa, por eso : " La función del maestro es, por cierto, una de las más importantes para la humanidad contemporánea y para cada una de sus manifestaciones nacionales. Pero a pesar de ello, la comunidad misma no valora ni retribuye como se merece... De ahí que junto con una importancia que crece constantemente, el maestro vea decrecer sus posibilidades sociales y económicas, y que se observe una acentuada fuga hacia otras profesiones u ocupaciones que permiten condiciones de vida más dignas " ( 53 ). Otro de los factores que interviene como condicionante económica es la forma de reclutar al personal docente en la asignación por horas, medio tiempo o tiempo completo, aumentando el salario respectivamente. La situación económica está determinada por las propias políticas institucionales, en las cuales, también interviene el interés que se tenga hacia el perfeccionamiento docente en cuanto a las acciones empleadas al respecto que relacionan el salario con la formación que se requiere para el profesorado. El ambiente social y económico vinculado a lo político, condiciona la valorización del docente frente a su práctica.

---

( 52 ) AVALOS, B. " El Nuevo Rol del Maestro " p. 276

( 53 ) MASSIF, R. Pedagogía General. p. 220

En el camino hacia la profesionalización de la docencia universitaria tuvo relieve la asignación del salario como el primer paso para posteriormente considerar la formación, esto sucedió durante el siglo XII : " después de la creación de las primeras "universidades" (Bologna, Oxford, París...), es decir, después de la aparición y la extensión de una función docente, no exclusivamente asumida por la Iglesia, se planteó la cuestión de saber si esta "función" podría volverse profesión, si merecía un salario (en forma de dones o retribuciones de los auditores, con el tiempo en forma de beneficios eclesiásticos) " ( 54 ). Sin embargo, ya admitida la retribución se pasó por un lento proceso para manifestar un interés real por la formación docente, tal como se observó en los antecedentes históricos de esta investigación. La apreciación sobre el magisterio fue cambiando históricamente hasta haber creado la imàgen actual que desde la dimensión socio-económica es desfavorable. Con el avance de la tecnología surgieron diversas carreras que atraen la atención de muchas personas con probable vocación y capacidad para el magisterio. El problema que presenta la docencia es que constituye una actividad poco remunerada, atrayente e innovadora por su larga tradición, y porque no ofrece la posibilidad de ascensos siendo así considerada como una carrera horizontal. Esto tal vez no tenga gran significado para los profesionistas que

---

( 54 ) AVANZI, G. La Pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días. p. 223

ejercen la docencia debido a que no es su única fuente laboral, salvo para aquellos profesores que se dedican exclusivamente a la enseñanza. Hay que tener presente que a esta labor se puede llegar ya sea para complementar el tiempo libre que queda de otro trabajo vinculado o no con la profesión, o por ser el único medio para adentrarse al campo profesional. Este acceso voluntario o accidental muchas veces está condicionado por las necesidades económicas, más que por el gusto de enseñar y desarrollar una probable vocación al respecto. Si aunado a esto en las instituciones no se motiva al docente en lo económico, tendrá una pobre valoración sobre su quehacer. No siempre existe coherencia entre lo ofrecido para la satisfacción de este tipo de necesidades y las exigencias para mejorar su trabajo, de ahí la probable antipatía para participar en los cursos de formación o capacitación docente. Lo ideal y lo real deben alcanzar armonía para evitar desconformidades. Así también en el aspecto político, como se tratará en el siguiente apartado, enlazado en lo socioeconómico se enfrenta a este tipo de choques con la realidad o se ajusta armoniosamente a la misma, parcial o totalmente.

## 2.2.3 POLITICO

El ámbito político donde se inserta la práctica docente vincula la educación con el aparato productivo constituyendo el nuevo eje de la política de la educación superior. Existen tres posturas al respecto ( 55 ) : la del Estado con su óptica desarrollista y su base ideológica nacional-revolucionaria la de transformación social que al analizar críticamente la realidad ofrece cambios que trascienden el campo educativo y, por último, la de iniciativa privada que ofrece respuestas educativas a los requerimientos de las industrias monopólicas. Se profundizará la primera postura por ofrecer una visión globalizante puesto que son las bases generales de las que se derivan las propias políticas institucionales.

Partiendo de la política educativa general hay un notable interés en la conformación del ciudadano mexicano como miembro del Estado y la sociedad capitalista. De lo anterior surgen diferentes políticas adecuándose a cada uno de los niveles educativos que en su conjunto persiguen la uniformidad educativa desde el idioma hasta los roles profesionales. La enseñanza no se encuentra al margen de esto ya que se requiere partir desde su misma uniformidad, en la forma de impartir clases; de aquí la necesidad de orientar la formación docente

---

( 55 ) Cfr. MENDOZA R., J. ' Vinculación entre educación y aparato productivo : nuevo eje de la política de la educación superior ' p.p. 25 - 26

hacia la tecnología educativa.

Hay dos sentidos fundamentales para los logros nacionales en los ámbitos social, económico y político de la práctica docente ( 56 ) :

- a) El sentido político se refiere a la necesidad de constituir al ciudadano mexicano dotado de un conjunto homogéneo de creencias que lo hagan miembro de una misma entidad superior : el Estado-Nación; requiriéndose una educación homogénea y homogeneizadora.
- b) El sentido económico y social compuesto por subconjuntos de saberes y habilidades codificadas y objetivadas como perfiles de profesionales de modo que, más allá de las características personales puedan producirse sujetos intercambiables y homogéneos con un saber garantizado institucionalmente.

La postura oficial que influencia a las demás posiciones y a las propias políticas institucionales, no siempre esta acorde a la situación real como ya se había mencionado, por lo que han surgido cambios que presionan la creación de nuevas políticas, cuya redefinición en lo educativo afecta la práctica docente y su formación. Los cambios producidos por presiones sociales o por estipulaciones del Estado van condicio-

---

( 56 ) Cfr. TENTI, E. El Arte del Buen Maestro, p.p. 83 - 84

nando el quehacer educativo.

En referencia a la política oficial específicamente del nivel educativo superior o universitario hay un especial interés en que se desarrolle la educación, la investigación y la difusión de la cultura, tal como se observa en el artículo tercero, fracción VIII, de la Constitución Mexicana ( 57 ) En la actualidad se establecieron los siguientes objetivos :

- 1) Mejorar la calidad de la educación superior para formar los profesionales que requiere el desarrollo nacional.
- 2) Atender la demanda de la educación superior universitaria y tecnológica en la medida que lo necesite la modernización de la sociedad, asegurando la oportunidad de ingreso a los estudiantes que proceden de los grupos sociales más desfavorecidos.
- 3) Vincular a las instituciones de educación superior con la sociedad para orientar participativamente el desarrollo de este nivel educativo y contribuir a resolver los retos sociales, económicos, tecnológicos y científicos del país.
- 4) Fortalecer el sistema de coordinación y planeación nacional de la educación superior; orientar su actividad mediante un esfuerzo de evaluación y reordenación interna de las instituciones ( 58 ).

---

( 57 ) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 8

( 58 ) Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 . p.p. 130 - 131

En los objetivos se aprecia un papel relevante de la educación superior en la formación de cuadros técnicos y científicos para el desarrollo del país. Siendo la concepción que subyace a esta política los fundamentos de la economía neoclásica y de la teoría funcionalista, se aprecia la inversión educativa como un factor más que interviene en el crecimiento económico y en la movilidad social, siendo la práctica educativa el principal medio para unificar criterios por adelantarse al nivel ideológico, puesto que mantiene y refuerza la postura dominante.

En la parte correspondiente a la calidad educativa, en referencia a la política oficial, se resalta la formación docente como factor determinante, esto ha empujado a que las instituciones de educación superior, públicas y privadas, desarrollen propuestas al respecto para estar acorde a esta política : " Para lograrla se propone revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología " ( 59 ). Sin embargo, esto se centra en lo pedagógico como si fuera el único aspecto que interviene para alcanzar la calidad.

Para concluir cabe resaltar una vez más lo importante que es para el planteamiento de propuestas de formación docente, contemplar las condicionantes social, económica y política descubriendo su relación en base al estudio histórico de la docencia universitaria : práctica y formación, y concretizándose en la situación institucional.

## 2.3 LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

### 2.3.1 DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL

La formación del docente universitario desde este punto de vista considerará el binomio disciplina-pedagogía que lo integra. De esta forma, la formación social contempla tanto los conocimientos referentes al contenido disciplinario, como al enfoque educativo.

Desde lo disciplinario la formación debe desarrollar actividades que fomenten la actualización constante de los conocimientos y de las nuevas prácticas que van surgiendo de acuerdo al avance de la profesión. La reunión de profesionistas de un área o campo de conocimiento facilita el intercambio y la retroalimentación.

Para la formación pedagógica es necesario dar a conocer las posturas sociales de la educación y los modelos educativos que existen, resaltando también la función ideológica del docente. Este tipo de formación es indispensable por tratarse de profesionistas que carecen de bases pedagógicas a nivel teórico y práctico. Esa misma carencia produce, como lo señala Postic ( 60 ), una falta de coincidencia entre la imagen

---

( 60 ) Cfr. POSTIC, M. " Observación y Formación de los Docentes " p. 113

general del docente con la que tiene el profesor de sí mismo. Al desconocer el concepto social de la educación, el docente tendrá opiniones muy particulares y poco fundamentadas puesto que el modelo de docencia es generado por la experiencia que tuvo como alumno, ocasionando una idea superficial sobre lo que se requiere para su trabajo. En la formación se debe propiciar una visión objetiva del fenómeno educativo contemplando los ámbitos económico y político con el vínculo social y desde un análisis histórico de los sucesos de nuestro país. A partir de esto se podrá crear o consolidar una postura bien fundamentada, procurando que sea coherente siendo necesario poner al descubierto las limitantes y alternativas de su práctica para que la desempeñen planteando soluciones y no generando problemas. La función ideológica es importante destacarla para que los docentes sean conscientes de que su postura y, su grado de objetividad al respecto, afecta la formación de los estudiantes; de aquí que una de las interrogantes que oriente la formación docente sea cuestionar lo siguiente: "¿ dispone acaso el maestro de oportunidad - y no digamos de incentivo - para preocuparse por la ideología de su organización curricular de todos los días ? " ( 61 ). Generalmente el currículo se sigue al pie de la letra durante las clases, sin hacer cuestionamientos al respecto. Por ello se

---

( 61 ) EGGLESTON, J. " Organización del currículo en la escuela - el rol docente " p. 110

deben conocer los motivos de los profesionistas para adentrarse a la enseñanza y las circunstancias que lo orillaron a ser docente. En la formación docente hay que brindar espacios de reflexión sobre su misma práctica donde se trate el enfoque social de la educación, su papel ideológico y la actualización de los conocimientos de la disciplina, siendo esa actitud reflexiva, de crítica y de creatividad lo que se desarrolle desde cualquier punto de vista.

Teniendo como base los conocimientos pedagógicos y disciplinarios, el docente podrá crear un criterio sólido y ser consciente de la importancia de su labor debido a que de su formación dependerá la de sus alumnos. La postura del profesor es fundamental, para lo cual, deben ser objetivos y flexibles tanto en el manejo del contenido disciplinario, como del enfoque social de la educación; al mismo tiempo, esto generará estudiantes de este tipo. Así, se debe considerar para la formación que el docente : " desempeña, por lo tanto, el papel de vínculo entre los alumnos y la sociedad-alumno, por una parte, y la sociedad-adulto a la que el mismo pertenece, por otra " ( 62 ).

La formación social en la relación disciplina-pedagogía contribuirá al mejoramiento de la enseñanza, puesto que de

nada sirve ser docentes eruditos inconscientes de la trascendencia social de su actividad, o ser eruditos de hechos pasados manteniéndose al margen de la actualización.

### 2.3.2 DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTIFICO

La formación docente desde el punto de vista científico es muy importante por dotar al profesionista de las herramientas útiles para poder emprender el camino de descubrir verdades en relación a todo lo que se involucre en su labor. Constituye junto con la formación social la parte intelectual a desarrollar en el docente puesto que le proporciona las bases científicas para investigar lo relacionado con la actualización del contenido disciplinario y para realizar estudios sobre su práctica educativa, desde elaborar cuestionarios para detectar intereses o actitudes de los alumnos con respecto a su materia, hasta estudios más complejos sobre algún aspecto específico de la educación. Esto servirá para propiciar, a su vez, una formación científica muy necesaria para los estudiantes universitarios.

La formación científica del docente consiste en proporcionar la información que se requiere para el desarrollo de investigaciones, programándolas en forma de actividades vincu-

ladas con su práctica; se adentra a la formación integral del profesor puesto que desde la aplicación científica se puede investigar todo sobre la docencia y estudiarse desde diversos puntos de vista como los mencionados en este trabajo . Con bases científicas se podrá incursionar en el terreno sociopedagógico o actualizar los cambios derivados de la profesión del docente en una perspectiva actual, podrá descubrir cuáles han sido los valores educativos predominantes en nuestra sociedad y acercarse al conocimiento de las teorías del aprendizaje, entre otras cosas. La investigación se podrá abordar desde una triple perspectiva : " 1) la docencia como un problema que debe ser estudiado como objeto mismo de la investigación, esto es, la investigación que se realiza sobre la docencia: sus características, los problemas que afronta, 2) la investigación que lleva a cabo el profesor para planear y organizar su trabajo en clase y la recopilación y análisis del material necesario para la misma, y 3) la investigación sobre temas relacionados con su trabajo y que utiliza el profesor para apoyarlo. esto es, investigación para la docencia" ( 63 ).

La tendencia actual en la investigación educativa constituye uno de los propósitos fundamentales en la formación

---

( 63 ) RUIZ, A. \* La docencia y la investigación en el marco de un proyecto de formación de académicos y profesionales \*. p. 23

docente, ante esto, hay que tener en cuenta la posibilidad del profesionista para dedicarse a ello ajustándose a su misma realidad y al medio institucional. La promoción de espacios de tiempo dedicados a la investigación con asesorías son muy útiles y de gran valor para la formación de pensamientos críticos y reflexivos, y propicia que el docente valore su trabajo. Hay que tener en cuenta su situación real y pretender con la formación motivarlos haciéndolos conscientes de la repercusión de su misma preparación en la enseñanza.

Al nivel universitario es muy útil manejar los contenidos a partir de una actitud crítica y reflexiva que cambia la rutina de decir y actuar conforme a lo ya estipulado y a lo ya dicho, debe fomentarse en la formación docente el deseo de cuestionar, poner en duda algo para buscar, indagar y definir una postura con bases para defenderla y también siempre estando abierto a otro posible cambio, puesto que la misma vida se va transformando día con día. Es así como : " una verdad es fecunda cuando se ha hecho un esfuerzo por conquistarla. Que ella no existe en sí y por sí, sino que en cada individuo es preciso que se produzca aquel estado de ansiedad que ha atravesado el estudioso para alcanzarla ... Este representar en acto a los oyentes la secuencia de esfuerzos, los errores y los aciertos a través de los cuales han pasado los hombres para alcanzar el conocimiento actual, es mucho más educativo

que la exposición esquemática de ese mismo conocimiento... La enseñanza, desarrollada de esta manera, se convierte en acto de liberación " ( 64 ).

El fomento del pensamiento reflexivo consiste : " en el examen activo, cuidadoso y persistente de toda creencia, o de conocimiento, a la luz de las razones en que se apoya y de las conclusiones ulteriores hacia las cuales se orienta " ( 65 ). Por último, aunado a este pensamiento con la crítica fundamentada, hay que promover el desarrollo de la creatividad del docente para que planteen propuestas hacia el mejoramiento de la enseñanza; estas investigaciones serán de gran ayuda para los futuros profesionistas que accidental o voluntariamente ingresan a esta fuente de trabajo. De aquí la importancia de contar con centros de investigación en las instituciones educativas.

Cabe aclarar para concluir, que la formación docente desde el punto de vista científico se centrará en proporcionar los conocimientos al respecto para desarrollar la actitud crítica y reflexiva del docente, así como para formar hábitos metodológicos para la enseñanza y para que esto se propicie en los alumnos; las investigaciones que se lleven a cabo

---

( 64 ) Ibid. p. 21

( 65 ) HARNER, E. La Práctica de la Enseñanza. p. 13

tendrán las limitaciones correspondientes a lo que implica formar docentes con bases científicas para su trabajo, a diferencia de formar investigadores en la educación. Los trabajos de investigación serán a otro nivel en contraste de lo que se requiere para un estudio profesional y se ajustarán a las mismas actividades docentes teniendo presente el desarrollo creativo.

### 2.3.3 DESDE EL PUNTO DE VISTA ETICO

La formación desde el punto de vista ético se enfocará en la labor propia de la enseñanza independientemente de la especialidad del docente. Se tratará la axiología educativa puesto que la moral, objeto de estudio de la ética, se encuentra plasmada en valores que persiguen la educación, encausando la formación docente en analizar el concepto mismo de la educación y desde su nivel operativo; a su vez se considerará la deontología por ser la rama de la ética que estudia la moral profesional compuesta por el conjunto de facultades y obligaciones que se tiene en virtud de la profesión que se ejerce ( 66 ). Consciente de este panorama se propondrá ubicarlo como eje para fomentar actitudes y valores positivos ante la función docente.

---

( 66 ) Cfr. LARROYO, F. Op. Cit. p. 295

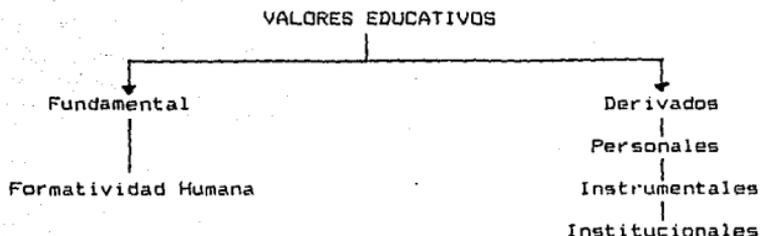
La axiología educativa es una rama de la teoría pedagógica, como parte de la filosofía de la educación, que se encarga de estudiar los valores educativos. Para adentrarse a este campo se averigua cómo y en qué medida los bienes culturales se convierten en bienes educativos, en fines concretos de la acción pedagógica. Los bienes se distinguen del valor en que agrupa tanto las cosas, en este caso para enseñar, como el valor otorgado por el mismo docente, por la sociedad o por un grupo de la misma, siendo los valores las cualidades de tipo valorativo que no forman parte de la existencia del objeto. El valor es real porque trasciende hacia el plano de la vida, en contraste con lo ideal que se queda en el pensamiento; por ello la axiología se encuentra dentro de la clasificación práctica de la filosofía orientando las actitudes humanas, sean positivas o negativas, de la vida en general. En cuanto al magisterio cabe preguntarse cuáles son los valores que rigen el quehacer cotidiano debido a que intervienen de manera directa e inmediata en el aquí y el ahora en un actuar consciente, requiriéndose de la voluntad integrada con el intelecto y el sentimiento. El grado de conciencia es fundamental pero hay que analizar las repercusiones que trae consigo puesto que los valores pueden favorecer u obstruir la enseñanza.

El valor otorgado a la educación se relaciona con el mismo concepto que se tenga al respecto y partiendo del concepto de hombre que se maneje ; de aquí se deriva la actitud del profesor ante su trabajo, por ello hacia esto también se debe orientar la formación docente. El valor fundamental de la educación es la formación integral del hombre, aspecto tratado desde la época griega siendo el proceso educativo el medio para extraer las facultades humanas y nutrirlas, es decir, conducir las hacia su perfeccionamiento. Cada sociedad a través del tiempo le ha dado distintos matices a la práctica educativa de manera particular a partir de un modelo humano. Al tratarse el tema de la educación y, sobre todo del proceso enseñanza-aprendizaje, han surgido nuevos términos referentes a la tarea educativa como son la capacitación y el adiestramiento que se involucran directamente con el medio laboral.

Partiendo sobre lo que es la educación siempre se le ha relacionado con el proceso de sociabilización aunque también contempla el aspecto personal del ser humano, para lo cual se le asume tres características : la idea de perfección, la intencionalidad implicando un acto volitivo y es un proceso que produce un cambio a través del tiempo por medio de secuencias acordes a la evolución de las etapas de vida del hombre. El fin de la educación es la formación desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes y valores y abarcando el aspecto

integral del hombre. La formación humana constituye el valor básico de la educación y alude al ideal del desarrollo de la personalidad, el cual, constituye una aspiración para las personas involucradas con la tarea educativa, como los docentes. Es así que, cuando se emprende la tarea de enseñar un bien cultural, se busca formar al hombre para que sea capaz de transformar su vida hacia su propio crecimiento alimentándose de contenidos plenos de valor.

Además de la formación como valor fundamental de la educación existen otros valores agrupados en el rango de valores pedagógicos derivados, que intervienen durante el quehacer docente y son : los valores personales tanto del docente como del alumno que cada quien pretende desarrollar a través de la educación a partir de sus aptitudes y destrezas; los valores instrumentales como la eficacia en el uso de herramientas didácticas; y los valores institucionales y de las tácticas de la organización y administración educativa. La axiología de la educación en su estudio sobre los valores se puede clasificar de la siguiente forma a partir de su valor fundamental que es la formación integral del hombre, hasta los derivados que surgen en el proceso enseñanza-aprendizaje :



La educación se diferencia del concepto de instrucción en que es un proceso formativo que se lleva a cabo a través de la retroalimentación entre docente y alumno, siendo la instrucción un acto unidireccional del que sabe al que no. Las formas de conducir la educación en la dinámica que efectúan los agentes educativos ( el educando y el educador ) se especifica de acuerdo a los métodos y técnicas de enseñanza.

Hay dos procesos educativos con fines laborales donde se suscribe la formación docente condicionando el valor de su práctica y son el adiestramiento y la capacitación. La primera es la acción destinada a desarrollar habilidades y destrezas de una persona, y la capacitación esta dirigida hacia las capacidades, ambas con el propósito de incrementar la eficiencia en el trabajo; el adiestramiento es de tipo práctico y específico y la capacitación es teórica manejándose un contenido más general y de mayor duración. Desde la

rama laboral se le ha dado a la formación otra orientación constituyendo el nivel más alto de entrenamiento por preparar personas con altos rangos y es la acción que se enfoca al desarrollo de actitudes morales y sociales necesarias para un mejor desenvolvimiento, requiriéndose previamente del adiestramiento y la capacitación ( 67 ). Aunque esta formación sólo contempla dentro de sí misma el aspecto moral y social del trabajo dejando por hecho la adquisición de habilidades y conocimientos, es importante no perder de vista la integralidad formativa, en este caso del docente, para que sea lo más completa posible. Cabe aclarar que el fundamento ético en la axiología y la deontología educativa que orienta la formación docente requiere especificar bien los términos que se van a emplear con el propósito de establecer claramente el deber ser de su práctica y se analice la posibilidad de ajustarla a la realidad.

Una vez ya precisadas las características de la educación y su ideal formativo, se tratará la condición deontológica del magisterio. Dentro de esta condición es importante destacar aquellas normas elementales de gran valor para fomentar actitudes de respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad y lealtad que forman parte de los deberes del profes-

---

( 67 ) Cfr. REYES, A. Administración de Personal, p. 103 - 104

sor. Estos se enfocan a las relaciones del docente con respecto a la sociedad, con la escuela, con el alumnado, con sus colegas y consigo mismo. La relación más estrecha es la del docente con el alumnado y ahí se puede aplicar el ideal formativo fomentando la creciente asimilación de los bienes culturales y desarrollar el potencial de la personalidad del educando hacia nuevas y mejores formas de conducta. Es necesario profundizar dicho vínculo en la formación docente porque puede surgir la deformación con actitudes y conductas orientadas hacia lo malo, erróneo o inútil; aunque no se debe dejar a un lado las demás relaciones así como la de uno mismo que se contemplará con más detalle desde el punto de vista afectivo. A continuación se destacarán algunos puntos importantes del trato con el alumnado ( 68 ) :

- Cultivar una actitud de justicia y trato igualitario.
- No asumir actitudes racistas.
- Amonestar franca y legalmente a un alumno.
- No revelar en clase aspectos de la vida particular del alumno.
- Evitar escapar del tema prescrito hablando de cualquier cosa.
- Evitar comentarios peyorativos de las pruebas de los alumnos en público.

- Evitar el enamoramiento entre profesor y alumno.
- No mostrarse vulgar.
- No se debe utilizar palabras o frases de doble sentido.
- Abstenerse de asumir posiciones político-partidarias.
- Evitar la actitud de hacer que siempre prevalezca su opinión.
- Procurar el cumplimiento de lo que se prometió a los alumnos.

Como se puede observar la función docente es muy compleja y requiere de una formación que le proporcione los fundamentos éticos. Es importante adecuar la propuesta de formación docente acorde a la misma integralidad y de acuerdo a las circunstancias reales para retomar en la medida de las posibilidades esta formación ética del magisterio, vital para su quehacer y mejorar las relaciones con los que le rodean. El estudio axiológico y deontológico de la educación debe perseguir la adquisición de actitudes favorables y adecuadas hacia el trabajo docente, así como los valores educativos que han de dirigir esta función tan importante.

#### 2.3.4 DESDE EL PUNTO DE VISTA DIDACTICO

La formación desde este punto de vista se enfoca exclusivamente a la parte pedagógica de la docencia universitaria y se requiere dar a conocer aspectos más detallados con sustentos teóricos que justifiquen el quehacer didáctico. Por ello dentro de esta formación se debe contemplar la parte psicopedagógica de la que se deriva la parte instrumental que manejará el docente.

Partiendo sobre lo que es la didáctica, hay muchas definiciones que la ubican como la parte práctica de la enseñanza ( I. Nerici, F. Larroyo, K. Stocker, O. Ibarra ) siendo fundamental para el desarrollo de habilidades docentes. En el caso de un profesionista que ingresa a una escuela para impartir clases, se enfrenta ante una problemática que requiere solución : " ¿ cómo voy a preparar mis clases ?, ¿ cuáles son los requisitos de una exposición eficaz ?, ¿ cómo voy a motivar a mis alumnos ?, ¿ cómo atender a los problemas de disciplina ?, ¿ cómo voy a evaluar a los estudiantes? " ( 69 ).

La problemática didáctica del profesor universitario o del nivel medio superior no siempre constituye una fuente de

preocupación puesto que, generalmente, se le da un modelo didáctico establecido en el programa de estudio para que se concrete a llevarlo a cabo; aunque pueden ser otras las exigencias institucionales señaladas por las direcciones de las carreras. Ciertamente es que al adentrarse al campo educativo se tiene el compromiso de prepararse didácticamente si se desea realmente el aprendizaje de los alumnos esto de manera de actualización o para una formación más completa; además es algo que la propia institución lo tiene que promover.

La formación didáctica debe partir de bases teóricas sin reducirla a un papel meramente instrumental sino que debe ser un actuar fundamentado, siendo considerada la didáctica como: " Parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas, conocimientos, en suma, a su adecuada e integral formación " ( 70 ).

La didáctica centra su atención en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la relación maestro-alumno y dentro de un salón de clases. Este proceso se inserta dentro del campo educativo siendo la labor del profesor, la enseñanza, la que persigue como finalidad la formación integral del hombre y se distingue de la instrucción en lo siguiente : " El que ense-

ña hace accesible un contenido del saber o de una habilidad; el que instruye lo hace penetrar en la mente " ( 71 ). La formación del docente universitario debe partir en dejar bien claro estos conceptos ya que " para enseñar bien, necesitamos como profesores, tener primero una noción clara y exacta de lo que es realmente "aprender" y "enseñar", pues existe una relación directa y necesaria, no solo teórica, sino práctica, entre esos dos conceptos básicos de la didáctica " ( 72 ).

Para la formación del docente universitario se debe hacer una elección cuidadosa sobre la información que se va a emplear para que los profesionistas perfilen su propio concepto sobre la enseñanza y el aprendizaje, considerando que se debe ajustar al nivel del estudiante. El apoyo psicopedagógico es fundamental porque ayuda a entender el proceso del aprendizaje humano y hay que enfocarlo al tipo de conocimiento que se debe propiciar en el estudiante. Para la formación de un docente profesionista resultará poco significativo profundizar en el conocimiento de todas las teorías del aprendizaje, muchas de las cuales, se enfocan a otras etapas de vida del hombre, aunque resultaría conveniente destacar sus principales aportaciones pero enfocadas al nivel del estudiante. Por ello se debe partir de la situación del alumnado: " Por la

---

( 71 ) WILLMANN en STOCKER, K. Principios de Didáctica Moderna, p. 19

( 72 ) ALVES D., L. Compendio de Didáctica General, p. 32

etapa (biológica y psicosocial) en que se encuentra el alumno universitario, esta en condiciones de operar. desde el punto de vista intelectual, en el más alto nivel. Tiene, en consecuencia, muchas posibilidades de incorporar información, pero esto no es suficiente. Desde la Universidad interesa hoy formar un profesional capaz de operar con los conocimientos y no limitarse a registrarlos en su memoria. Necesitamos organizar, también en ese nivel, situaciones de aprendizaje que permitan no sólo adquirir información sino además, aplicarla funcionalmente. Esto modifica sustancialmente la función del docente universitario " ( 73 ).

La teoría sobre el aprendizaje significativo de Carl Rogers proporciona importantes aportaciones por vincularse con los intereses de los alumnos, en este caso, en torno a su propia profesión.

Todo aprendizaje es un proceso a través del cual se adquieren conocimientos y se desarrollan habilidades teniéndose que manifestar en cambios relativamente permanentes en el comportamiento de la persona. Refleja la comprensión y aplicación de los conocimientos y las habilidades a través de experiencias de carácter reflexivo y activo que enriquecen la personalidad con nuevos y mejores recursos de pensamiento.

acción y de convivencia social. Esto se facilita si los contenidos de enseñanza consideran los intereses del estudiante para que le tomen sentido y sea menos complicada su aplicación. Hay que considerar que puede haber aprendizaje con la retención de información por darse un cambio, sin embargo, no se aprende auténticamente sin tomar en cuenta al alumno y sin desarrollar la capacidad para operar los conocimientos en forma conjunta con un pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Por ello se debe partir de la formación docente para que los mismos profesores demuestren esas capacidades a formar en los alumnos.

El concepto que se tenga del aprendizaje se vincula con la forma de dirigir la enseñanza. Esta actividad hay que analizarla desde la relación maestro-alumno y llegar a descubrir la importancia de seguir el ideal formativo a través de la retroalimentación. Además de resaltar las relaciones humanas en el proceso educativo, es necesario profundizar en la comunicación del docente debido a que interviene en afianzarla u obstaculizarla. Hay tres rasgos a considerar en la comunicación de la enseñanza para orientar la formación didáctica del docente universitario ( 74 ) :

- 1) Transmitir conocimientos formales y organizados.- Consiste en transmitir no sólo el contenido esencial para cubrir el

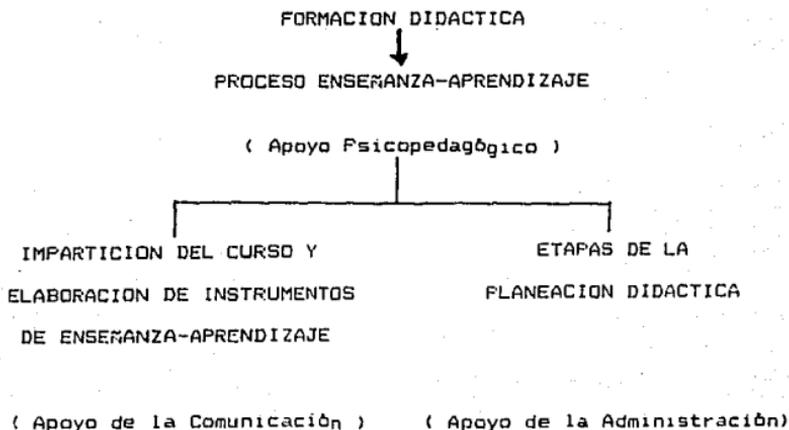
---

( 74 ) Cfr. MENESES, E. " Un Perfil del Maestro Universitario ". p.p. 2-11

programa sino vislumbrar los cursos superiores y seguir el movimiento y avance de la disciplina. Esta transmisión supone el conocimiento de quien se comunica en cuanto a sus preocupaciones y actitudes, sus potencialidades para aprender y sus resistencias para hacerlo, implica la comprensión sobre lo que es el aprendizaje.

- 2) Comunicar un método.- No es ayudar al alumno a registrar en su mente resultados estáticos, sino enseñarlo a participar en el proceso mismo que hace posible obtener nuevos conocimientos. Mediante el método se presenta la ocasión de descubrirlos, combatiendo la resistencia a pensar.
- 3) Comunicar su propia personalidad.- Esto significa que en la enseñanza el profesor se comunica a sí mismo, consciente o inconscientemente, transmite actitudes, intereses y

Para la formación didáctica del docente es importante iniciar con los fundamentos psicopedagógicos del proceso enseñanza-aprendizaje para comprender su dinámica considerando al tipo de alumno con sus necesidades y problemas y, con esta base, profundizar en aspectos más prácticos enfocados a la actividad docente como son, desde pasar por las etapas de planeación, con el apoyo de la administración; hasta la profundización de la acción en la impartición del curso y la elaboración de instrumentos de enseñanza-aprendizaje, donde el apoyo de la comunicación es fundamental porque una cosa es conocer y otra, saber transmitir el conocimiento. El siguiente esquema resume la formación didáctica que requiere el docente desde el aspecto teórico-metodológico :



### 2.3.5 DESDE EL PUNTO DE VISTA AFECTIVO

La formación docente desde este punto de vista se refiere a las conductas que ponen de manifiesto actitudes, sentimientos, emociones y valores que, en este caso, el profesionalista como profesor debe desarrollar y que, generalmente, se reflejan por medio de los intereses, las apreciaciones y adaptaciones ante situaciones problemáticas ( 75 ).

Las actitudes son disposiciones adquiridas para actuar en cierto sentido y modo proyectándose la persona en su integridad. Los sentimientos y las emociones también se manifiestan en el comportamiento humano, siendo los ejes por medio de los cuales se actúa de cierta manera. Si hay un verdadero amor hacia el trabajo, se buscarán los medios para desempeñarlo lo mejor posible, así también las emociones positivas pueden ocasionar reacciones favorables que motiven a los alumnos a aprender. De aquí nuevamente la importancia de considerar los motivos de los profesores para ingresar a la docencia, puesto que esto influye para descubrir la actitud que se tenga al respecto. Otros aspectos que intervienen en dicha apreciación, como ya se señaló, son las condicionantes de tipo social, económico y político que de alguna manera

---

( 75 ) OLGUIN, V. La dirección del aprendizaje y sus problemas. p. 75

afectan el quehacer docente vinculándose, directamente, con la institución educativa. Con el conocimiento de las posturas de los profesores sobre su trabajo y su formación docente, se puede unificar criterios para resaltar las actitudes más significativas a desarrollar.

Hay actitudes fundamentales que resaltar en los profesores dada su trascendental labor, independientemente de la emotividad y sentimientos que se deriven. Estas actitudes se manifiestan conjuntamente con los valores que dominan en cada postura y son considerados como los más significativos, desde la formación docente de los demás puntos de vista ya tratados y son :

- Ser objetivos en el contenido a enseñar.
- Ser flexibles para estar abiertos al cambio.
- Disposición para establecer buenas relaciones con quienes se convive.
- Valorar la importancia de su trabajo.
- Pensar críticamente.
- Ser reflexivos.
- Desarrollar la creatividad.
- Estar activo.
- Considerar a los alumnos en la enseñanza.

La formación docente debe reforzar estas actitudes que se pretenden desarrollar, a su vez, desde los demás puntos de vista, así como los valores ya descritos desde el significado educativo.

Por otra parte, es conveniente considerar otras actitudes desde la esfera personal del profesor, dentro de la relación conmigo mismo que representa el motor emotivo para emprender tareas. En cuanto a esto se destacan los siguientes objetivos actitudinales ( 76 ) :

- Desarrollar una percepción de sí mismo en orden a lograr una personalidad más adecuada.
- Evaluar los límites de la propia capacidad en orden a conocer el alcance de las propias actitudes.
- Reconocer y aceptar las propias necesidades físicas, psicológicas y sociales.
- Despertar y desarrollar una conciencia del proceso de desarrollo personal a fin de lograr una personalidad más adecuada.
- Manifestar equilibrio y seguridad personal.

No existe una personalidad única como modelo para la formación docente porque desde diversas características per-

sonales se puede llegar a desempeñar bien el trabajo. Sin embargo, gracias a las aportaciones de las investigaciones pedagógicas, se han descubierto los rasgos más importantes a desarrollar en los profesores. Independientemente de los rasgos destacados en la relación con el alumnado, hay características personales que influyen en la enseñanza por constituir la base sobre la cual se actúa. Dentro de las actitudes esenciales de los profesores se encuentra la naturalidad, es decir, el ser auténtico sin fachadas o apariencias; el ser activo, y respetuoso. Esto ha generado resultados positivos en el aprendizaje puesto que el profesor : ". que, psicológicamente es dinámico en alto grado, que no se halla limitado por fachadas, conducta ajustada a roles o comportamiento rutinario. Gracias a la percepción constante los alumnos aprenden a ser ellos mismos, más naturales, comprensivos, respetuosos-preocupados " ( 77 ). En las instituciones superiores, donde la enseñanza esta a cargo de varios profesores, el fomento general hacia este tipo de actitudes es fundamental.

Cuando se observa a un profesor seguro de sí mismo, que sabe controlar sus emociones, y sus valores proyectan entusiasmo y gusto por su labor, se crea un ambiente favorable de trabajo facilitando tanto el aprendizaje como la aplicación didáctica.

Las actividades de formación docente desde este desarrollo personal resalta la motivación para destacar las actitudes más significativas y propiciar la valoración por parte del profesor. Se considera que las actitudes personales por formar parte de nuestro ser, no se pueden hacer, pero si se pueden tratar a través de espacios de reflexión personal con el propósito de lograr el desarrollo continuo de los profesores.

La formación afectiva para los profesores que son, principalmente, especialistas en otra área del conocimiento independientemente de la docencia, es importante porque podría ser la configuración de una vocación hacia la enseñanza.

#### 2.4 LA FORMACION INTEGRAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

La formación integral trata de abarcar en forma completa la personalidad y su valor estriba en que busca el desarrollo armonioso de la persona desde aquellos aspectos que son sujetos a la tarea educativa. Dichos aspectos varían de acuerdo a las necesidades particulares y respondiendo a la etapa de vida en la que se encuentra la persona.

En la docencia universitaria se aprecia una formación que integre, de acuerdo a las situaciones vitales que influyen en la práctica docente y a los intereses comunes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes más significativas que, a su vez, van creando o solidificando los valores. Hay varias razones para plantear propuestas de formación integral para este tipo de profesores :

- Desde los programas de estudio de las diversas licenciaturas, de donde surgen los profesionistas que desempeñan la docencia, no se contempla una formación pedagógica complementaria, siendo que la docencia forma parte de su campo laboral.
- Los profesionistas que inicialmente se adentran a la enseñanza, carecen de fundamentos didácticos para realizar o adaptarse a un programa de estudio, siendo el preámbulo para dar clases.

- Los profesionistas tienen un concepto muy limitado sobre lo que es la educación, sólo poseen un panorama muy generico sobre ello como resultado de su experiencia escolar. Aunque esta razón se puede encontrar alterada por la experiencia docente, y por la capacitación o formación recibida al respecto.
- La docencia constituye una actividad adicional a la propia profesión que se resalta al comparar la situación de estas actividades, interviniendo entre sus principales factores : el tiempo de estudio, los intereses, el respaldo institucional y en los requisitos de ingreso.
- En la actualidad se ha tratado mucho el tema de formación de profesores universitarios en México para mejorar la calidad educativa. A pesar de su escasa raíz histórica, se tiene conciencia de que la docencia representa una actividad de la que no es suficiente resaltar al profesionista como catedrático ( el que domina el contenido ), sino también como educador ( el que contempla la relación contenido - aportaciones pedagógicas ).

El ambiente que rodea al docente no se encuentra centrado exclusivamente en el salón de clases. Están presentes las exigencias institucionales, los ámbitos social, económico y político que influyen la trayectoria de la enseñanza, desde el binomio disciplina-pedagogía que lo integra. Por ello no

resulta suficiente tratar en la formación únicamente asuntos de índole didáctico, sino también conocer este panorama general que involucra a la docencia. A su vez, es importante destacar, además de la parte intelectual referente a los conocimientos y a la parte relativa al desarrollo de habilidades al respecto, la parte afectiva que es tan necesaria para para este tipo de profesores que sólo a través de la experiencia logran valorar el recibir apoyo pedagógico y reconocer que se encuentra inmersa en su labor, para lo cual, es indispensable una formación docente.

La educación constituye desde esta formación integral :  
" una actividad que contribuye a la humanización del hombre haciéndolo consciente de las características de su humanidad, de su inserción histórica en el mundo, de las influencias del medio y le ayuda a desarrollar los instrumentos que orientan su crecimiento en la dirección transformadora y creativa con la naturaleza; relación libre, fraternal y solidaria con los hombres y constructiva con la sociedad " ( 78 ).

Resaltando la falta de integración del binomio disciplina-pedagogía de la docencia universitaria, es necesaria la formación integral para proporcionar a los profesores los ele-

mentos que requieran para que valoren su trabajo y participen en el crecimiento de una docencia propia de su profesión.

Para concluir con este capítulo, se destaca en el siguiente cuadro las áreas de formación integral, su contenido y los aspectos a desarrollar en cada uno donde los conocimientos se ubican principalmente en la parte intelectual de la persona, las habilidades docentes corresponden a la parte psicomotora, las actitudes a la parte afectiva y los valores se ubican como las directrices internas del actuar docente :

AREAS DE FORMACION	CONTENIDO	ASPECTOS A DESARROLLAR
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización referente a la materia.</li> <li>- Ambito social donde se desarrolla la práctica docente.</li> </ul>	Conocimientos Actitudes
CIENTIFICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación referente a la materia.</li> <li>- Investigación sobre la práctica docente.</li> </ul>	Conocimientos Habilidades Actitudes
ETICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Axiología Educativa</li> <li>- Deontología del Magisterio</li> </ul>	Conocimientos Actitudes Valores
DIDACTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso enseñanza-aprendizaje</li> <li>- Planeación</li> <li>- Desarrollo :               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Impartición del curso</li> <li>* Elaboración de instrumentos de enseñanza-aprendizaje</li> </ul> </li> <li>- Evaluación</li> </ul>	Conocimientos Habilidades Actitudes
AFECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar las actitudes desde los demás puntos de vista.</li> <li>- Valoración del profesor con respecto a su trabajo.</li> </ul>	Conocimientos Actitudes Valores

C A P I T U L O - I I I

## CAPITULO III

## LA FORMACION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

Antes de tratar el tema de formación docente en la Universidad Femenina de México resulta indispensable dar a conocer un panorama general sobre dicha institución, por lo que se tratarán a continuación : una breve reseña histórica; propósitos, y su organización actual.

## 3.1 RESEÑA HISTORICA

La Universidad Femenina de México surge en una época donde la mujer tenía limitada participación política, social, cultural e intelectual. Las actividades de trascendencia las asumía exclusivamente el hombre por razones históricas, de ideosincracia y cultura. El papel de la mujer se enfocaba a la familia y no se impulsaba el desarrollo de sus potencialidades relativas a desenvolverse en otros campos, independientemente del hogar.

Tampoco existían en ese momento instituciones educativas

---

( \* ) La información sobre este apartado, se obtuvo de un guión de Bienvenida que presentó el Departamento de Orientación Educativa a las alumnas de nuevo ingreso, así como de otras fuentes de las que se hará referencia.

destinadas en brindar a la mujer la posibilidad de recibir la formación necesaria para insertarse en el medio cultural e intelectual.

Esta situación requería una respuesta, una alternativa que permitiera la proyección de la mujer hacia la sociedad, y hacer posible su realización profesional. Es entonces que la Universidad Femenina de México, surge como resultado de las inquietudes de una mujer culta, con amplia formación intelectual, política y artística, que tuvo la capacidad de apreciar con gran acierto el estado de marginación de la mujer mexicana, y vislumbrar la necesidad de canalizar sus potencialidades a través de una Institución que le proporcionara elementos académicos y formación integral.

El 1 de marzo de 1943 abrió sus puertas la Universidad Femenina de México siendo su fundadora la señora Doña Adela Formoso de Obregón Santacilia. Un grupo de personas apoyo a la señora Formoso para hacer posible la creación de esta institución educativa, siendo sus estudios reconocidos por la Universidad Nacional Autónoma de México. La ayuda recibida se vió reflejada en la participación del Consejo Técnico que en un principio tuvo la Universidad en su dirección, y estuvo integrado por personalidades altamente reconocidas en la época, entre las cuales cabe mencionar a : Dr. Antonio Caso, Dr. Jose Gaos, Dr. Alfonso Reyes, Dr. Manuel Sandoval, el

Arq. Carlos Obregón Santacilia. Indudablemente fueron un cimientó valioso para que la Universidad cumpliera con los objetivos que le dieron origen, pasando a ser un centro de estudios superiores, consagrado exclusivamente a la mujer, a quien se considera apta para desempeñar actividades de trascendencia social, económica y política.

Se constituye así la Universidad Femenina de México, conforme a los principios de la Universidad Nacional, de libertad de cátedra y de investigación, fortalecimiento del sentido cívico y al servicio de los intereses de la sociedad; proporcionando formación profesional a vocaciones, aptitudes y deseos de superación.

Se inicia la actividad docente con 350 alumnas de todas clases sociales, contando entonces con internado como medio de ayuda al alumnado del extranjero y de provincia, con capacidad para 110 personas; siendo la única Institución en su género que prestaba este servicio.

Los estudios que ofreció la Universidad fueron los correspondientes a la Escuela de Bachilleres y el primer año de las áreas de administración pública y servicio exterior. En semestres sucesivos se agregaron los estudios correspondientes a las demás carreras, surgiendo química y farmacéuti-

ca. También, durante 1943, se incorporó la Escuela Secundaria.

En 1946 se dieron cursos técnicos que capacitaron a las jóvenes para ejercer actividades profesionales, aunque menos amplia que la de las carreras facultativas, con bases científicas o artísticas. Estos estudios no contaron con validez oficial hasta que, posteriormente, se iniciaron los trámites de incorporación a la Secretaría de Educación Pública. El impulso para incorporar este tipo de estudios se lo dio su misma fundadora a partir de una ponencia que presentó ante la UNESCO en 1947, donde la señora Adela Formoso propuso la ampliación de la tradicional enseñanza universitaria mediante la incorporación de carreras a nivel técnico. Es importante destacar que la Universidad Femenina : " se precia de ser pionera en estas Carreras..., siendo así la que desarrolló los primeros programas de estudio e inició estas especialidades, por lo que sus lineamientos han servido como base para el desarrollo de estas mismas especializaciones en otras instituciones educativas " ( 79 ).

Años más tarde, dada la proyección exitosa de la Institución, se abrieron otras universidades femeninas filiales en diversas partes de la República Mexicana como en Veracruz

( 1950 ), Guadalajara ( 1951 ), Acapulco ( 1961 ), Toluca ( 1965 ) y, posteriormente, en Monterrey y Tijuana.

En el transcurrir del tiempo se ha observado la incorporación de nuevas carreras, así como la desaparición de algunas de ellas.

La Universidad Femenina de México cuenta con un ideario que fue creado desde su fundación y cuyos lineamientos se conservan en la actualidad. En el documento se establece, como fundamental, que la Universidad más que ser un centro de enseñanza, sea un centro de educación en el amplio sentido de la palabra; desea que las alumnas, al terminar sus estudios, no sólo ejersan la profesión elegida, sino que desempeñen todas las funciones que corresponden a la mujer de nuestros días; que la preparación del alumnado sea lo más integral posible, para lo cual, es necesaria su participación activa, y que no se limiten a aprender sólo de los libros de texto o de los apuntes del profesor debido a que no llegarían a rebasar los límites de una formación simplemente escolar; su concepto de formación lo determina el conocimiento directo de las cosas, el dominio de los medios de expresión, la adquisición de cultura ajena a la especialización escogida, la investigación, la sensibilidad ante la realidad cultural humana, y el empeño constante por hacerse partícipe de ella; también en el ideario se contempla a los profesores como las

personas con las que se puede entrar en relaciones de amistad y compañerismo, dentro de las cuales la alumna busque y encuentre no sólo un consultor y asesor técnico, sino un consejero comprensivo y humano ( 80 ).

En cuanto al papel del profesor en la Universidad Femenina de México se destaca lo siguiente : " La planta docente constituye un verdadero equipo de trabajo, pues colabora ampliamente con todo plan y programa que tenga como finalidad elevar el nivel académico de la escuela; participan en los eventos generales de la institución y su carácter solidario se manifiesta a cada momento " ( 81 ). De esta manera, se ha vinculado la labor docente con la importante tarea de elevar el nivel académico de la Institución. Además que se ha prestado interés en vigilar su adecuado desenvolvimiento, por lo que se creó en 1982 el Centro de Didáctica, encargado de dar asesoría al profesorado.

---

( 80 ) UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO. Catálogo General 1974 - 1975. p. 35.

( 81 ) UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO. Publicación conmemorativa a su cuarenta aniversario. p. 56

## 3.2 PROPOSITOS

El principal propósito de la Universidad Femenina de México ha sido brindar la oportunidad a la mujer de realizar sus estudios superiores adquiriendo habilidades intelectuales, éticas y sociales para que puedan tener una vida rica y útil. De este propósito se derivan las siguientes metas ( 82 ) :

- a) Sensibilizar a la estudiante respecto a las disciplinas que han ocupado las metas de los hombres a través de todas las épocas y familiarizarla suficientemente, cuando menos, con una de estas disciplinas con objeto de que disponga tanto de material, como un método de trabajo.
- b) Proporcionar a la estudiante la facilidad de comunicación a través de palabras y números para que pueda relacionarse con sus congéneres y conscientizar la contribución del hombre a la cultura de la humanidad.
- c) Ayudar a la alumna a prepararse para el campo específico de actividades que le permitan obtener un medio de vida.
- d) Sensibilizar a la alumna acerca de las necesidades específicas de nuestro país, con objeto de ayudarla a convertirse en un ciudadano justo y con conciencia social.

- e) Crear un medio ambiente en el cual estudiantes de diversas procedencias puedan disfrutar la satisfacción de compartir experiencias como individuos y dentro de una comunidad.
- f) Ofrecer a la mujer oportunidades de estudio apropiadas a los intereses y necesidades de una sociedad cambiante.

En los propósitos se destaca la función de la educación como proceso de socialización, sin perder de vista el desarrollo personal de la alumna. Esta orientación dirige la actividad docente que constituye uno de los principales elementos para que se cumplan los propósitos de la Universidad. De los profesores depende en gran medida la formación que obtengan las alumnas, de aquí la importancia de fomentar buenas relaciones, tal como se destaca en el ideario; así como también de preocuparse en la preparación del profesorado, lo cual, fue originando la creación del Centro de Didáctica.

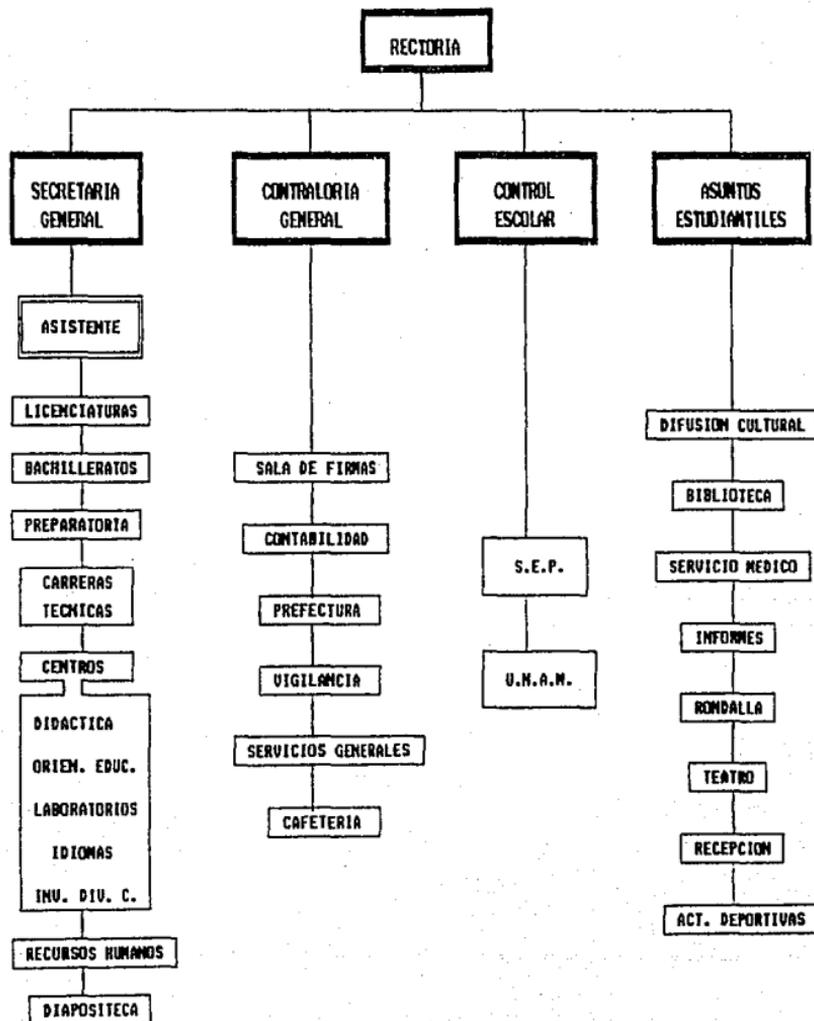
### 3.3 ORGANIGRAMA

La presentación del organigrama de la Universidad Femenina de México proporciona un panorama general sobre como esta organizada en la actualidad la Institución. A su vez, se conoce el ambiente institucional donde se desarrolla la práctica docente. Con esta información, además de identificar su organización, se conoce su funcionamiento detectando los componentes principales y secundarios y la ubicación de cada uno. Este material podría servir de inducción a los profesores de nuevo ingreso para familiarizarlos con la Universidad y detecten donde pueden recurrir en momentos específicos, de acuerdo a sus necesidades.

Con el organigrama que se presentará a continuación se destacan dos aspectos principales que permitirán especificar la práctica docente y son : los estudios y servicios que ofrece. En el primer aspecto se conoce el tipo de carreras donde imparten clases y, en cuanto a los servicios, los apoyos con los que cuentan para desempeñar su labor, tales como por ejemplo, difusión cultural, biblioteca, diapositeca, teatro, entre otros. Cabe aclarar que las carreras de licenciatura y la preparatoria son incorporadas a la UNAM y los bachilleratos y las carreras técnicas a la SEP.

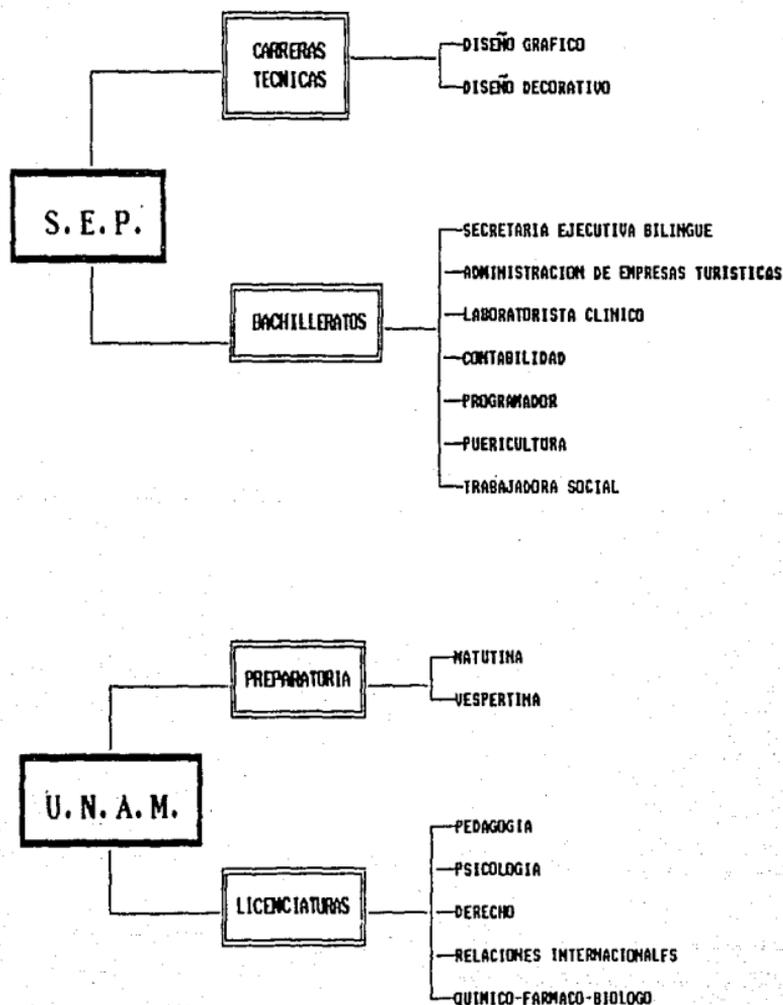
# U. F. M.

## JUNTA DE GOBIERNO



# ESTUDIOS QUE OFRECE LA U. F. M.

## SEGUN SU INCORPORACION



### 3.4 ALTERNATIVAS EN LA FORMACION DOCENTE

Las alternativas en la formación docente de la Universidad Femenina de México las lleva a cabo el Centro de Didáctica, instancia que se dedica a atender exclusivamente al personal académico, en especial a los profesores, para brindarles asesoría didáctica teniendo como propósito mejorar su labor. Esta ha sido la orientación general del Centro de Didáctica aunque, cabe aclarar, que han ido surgiendo durante su desarrollo, cambios y nuevas propuestas.

A partir de la década de los ochentas, se inició el proceso de creación del Centro de Didáctica, abarcando una etapa de planeación. Años más tarde, se consolidó esta propuesta estableciéndose el Centro para que se desarrollaran alternativas de formación docente centradas en dos áreas: formación docente y evaluación docente. Esta ha sido la orientación que ha seguido hasta en la actualidad, el Centro de Didáctica

A continuación se expondrán los aspectos más relevantes en cuanto a las alternativas de formación docente de la Universidad desde 1985, de acuerdo a la información obtenida sobre el Centro de Didáctica ( 83 ) :

---

( 83 ). Cfr. Informes Anuales del Centro de Didáctica de 1985 a 1988, y entrevista con la actual jefa del Centro de Didáctica, la Lic. Lucía Curiel Alcantara.

1985

- El Centro de Didáctica estuvo bajo la dirección de Servicios Periacadémicos.
- Se manifestó la preocupación por elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se llevaron a cabo "Eventos de Actualización Profesional" tratándose la siguiente temática :
  - a) Planeación docente.
  - b) Objetivos de la educación.
  - c) Motivación.
  - d) Técnicas didácticas.
  - e) Integración y fijación del aprendizaje.
  - f) Verificación y evaluación.
  - g) Problemática docente.
  - h) El aprendizaje.
  - i) La comunicación.
  - j) Métodos y técnicas en el aprendizaje.
  - k) Liderazgo, conflicto y crisis en los grupos de aprendizaje.
- Los materiales de apoyo fueron cuestionarios, ejercicios, lecturas comentadas, estudio de minicasos, y aplicación de técnicas didácticas.

1986

- La profesionalización del personal docente fue una de las políticas fundamentales para actualizar y elevar el nivel académico de la Universidad.
- Se estructuró un programa de " Actualización Docente " para dar a conocer y actualizar los conceptos e instrumentos referentes a la Tecnología Educativa y a la psicología de la educación, destinados a sistematizar las actividades de su práctica.
- Los objetivos del programa se enfocaron en que los profesores aplicaran los conceptos e instrumentos referentes a la Tecnología Educativa y, acorde a los principios de la psicología de la educación.
- Para el diseño del programa se consideraron las experiencias de formación docente de otras universidades, como del CISE de la Universidad Nacional Autónoma de México, y del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana.
- Para el desarrollo del programa se tomó en cuenta los resultados obtenidos del proyecto " Evaluación Docente " compuesto por tres bloques :
  - 1) Conocimiento de la materia
  - 2) Metodología didáctica
  - 3) Interacción grupal y comunicación

- Los cursos que se efectuaron fueron los siguientes :
  - a) Metodología didáctica
  - b) Perfeccionamiento docente
  - c) Interacción grupal y comunicación
  - d) Taller de uso y producción de medios didácticos
  - e) Taller de elaboración de programas educativos
- Como consideraciones finales y conclusiones se destaca la carencia de profesores de tiempo asignado para tal fin y la necesidad de determinar los perfiles específicos del personal docente para estructurar el plan de carrera del profesor en la Institución.

1987

- Se continúa aplicando el instrumento de Evaluación Docente a una muestra del alumnado, para detectar los problemas que presentan los docentes en el ejercicio de su labor, y desarrollar alternativas de solución.
- Se incorpora un nuevo instrumento de evaluación docente pero dirigido a los directores. Este proyecto recibió el nombre de EDIPRO ( Evaluación de los Directores a los Profesores ), del cual se obtiene otro tipo de información que complementa el anterior instrumento, comprendiendo dos áreas :

1) Cumplimiento de las normas académico-administrativas

2) Actitud y condiciones para la docencia

- Los cursos fueron de dos tipos :

1. Obligatorios

a) Didáctica general

b) Diseño curricular

c) Dinámica de grupos

d) Evaluación educativa

2. Optativos

a) Filosofía de la educación

b) Problemática de la adolescencia

c) Didáctica de las ciencias físico-matemáticas

d) Didáctica de la química

e) Didáctica del inglés

f) Didáctica de las humanidades

- Como consideraciones finales se observó que la asistencia a los cursos de formación docente fue menor en comparación con las inscripciones, y que muchos de los docentes consideraron estos cursos una ocasión propicia para hacer patentes algunas inconformidades o peticiones que tenían hacia la Universidad; por ejemplo, que se les diera a conocer los resultados de la evaluación docente, que hubiera mayor agilización en los trámites para el préstamo de material didáctico, y que se necesita desarrollar canales de comunicación adecuados entre Universidad y planta docente.

1988

- A partir de este año el Centro de Didáctica queda bajo la dirección de Secretaría General.
- Se implementaron cursos considerando para la temática los resultados obtenidos de la última evaluación docente, la continuación y avance en relación a los cursos de periodos anteriores, y la problemática específica de la Universidad Femenina de México detectada a través de un nuevo instrumento aplicado a los docentes llamado " Encuesta para detectar necesidades de formación y actualización docente ".
- En el informe de este año no se menciona si se aplicó el instrumento EDIPRO.
- La encuesta de detección de necesidades contempla los siguientes aspectos :
  - 1) Datos generales ( profesión, carrera, turno )
  - 2) Cursos pedagógicos, de la especialidad y otros
  - 3) Dificultades para impartir clases
  - 4) Razones por las que imparte clases
  - 5) Temáticas que desearía incluir en cursos posteriores
- Los cursos que se efectuaron fueron :
  - a) Didáctica general
  - b) Evaluación educativa
  - c) Taller de microenseñanza
  - d) Filosofía de la educación

- e) Problemática de la adolescencia
  - f) La relación maestro-alumno desde una perspectiva psicoanalítica.
- Como consideraciones finales se destacó, nuevamente, que la relación de asistencia es menor en cuanto a la inscripción y, al apreciarse la asistencia por carrera, se notó una desproporción observándose que de una carrera ningún docente participó en los cursos, de lo cual, se supone que la cantidad de compromisos derivados de otra actividad profesional impide la asistencia; por otra parte, se cree que también puede influir la motivación que dan los directores a los profesores al respecto. Se externaron, otra vez, puntos de vista sobre la Universidad resaltando la importancia de hacer ágiles y eficaces los canales de comunicación para con la planta docente.

1989

- Durante este año se siguieron realizando las mismas actividades que en el período anterior, la novedad es que se aplicó una Guía de Observación hacia los docentes en el curso de Introducción a la Docencia para verificar su participación y actitud hacia los mismos, sobretudo, para descubrir su interés en contribuir para el mejoramiento de su trabajo.

- Otros de los cursos que se dieron fueron :

- a) Evaluación educativa
- b) Antropología pedagógica

1990-1991

- De este periodo se encontró escasa información sobre las actividades desarrolladas por el Centro de Didáctica, por lo que se resaltarán algunas de sus aportaciones.
- La labor del Centro de Didáctica se centró en su organización administrativa.
- Se continuó con el programa de formación docente.
- Se llevó a cabo un Encuentro de Académicos con la idea de estrechar lazos entre los mismos profesores, y de la planta docente con la Universidad.
- Se elaboró un Manual de Inducción para profesores.

1991-1992

- Se enfatiza la función prioritaria del Centro de Didáctica que es la formación docente y se desarrollaron tres programas al respecto.

- El primer programa de formación docente se llevó a cabo de julio a agosto de 1991 y los cursos fueron los siguientes:

- a) Aprendizaje significativo y enseñanza por descubrimiento
- b) Introducción a la docencia
- c) Estrategias creativas en el aula (matutino y vespertino)

Se dificultó la difusión de este programa porque se organizó tardíamente a causa de que apenas ingresaba el responsable del Centro de Didáctica y, por lo mismo, hubo poca asistencia del personal docente. A partir de este primer programa se manifestó un fuerte interés por cuidar la selección de los instructores y, para ello, se contrató especialistas en la materia y con un alto nivel académico. Con esto se pretendió dar prestigio al Centro de Didáctica ante la planta docente considerando que, aunque fue menor el número de cursos, se dio una mayor calidad.

- El segundo programa abarcó el mes de enero de 1992 y los cursos impartidos fueron :

- a) Introducción a la computación (matutino y vespertino)
- b) Introducción a la docencia

Se da, por primera vez, la computación en la formación docente pero se le dio prioridad de asistencia a los directores y coordinadores académicos debido a que se consideró de mayor utilidad para los mismos, el conocimiento de la computación.

- En el tercer programa que se llevó a cabo en julio de 1992 se dio apertura a mayor número de cursos agrupados en tres bloques :

Primer Bloque " Formación Docente "

- a) Introducción a la docencia (matutino y vespertino)
- b) Elaboración y manejo de material didáctico

Segundo Bloque " Actualización Docente "

- a) Introducción a la computación
- b) Harvard Graphics (matutino y vespertino)

Tercer Bloque " Perfeccionamiento Docente "

- a) Taller para asesores de tesis
- b) Taller de comunicación educativa
- c) Aprendizaje significativo y enseñanza por descubrimiento

En este último programa se observó una mayor asistencia por parte del personal académico ( profesores, directores y coordinadores ).

- Se reestructuró el instrumento de evaluación docente y, por primera vez, se aplicó al 100 % de la población, es decir, a todo el alumnado. Los reactivos del instrumento se enfocaron hacia las siguientes áreas :

- a) Dominio del tema
- b) Metodología
- c) Interacción grupal
- d) Aspectos académicos y personales

- Los datos obtenidos de la evaluación se interpretaron a través de un sistema computacional que fue elaborado por personal del Centro de Cómputo de la Universidad.
- A partir de los resultados obtenidos de la evaluación se realizaron reportes dirigidos a los directores y a los docentes en los que se dio a conocer su interpretación cuantitativa por medio de porcentajes otorgados a cada pregunta y a la conclusión por área; también se realizó una valoración cualitativa en caso de presentarse bajo rendimiento del docente considerado a partir de los porcentajes iguales o menores del 70 %, para lo cual, se hicieron las observaciones pertinentes. El reporte global entregado a los directores y coordinadores incluyó además de los reportes por docente, una gráfica donde se resume la evaluación de todos los profesores por áreas.
- Se organizó la creación de concursos anuales de elaboración de material didáctico con la participación de profesores y alumnas.
- Se idearon proyectos de investigación educativa agrupados en un Programa Maestro para desarrollarse en el transcurso del tiempo y ajustándose a las posibilidades. Se inició la investigación de " Estudio diagnóstico sobre la baja inscripción a las licenciaturas de la UFM " con un avance del 80 %. Faltan por investigar otros proyectos ya designados.

- Por último, el Centro de Didáctica diseñó los cuadernos UFM de formación y actualización académica que a corto plazo saldrán mensualmente para darle continuidad a la formación docente.

### 3.5 LA FORMACION INTEGRAL PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

De acuerdo a las alternativas de formación docente que ha efectuado el Centro de Didáctica de la Universidad Femenina de México, se pudieron apreciar valiosas aportaciones que con el transcurrir del tiempo han hecho crecer dicha instancia que tiene como objeto atender a ese elemento de gran importancia, que es el docente.

Las actividades de formación docente enfocadas en seguir brindando introducción a la docencia y profundizar la formación didáctica; dar a conocer la computación como una herramienta novedosa y de trascendencia para el personal académico, dentro de su actualización; y la atención específica de ciertas necesidades como la preparación de asesores de tesis, constituyen los más recientes avances que la Universidad, a través del Centro de Didáctica, ha hecho por su planta docente.

Estando consciente de que hay mucho por hacer en pro de la educación, la propuesta de un programa integral de formación docente pretende contribuir al mejoramiento de la labor

del profesor, ajustándose a su realidad dentro de la Universidad Femenina de México.

La formación integral del docente desde los puntos de vista social, científico, didáctico, ético y afectivo pretende abarcar otras áreas de formación que no han sido todavía desarrolladas, y profundizar en otras ya tratadas, con el objeto de participar en la profesionalización de la docencia universitaria para beneficio del alumnado y de la Institución, contribuyendo en elevar su nivel académico.

Desde el punto de vista afectivo es importante desarrollar actividades que refuerzen la valoración del profesor frente a su trabajo debido a que puede despertar un real interés para que participen en todo lo relacionado con el perfeccionamiento docente. Esto constituirá una solución para atacar el problema a veces generado de la poca asistencia a los cursos y eventos organizados por el Centro de Didáctica, aunque cabe reconocer que se ha incrementado notablemente. Para acrecentar la parte afectiva en cuanto a pertenecer a la planta docente de la Universidad Femenina, se debe seguir estrechando los lazos de comunicación entre ambos.

Desde el punto de vista social y científico es necesario fomentar la investigación de la práctica docente y tratar de considerarla como un elemento para la actualización de la especialidad. El apoyo de la computación es fundamental ya que constituye uno de las herramientas modernas de mayor utilidad. Hay que reconocer que la formación científica del profesor hace eco en la formación del alumnado, indispensable para el nivel educativo en el que imparten clases. Este tipo de formación facilitará la ayuda que las alumnas puedan requerir para realizar investigaciones, además de que se debe procurar fomentar estas actividades en clase. Por otra parte, sería conveniente que el profesor tenga conocimiento del ambiente social donde se desarrolla su práctica debido a que su labor educativa esta rodeada por diversos factores que hay que considerar, como ya se trató en los capítulos anteriores, para comprender su trascendencia.

Desde el punto de vista didáctico es importante partir del sustento teórico para darle sentido a las propuestas didácticas del actuar docente. La base teórica debe orientar la elaboración de material didáctico, de programas de estudio, la evaluación y la misma dinámica grupal; para ello se pueden dar a conocer las teorías del aprendizaje más adecuadas al nivel educativo de las alumnas, como el caso de la

Teoría de Carl Rogers en el aprendizaje significativo y enseñanza por descubrimiento, cuyo contenido ya se contempló en algunos cursos del Centro de Didáctica. Se debe tener cuidado en no reducir el papel del profesor como un técnico de la enseñanza, en la formación didáctica. Resulta conveniente que se siga llevando a cabo concursos de elaboración de material didáctico que además motiva al profesor incrementando la parte afectiva.

Desde el punto de vista ético, cabe resaltar algunos aspectos que no se encuentran inmersos dentro de las normas institucionales, tales como, el orden, la disciplina, la asistencia, la puntualidad; existen además otros temas a tratar abarcando la relación del docente con todas las personas con las que convive durante su trabajo, en especial con el alumnado, como ya se hizo referencia en el estudio deontológico del magisterio. En la formación ética es importante también que el docente tenga un fundamento axiológico de la educación, partiendo del concepto de hombre que se tenga para formarlo. Los cursos de Filosofía de la Educación y Antropología Pedagógica se acercaron a este tipo de formación docente, que hay que seguir desarrollando.

La formación docente desde esta visión integral siempre considerará para cualquier actividad que se realice, el binomio disciplina-pedagogía de la docencia y servirá para reforzar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores esenciales para lograr un mejor desenvolvimiento en la enseñanza. Es justificable la propuesta de un programa integral de formación docente aplicada en la Universidad Femenina de México dado a que los profesores son una parte medular para el desarrollo de la Institución y porque no se ha desarrollado un programa de este tipo en el Centro de Didáctica, aunque se han tratado varios aspectos en la formación docente, como se pudo apreciar en este capítulo.

La formación docente desde estos puntos de vista se interrelacionan entre sí, permitiendo que se vinculen entre los mismos y reforzar su carácter integral. Esta propuesta tendrá en cuenta los intereses de los profesores, por lo que se elaborará un cuestionario de detección de necesidades que se tratará en el siguiente capítulo que comprende la parte metodológica de esta investigación.

## C A P I T U L O - I V

## CAPITULO IV

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL  
PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

## 4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

" Análisis sobre las necesidades de formación de los profesores de la Universidad Femenina de México relativas a un programa que proporcione una formación integral, y contribuya a fortalecer el binomio disciplina-pedagogía de la práctica docente; comprendió el periodo de enero a noviembre de 1992 en México, D.F. ".

## 4.2 VARIABLES Y SUS DEFINICIONES OPERACIONALES

El conocimiento de las necesidades de formación docente indicará lo que representa para los profesores su práctica docente, para lo cual, se estudiarán las siguientes variables esquematizadas en el presente cuadro con sus definiciones operacionales :

VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES
I. SITUACION LABORAL DEL PROFESOR	Plantea un panorama general sobre el trabajo del profesor que permitirá conocer, especialmente, si la

VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES
	<p>docencia es su actividad principal o forma parte de su desarrollo profesional, y si se considera la formación docente para impartir clases en la UFM.</p>
<p>II. MOTIVOS DE INGRESO A LA DOCENCIA</p>	<p>Son los motivos que se involucran en el vínculo disciplina-pedagogía que son por intereses profesionales o por vocación docente.</p>
<p>III. CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL Y DE FORMACION PEDAGOGICA</p>	<p>Son los cursos relativos a la especialidad del profesor que no brinda una formación sino una actualización, y los de formación pedagógica que prepara al profesionista para su ejercicio docente.</p>
<p>IV. CURSOS PEDAGOGICOS INTEGRALES</p>	<p>Son los cursos pedagógicos de la UFM que presentan las características de una formación integral que son: continuidad, secuencia, desarrollo integral, y adecuación a la realidad.</p>

VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES
V. INTERES DEL PROFESOR PARA PARTICIPAR EN LA FORMACION DOCENTE	Es la apreciación personal del profesor con respecto a las actividades de formación docente, en cuanto a sus motivos de asistencia y si valora la importancia de recibir una formación pedagógica.
VI. NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE DE TIPO INTEGRAL	Constituye el grado de necesidad del profesor para considerar varios aspectos en su formación docente, como son : psicopedagógico, científico, didáctico, sociopedagógico, actualización de su especialidad, axiología educativa, y ética profesional del magisterio.

#### 4.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

##### 4.3.1 TIPO Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

El tipo de investigación que se utilizará es descriptivo porque permite estudiar situaciones presentes que pueden destacar necesidades que requieran de una solución. Para elaborar la propuesta de un programa integral de formación

docente, objeto de este estudio, es indispensable detectar las necesidades de formación del profesorado de la UFM siendo precisamente la investigación descriptiva la que nos ubicará en el presente para valorar la importancia de llevarlo a cabo. Es indispensable detectar las necesidades de la planta docente de la UFM a través del conocimiento desde su misma situación laboral hasta su propia opinión al respecto.

Para esta investigación de carácter descriptivo no se tratará el planteamiento de hipótesis por el hecho de que sólo se pretende conocer la situación actual, en este caso, de la actividad docente del profesorado de la UFM y elaborar una propuesta, no se intenta introducirse en el campo experimental para determinar cambios entre las variables y, de esta manera, comprobar la hipótesis. Es válida la utilización de este tipo de investigación para identificar metas y objetivos y señalar los caminos por los que pueden ser alcanzados ( 84 ). Así, enfocándose en el presente, se conocen las condiciones para desarrollar propuestas acorde a la realidad.

La investigación descriptiva no reduce su papel a una mera recolección de datos para describir exactamente las cosas a estudiar, su metodología permite la aplicación de ins-

---

( 84 ) Cfr. BEST, J. W. Cómo investigar en educación, p. 61

trumentos que proporcionan datos verídicos de lo que está sucediendo, implicando una interpretación para determinar su importancia.

La metodología de este trabajo partirá del conocimiento de la detección de las necesidades de formación docente del profesorado de la UFM, considerando las variables que conducirán a la elaboración de un instrumento de diagnóstico que será un cuestionario. El instrumento pasará la prueba del piloteo para que, con las modificaciones necesarias, se aplique a una muestra representativa. Después se analizarán los resultados cuantitativa y cualitativamente para interpretar y determinar la importancia de proponer un programa integral de formación docente.

#### 4.3.2 POBLACION

La planta docente de la UFM constituye la población a estudiar en esta investigación. Existe un promedio de 250 profesores de acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos durante el mes de septiembre de 1992. Esta cifra es aproximada debido a que hay variables que influyen en posibles modificaciones como son, entre otros, bajas de personal docente, las ocupaciones por nuevos

profesores o de los mismos docentes que ya laboran en la institución.

Las principales características generales de los profesores de la UFM son las siguientes :

- a) Imparten clases en una o varias escuelas de preparatoria, bachilleratos tecnológicos, carreras técnico-profesional, y licenciatura.
- b) Son de ambos sexos.
- c) El horario en que trabajan es matutino y/o vespertino.
- d) En su mayoría son profesores titulados, salvo algunos pasantes que imparten clases en carreras incorporadas de la SEP.
- e) Algunos directores y coordinadores de las escuelas de la UFM ejercen la docencia en la misma institución.

#### 4.3.3 DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

El instrumento de investigación será un cuestionario por ofrecer las siguientes ventajas :

- Permite que el encuestado se concentre exclusivamente al llenado de un escrito sin exponerlo a condiciones externas que pueden distraer con mayor facilidad su atención.

- Por brindar la oportunidad de contestarse en anonimato, el encuestado puede ser más veraz en sus respuestas al no sentirse comprometido.
- Permite estructurar las preguntas de acuerdo a las variables de manera concreta para facilitar el tratamiento estadístico.
- Por su fácil aplicación con respecto a que no requiere mucho tiempo para ser contestado, no perturba significativamente la actividad del encuestado.

El cuestionario se diseñará conforme a los siguientes objetivos :

Objetivo General :

- \* Detectar si los profesores de la UFM tienen la necesidad de recibir una formación integral.

Objetivos Específicos :

- a) Identificar si la situación laboral del docente constituye un medio de influencia con respecto a la valoración de su práctica educativa.
- b) Determinar si los motivos de ingreso a la docencia tienden hacia los intereses profesionales del profesor, o por vocación docente.

- c) Detectar si los profesores se han preparado más en su actualización profesional o en su formación pedagógica.
- d) Identificar si los cursos pedagógicos que han recibido los profesores en la UFM reúnen las características de una formación integral.
- e) Conocer los motivos del profesor para participar en actividades de formación docente y si valora la importancia de recibir una formación pedagógica.
- f) Detectar que tan necesario es para el profesor contemplar varios aspectos dentro de su formación docente.

Para precisar el contenido del cuestionario a continuación se expondrá las áreas en que se dividirá el instrumento conforme a las variables y sus categorías :

AREAS	CATEGORIAS
I. UBICACION LABORAL	a) Nivel educativo donde ejerce la docencia en la UFM.
( De la pre- gunta # 1	b) Requisitos para impartir clases en la UFM
a la # 5 )	c) Tiempo de experiencia docente en general y en la UFM.
	d) Si ejerce la docencia en otras instituciones educativas.

AREAS	CATEGORIAS
	<p>e) Si desempeña otra actividad socioeconómica además de la docencia y si se vincula con su profesión.</p>
<p>II. MOTIVOS DE INGRESO A LA DOCENCIA  ( Pregunta # 6 )</p>	<p>a) Por intereses profesionales :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite la actualización profesional.</li> <li>- Para despertar en otros interés por su especialidad.</li> <li>- Para desarrollarse profesionalmente.</li> </ul> <p>b) Por vocación docente :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por la satisfacción de transmitir sus conocimientos.</li> <li>- Para ayudar a la realización personal del alumno.</li> <li>- Para mantener comunicación y convivencia con las nuevas generaciones.</li> </ul>
<p>III. CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL Y DE FORMACION PEDAGOGICA  ( Pregunta # 7 y # 8 )</p>	<p>a) Número de cursos de formación pedagógica que ha recibido en la UFM y en otras instituciones educativas.</p> <p>b) Número de cursos de actualización profesional a los que ha asistido.</p>

AREAS	CATEGORIAS
IV. CURSOS PEDAGOGICOS INTEGRALES ( Pregunta # 9 )	a) Continuidad : - Si el profesor recibe continuamente cursos pedagógicos u otro tipo de actividades al respecto durante el ciclo escolar. b) Secuencia : - Si los cursos se interrelacionan entre si llevando una secuencia. c) Desarrollo Integral : - Permite el desarrollo integral del docente en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes, pertenecientes a la práctica educativa. d) Adecuación a la realidad : - Contribuyen significativamente a resolver los problemas académicos del profesor.
V. INTERES PARA PARTICIPAR EN LA FORMACION DOCENTE ( Pregunta # 10 y # 11 )	a) Motivos de asistencia a los cursos : - Por satisfacción personal. - Para obtener reconocimientos. - Para actualizar sus conocimientos. - Para mejorar la práctica docente. - Por ser obligatorios.

AREAS	CATEGORIAS
	<p>b) Valoración de la formación pedagógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es muy necesario recibir una formación específica sobre docencia para impartir clases.</li> <li>- La docencia constituye una actividad de gran importancia para el desarrollo profesional.</li> <li>- Se requiere una previa preparación pedagógica para ejercer la docencia.</li> <li>- Todo profesionista titulado cuenta con una preparación pedagógica completa para impartir clases.</li> <li>- Todo profesor tiene la obligación de prepararse en el área pedagógica por desempeñar una labor educativa.</li> </ul>
<p>VI. NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE DE TIPO INTEGRAL  ( Pregunta # 12 )</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Psicopedagógico.- apoyo teórico para definir el proceso enseñanza-aprendizaje.</li> <li>b) Científico.- investigación educativa con respecto a la materia y a la práctica docente.</li> <li>c) Didáctica.- lo inmerso en las etapas de planeación, realización y evalua-</li> </ul>

AREAS	CATEGORIAS
	<p>ción del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>d) Sociopedagogía.- ámbito social donde se desarrolla la práctica docente.</p> <p>e) Actualización de la especialidad.</p> <p>f) Axiología educativa.- la educación y sus valores.</p> <p>g) Ética profesional del magisterio .- normas elementales que dirigen el quehacer docente.</p>

Las características del cuestionario son las siguientes:

- Está compuesto por tres partes generales que son : la presentación, las instrucciones y el contenido.
- Dentro del contenido se consideró cuatro datos generales del profesor como preguntas abiertas.
- Se utilizaron preguntas cerradas dicotómicas y de opción múltiple.
- El contenido se dividió en siete partes correspondientes a las áreas anteriormente señaladas ( añadiendo los datos generales ), y las preguntas se formularon conforme a las categorías.

- Se utilizaron cuatro páginas con un total de 12 preguntas, más los datos generales.
- Como parte final se indicó un espacio de observaciones y recomendaciones con respecto al cuestionario de piloteo.

El cuestionario no requiere que el investigador se encuentre presente para facilitar la aplicación, por lo que también se caracteriza por ser autoaplicable.

Por último, este cuestionario fue diseñado retomando la experiencia de una encuesta de detección de necesidades de formación docente que elaboró el Centro de Didáctica de la UFM y aplicó a partir del mes de abril de 1992. Por otra parte, para concretar los requisitos que pide la UFM para impartir clases y los motivos por los que participan los profesores en los cursos de formación docente, se platicó con algunos profesores sobre estos aspectos para tener ideas para diseñar estas preguntas del instrumento, considerando que la especificación de las preguntas facilitará la interpretación estadística.

El formato del cuestionario se presenta en la siguiente página.

## CUESTIONARIO

El presente cuestionario pertenece a un trabajo de investigación que tiene como propósito fundamental detectar las necesidades de formación docente para determinar la importancia de proponer un programa de tipo integral y contribuir en mejorar la práctica docente. Es necesario que sea auténtico en sus respuestas para sea válida la propuesta.

De antemano le agradezco la gentileza de colaborar para esta labor.

## INSTRUCCIONES :

Por favor llene los espacios vacíos con la información que se le pide :

## DATOS GENERALES

Edad : \_\_\_\_\_

Sexo : \_\_\_\_\_

Grado académico (pasante/licenciatura/maestría): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y Profesión : \_\_\_\_\_

## I. UBICACION LABORAL

1) Tache en el paréntesis las escuelas de la UFM donde imparte clases :

a) Bachillerato Tecnológico ( )

b) Preparatoria ( )

c) Licenciatura ( )

2) Indique en el paréntesis 2 (PRINCIPAL) ó 1 (SECUNDARIO) según considere los requisitos que solicitó la UFM para que labore como docente :

- a) Título profesional ( )  
 b) Experiencia docente ( )  
 c) Carta de pasante ( )  
 d) Haber recibido cursos pedagógicos ( )

3) Tiempo de antigüedad docente en general : \_\_\_\_\_  
 y en la UFM : \_\_\_\_\_

4) Ejerce la docencia en otra institución educativa :

SI ( ) NO ( ).

5) Desempeña otra actividad socioeconómica, además de la docencia : SI ( ) NO ( ); en caso de que sea afirmativa la actividad, indique si se vincula con su profesión : SI ( ) NO ( ).

## II. MOTIVOS DE INGRESO A LA DOCENCIA

6) Indique en el paréntesis 2 (PRINCIPAL) ó 1 (SECUNDARIO) de acuerdo a los siguientes motivos que influyeron su ingreso a la docencia :

- a) Permite la actualización. ( )  
 b) Por la satisfacción de transmitir sus conocimientos. ( )  
 c) Para despertar en otros interés por su especialidad. ( )  
 d) Para ayudar a la realización personal de los alumnos. ( )

- e) Para desarrollarse profesionalmente. ( )
- f) Para mantener comunicación y convivencia con las nuevas generaciones. ( )

### III. CURSOS PEDAGOGICOS Y DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

- 7) Número de cursos de formación pedagógica que ha recibido en la UFM: \_\_\_\_\_, y en otras instituciones: \_\_\_\_\_
- 8) Número de cursos de actualización exclusivamente del campo de su profesión que haya recibido: \_\_\_\_\_

### IV. CURSOS PEDAGOGICOS INTEGRALES

- 9) Indique en el paréntesis 3 (MUCHO), 2 (POCO), ó 1 (NADA) si se adecúan las siguientes características a los cursos pedagógicos que ha recibido en la UFM :
- a) Recibe continuamente cursos pedagógicos u otro tipo de actividades al respecto durante el ciclo escolar. ( )
- b) Los cursos se interrelacionan entre sí llevando una secuencia. ( )
- c) Permite el desarrollo integral del docente en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes pertenecientes a la práctica educativa. ( )
- d) Contribuyen significativamente a resolver los problemas académicos del profesor. ( )

### V. INTERES PARA PARTICIPAR EN LA FORMACION DOCENTE

- 10) Indique en el paréntesis el grado de importancia para participar en los cursos de formación docente con la escala: 3 (IMPORTANTE), 2 (POCO IMPORTANTE), ó 1 (NADA IMPORTANTE), de acuerdo a los siguientes motivos :
- a) Por satisfacción personal. ( )

- b) Para obtener reconocimientos. ( )
- c) Para actualizar sus conocimientos. ( )
- d) Para mejorar la práctica docente. ( )
- e) Por ser obligatorios. ( )
- 11) Indique en el paréntesis 3 (DE ACUERDO), 2 (INDIFERENTE) ó 1 (DESACUERDO) según el grado de conformidad que tenga con respecto a los siguientes enunciados :
- a) Es muy necesario recibir una formación específica sobre docencia para impartir clases. ( )
- b) La docencia constituye una actividad de gran importancia para el desarrollo profesional. ( )
- c) Se requiere una previa preparación pedagógica para ejercer la docencia. ( )
- d) Todo profesionista titulado carece de una preparación pedagógica completa para impartir clases. ( )
- e) Todo profesor tiene la obligación de prepararse en el área pedagógica por desempeñar una labor educativa. ( )
- 12) Señale en el paréntesis el grado de necesidad para considerar los siguientes aspectos en un programa de formación docente, y contribuir en hacerla más completa; la escala es : 3 (MUY NECESARIO), 2 (NECESARIO) ó 1 (INNECESARIO) :
- a) Psicopedagógico ( )
- b) Investigación educativa ( )
- c) Didáctico ( )
- d) Ambito social donde se desarrolla la docencia ( )

- e) Actualización de la especialidad ( )
- f) La educación y sus valores ( )
- g) Etica profesional del magisterio ( )

COMENTARIOS O SUGERENCIAS CON RESPECTO AL CUESTIONARIO :

---

---

---

---

---

GRACIAS POR SU ATENCION.

#### 4. 4 PILOTEO

Se utilizará el proceso de probar el instrumento o la pre-prueba antes de aplicarlo a la muestra seleccionada. Este estudio piloto se aplicará a 17 profesores para validar el instrumento ya presentado, durante el mes de agosto de 1992.

Se localizó a los primeros profesores que acudieron a Sala de Firmas para que contestarán el cuestionario y solamente se les explicó que se requería su participación para la elaboración de la investigación, especificándoles que constituye una prueba preliminar antes de aplicar el instrumento definitivo.

#### 4.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Hay dos aspectos fundamentales que cualquier instrumento debe poseer : la validez y la confiabilidad. La validez es el grado en que la calificación o resultado del instrumento refleja lo que estamos midiendo, y la confiabilidad es la estabilidad de los resultados obtenidos del instrumento ( 85 ).

---

( 85 ) PICK y LOPEZ. Cómo investigar en ciencias sociales. p.p. 50 - 51.

Hay dos tipos de validez que se consideraron y son : la de contenido y la superficial ( 86 ). En la validez del contenido se debe establecer si el instrumento abarca adecuadamente los aspectos importantes, por lo que, antes de elaborarlo se estructuraron los mismos aspectos a considerar para el diseo del cuestionario de acuerdo a las variables, con sus definiciones operacionales y ubicandolas como reas para delimitar sus categoras. La validez superficial complementa la anterior enfocandose a que tan util puede resultar el instrumento y si se reconoce que mide algo en especifico. En el cuestionario se dio espacio a que los profesores escribieran sus comentarios o sugerencias con respecto al instrumento, que fue contestada por 9 personas, y se destaca lo siguiente :

- Me gustaria saber el resultado final ( 1 persona ).
- Se sugiere para una buena practica docente : sostener una posicin de reflexin con respecto a los aspectos tericos y afectivos en relacin con el alumno, sostener una actitud de investigacin constante, y relacionar la materia con la practica profesional ( 1 persona ).
- A todos los maestros se les debe entrenar para ensear ( 1 persona ).

---

( 86 ) ibid. p. 51.

- Que realmente se tome en cuenta la opinión docente ( 1 persona ).
- La preparación del profesionista es independiente del saber transmitir ( 1 persona ).
- Es necesario al ingresar a cualquier Institución recibir cursos de introducción al mismo ( 1 persona ).

Con estas observaciones y sugerencias se pudo apreciar que el instrumento lo reconocieron de utilidad, además que captaron que se mide aspectos relacionados con la formación docente.

Para la confiabilidad del instrumento se utilizó la fórmula estadística del coeficiente alpha donde la medición de la consistencia de la respuesta del sujeto se realiza conforme a los ítemes del cuestionario; la fórmula es ( 87 ) :

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left( 1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right)$$

donde :

K = número de ítemes

$Si^2$  = la varianza del instrumento

$St^2$  = la varianza de la suma de los ítemes

Los resultados del cuestionario piloteado se esquematizaron en el cuadro presentado en los Anexos para obtener las varianzas.

Primero se obtuvo la varianza de cada ítem ( $S_i^2$ ) sacando la media por columna, luego, restando la media a cada resultado y elevándose al cuadrado; este resultado se dividió entre el número de sujetos que contestaron el cuestionario ( 17 ). Este procedimiento se realizó por cada columna, posteriormente, se agruparon las columnas por pregunta dividiendo los resultados de cada columna de acuerdo al número de ítems para obtener un resultado por pregunta. Por último, se realizó la sumatoria de los resultados de los ítems por pregunta, para obtener el siguiente resultado final :

$$S_i^2 = 1.94$$

Para obtener  $St^2$ , se sumaron las puntuaciones de cada profesor y se sacó la media. Después, se restó la suma de las puntuaciones por sujeto con la media y se elevó al cuadrado; estos resultados por cada profesor se sumaron y se dividieron entre el total de profesores. El resultado final es el siguiente :

$$St^2 = 39.04$$

Con las varianzas se substituyó la fórmula del coeficiente alpha para obtener la confiabilidad del instrumento que es :

$$\alpha = \frac{31}{31 - 1} \left( 1 - \frac{1.94}{39.04} \right) = .97$$

El resultado obtenido (.97) se relaciona con la interpretación de la fórmula del coeficiente alpha que dice que : " Entre más cerca a 1 esté  $\alpha$ , más alto es el grado de confiabilidad " ( 88 ). Por tener el instrumento un alto grado de confiabilidad, no se consideró significativo hacer cambios al mismo.

#### 4.6 MUESTREO

Dada la confiabilidad del instrumento se consideró importante seleccionar la fórmula de obtención de muestra que retome el trabajo del piloteo y es la siguiente ( 89 ) :

$$n = \frac{Npqz^2}{(N - 1)d^2 + z^2pq}$$

( 88 ) Ibid. p. 55

( 89 ) DANIEL, W. Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación. p. 174

donde :

$z$  = valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza escogido.

$p$  = proporción de la población que tiene la característica del interés.

$q$  =  $1 - p$ .

$d$  = mitad del intervalo de confianza deseado.

Para obtener la proporción de la población que tiene la característica del interés ( $p$ ), se enfocó la estimación de acuerdo a la pregunta # 9 del cuestionario (adecuación de los cursos pedagógicos de la UFM con las características de una formación integral), porque es una de las preguntas más importantes que, en especial, retoma parte de la población que ya ha tomado cursos de formación docente en la UFM y, de acuerdo a esta experiencia, determinan su adecuación a las características de formación integral. Desde este enfoque, se conocerá si resulta conveniente hacer esta propuesta en la Institución. La media obtenida de esta pregunta como  $p$  es igual a .58.

La  $z$  se obtuvo a partir del nivel de confianza del instrumento (.97) calculando su distribución en la tabla de Percentiles de la distribución  $t$  (véase anexos) y con el grado de libertad infinito que corresponde a 1.96.

Con estos datos se sustituye la fórmula :

$$n = \frac{250 ( .58 ) ( .42 ) ( 1.96 )}{( 250 - 1 ) ( 0.03 ) + ( 1.96 ) ( .58 ) ( .42 )}$$

$n = 74 ( 73.65 )$  equivalente al 29.6 % de la población.

Por lo tanto, la muestra representativa estará constituida por 74 profesores.

#### 4. 7 APLICACION DEL INSTRUMENTO

En base a la muestra, sólo se aplicó el cuestionario a 54 profesores, considerando los 17 del piloteo debido a que el instrumento tuvo un alto grado de confiabilidad ( .97 ), y para obtener el total de la muestra ( 74 ). El instrumento aplicado fue exactamente el mismo.

Para la aplicación del instrumento se pidió el apoyo al Departamento de Sala de Firmas de la UFM, que es el lugar donde todos los profesores acuden antes de iniciar sus clases. Algunos profesores no tuvieron tiempo de llenar el cuestionario en ese momento, pero se les pidió que lo entregarán antes de su salida. Se presentaron casos en que devolvieron el cuestionario hasta días después, realmente

resultó un tanto difícil controlar a todos los profesores y, dada esta circunstancia, se prolongó el tiempo de esta etapa de la investigación.

El instrumento se aplicó durante el mes de octubre de 1992 a docentes tanto del turno matutino como del vespertino. Hubo algunos profesores que no tuvieron tiempo para contestar el cuestionario por tener otras actividades y el tiempo muy limitado. Algunos coordinadores y directores de las carreras, que también ejercen la docencia en la UFM, formaron parte de los encuestados. En general, se observó una aceptada disposición para colaborar en la investigación.

#### 4. 8 ANALISIS DE RESULTADOS

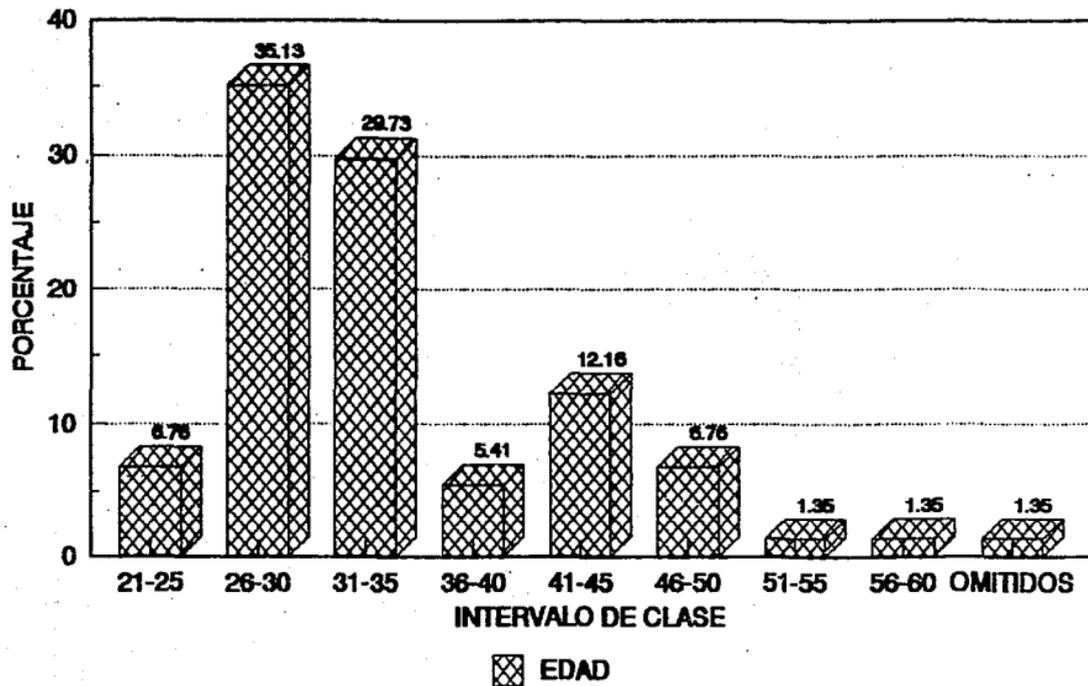
##### 4.8.1 ANALISIS CUANTITATIVO

Para la presentación del análisis cuantitativo, a continuación se mostrarán las gráficas de los resultados obtenidos por pregunta y unos cuadros de las preguntas difíciles de graficar por contener diversa información, seguida cada una de ellas, de una breve síntesis como interpretación cuantitativa.

Se dividió la presentación en dos partes : primero las gráficas, y después los cuadros siguiendo el orden como se presentó en el cuestionario, iniciando con los datos generales que no se encuentran numerados hasta las siguientes preguntas . Se utilizaron gráficas circulares y de barras, escogiendo una de acuerdo a la pregunta, para su mejor presentación. Los resultados de las preguntas 2, 6, 9, 10, 11 y 12, se esquematizaron en cuadros con sus porcentajes. Por ser estas preguntas de opción múltiple el 100 % coincidió inciso por inciso y no por columna.

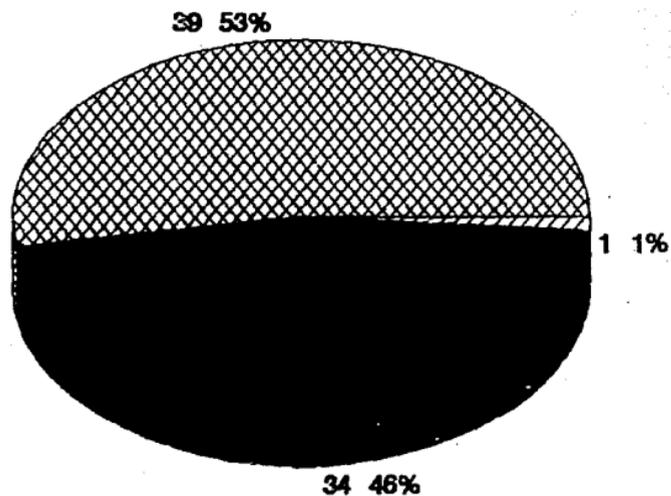
G R A F I C A # 1

# DATOS GENERALES



# DATOS GENERALES

## SEXO



☒ MASCULINO    ■ FEMENINO    ☐ OMITIDOS

- La edad del 64.86 % de los profesores se ubican en los intervalos de 26 a 35 años.
- Le sigue la edad entre los 41 y 45 años con el 12.16 %
- En el mismo número de porcentaje ( 6.76 % ) se ubican los profesores en los intervalos de 21 a 25 años y de 46 a 50 años.
- Por último, los porcentajes menos significativos fueron : 5.41 % de 34 a 40 años y el 2.7 % de los 51 a los 60 años.
- 1 profesor no contestó la pregunta ( 1.35 % ).

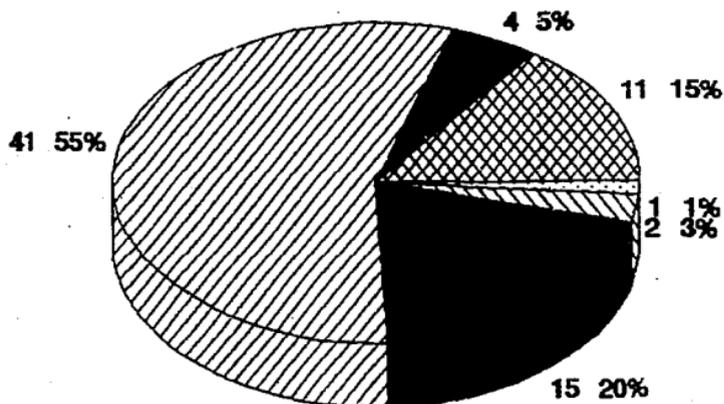
G R A F I C A # 2

- No hay mucha diferencia en cuanto al porcentaje de profesores en lo que se refiere al sexo, siendo 53 % masculino y 46 % femenino.
- Sólo 1 profesor no contestó la pregunta ( 1 % ).

G R A F I C A # 3

# DATOS GENERALES

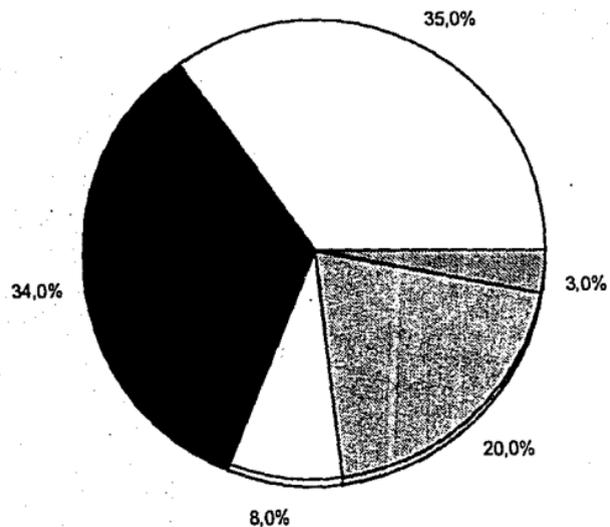
## GRADO ACADEMICO



- El grado académico de la mayoría de los profesores es licenciatura ( 55 % ).
- Le sigue, el 20 % con maestría y el 15 % son pasantes.
- Los porcentajes menos significativos son : técnico profesional con el 5 % y doctorado con el 3 %
- Sólo 1 profesor ( 1 % ) no contestó la pregunta.

G R A F I C A # 4

**DATOS GENERALES  
PROFESIONES  
(DISTRIBUCION AREAS)**



C. EXACTAS Y TEC.  CIENCIAS SOCIALES  HUMANIDADES  EDUCACION  OMITIDOS

Las profesiones ubicadas en las áreas son :

CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGICAS	Total :	35 %
- Químico-farmacéutico-biólogo .....		7.46 %
- Ingeniero Químico .....		6.76 %
- Biólogo .....		4.05 %
- Médico .....		2.70 %
- Ingeniero Industrial .....		2.70 %
- Físico-matemático .....		1.35 %
- Ingeniero en Electrónica .....		1.35 %
- Ingeniero Mecánico .....		1.35 %
- Dentista .....		1.35 %
- Ingeniero Aeronáutico .....		1.35 %
- Arquitecto .....		1.35 %
- Técnico académico .....		1.35 %
CIENCIAS SOCIALES	Total :	34 %
- Psicólogo .....		9.46 %
- Abogado .....		6.76 %
- Lic. en Relaciones Internacionales .....		4.05 %
- Lic. en Administración de Empresas Turísticas ..		2.70 %
- Lic. en Economía .....		2.70 %
- Trabajador Social .....		2.70 %
- Sociólogo .....		1.35 %
- Geógrafo .....		1.35 %

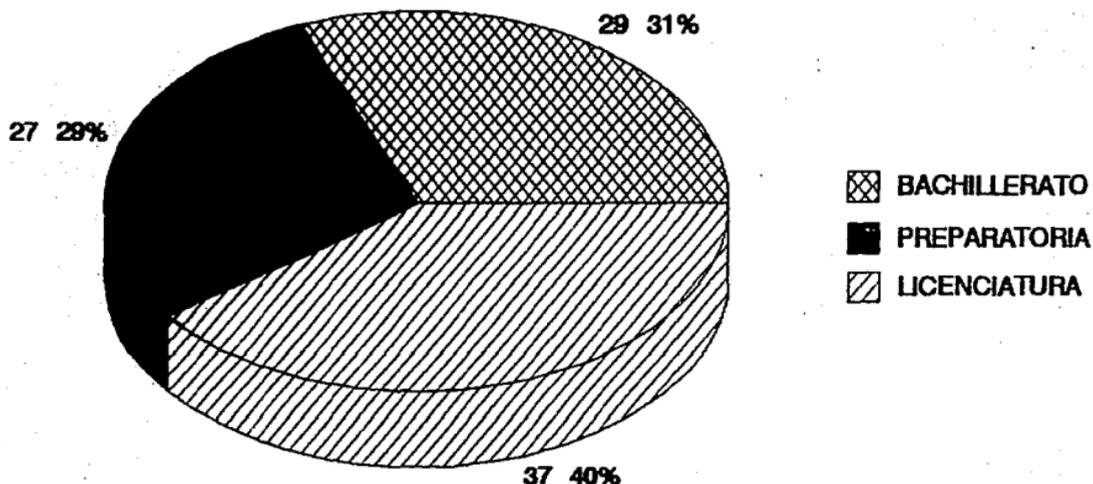
-	Psicoanalista .....	1.35 %
-	Criminólogo .....	1.35 %
	EDUCACION	Total : ..... 20 %
-	Profesor de inglés .....	6.76 %
-	Profesor .....	6.76 %
-	Pedagogo .....	5.41 %
-	Fuericultura .....	1.35 %
	HUMANIDADES	Total : ..... 8 %
-	Lengua y Literatura Hispánica .....	4.05 %
-	Historiador .....	2.70 %
-	Diseñador .....	1.35 %

- La mayoría de los profesionistas que imparten clases en la UFM se ubican en la áreas de ciencias exactas y tecnológicas ( 35 % ) y en las ciencias sociales ( 34 % ).
- Le sigue, la ubicación dentro del área educativa con el 20 % y, por último, Humanidades con el 8 %
- 2 profesores no contestaron la pregunta ( 3 % ).

G R A F I C A # 5

# UBICACION LABORAL

## PREGUNTA #1 NIVEL EDUCATIVO

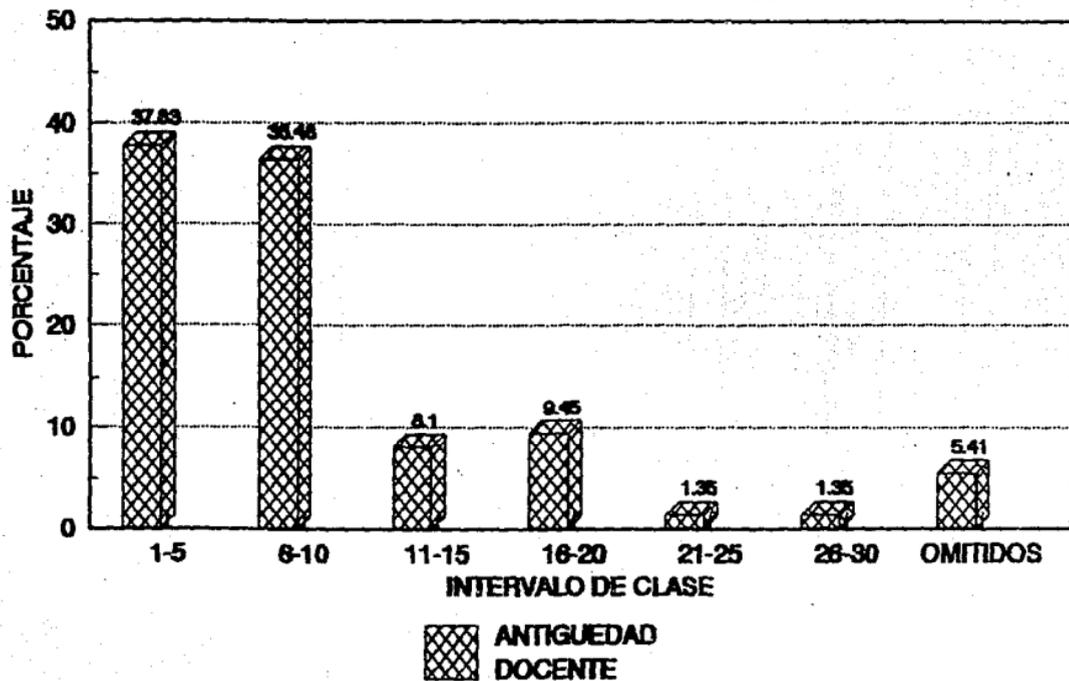


NOTA: EL TOTAL DE LOS NIVELES EDUCATIVOS NO CORRESPONDE AL TOTAL DE LA MUESTRA (74) DEBIDO A QUE 13 PROFESORES TRABAJAN EN DOS NIVELES EDUCATIVOS Y 3 EN TRES NIVELES EDUCATIVOS.

- La mayoría de los profesores imparten clases en licenciatura ( 40 % ), le sigue Bachillerato ( 31 % ) y, por último, Preparatoria ( 29 % ).
- Los porcentajes corresponden al 100 % pero cabe aclarar, nuevamente, que no al total de la muestra ( 74 ) porque 13 profesores trabajan en dos niveles educativos y 3 en tres niveles educativos diferentes. Esta situación de algunos profesores se especificó en las características de la población.

G R A F I C A \* 6

# UBICACION LABORAL

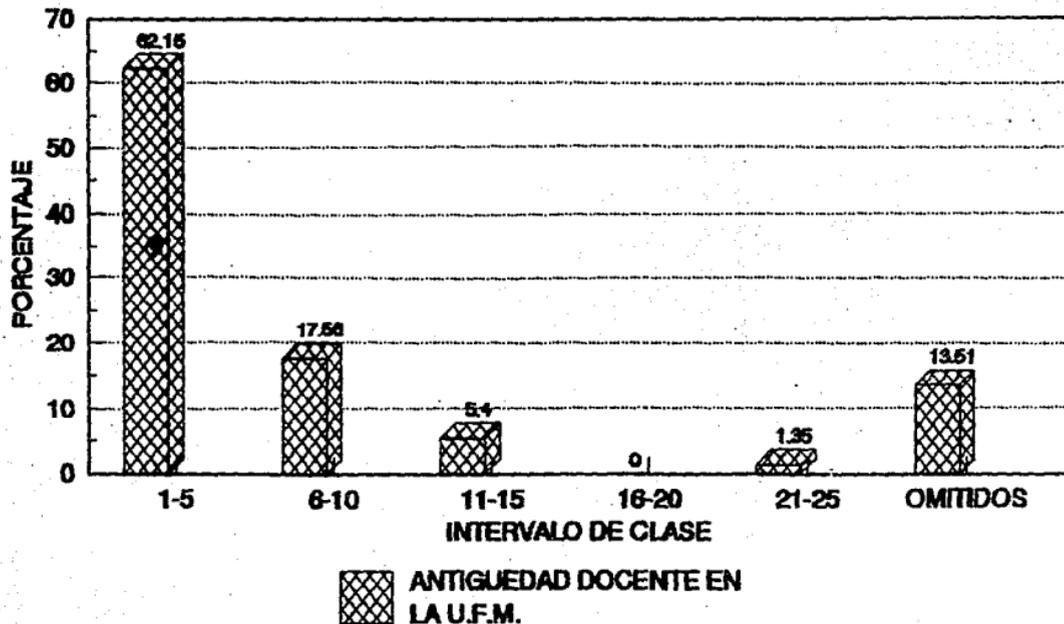


- La antigüedad docente en general de los profesores corresponde a los intervalos de 1 a 10 años con un 74.31 %.
- Le sigue la antigüedad docente de 16 a 20 años con el 9.45 % y de 11 a 15 años con el 8.1 %
- Los porcentajes menos significativos son 1.35 % correspondientes a los intervalos de 21 a 25 y de 26 a 30 años.
- 4 profesores no contestaron esta pregunta ( 5.41 % ), de los cuales, 3 especificaron que se inician en la docencia.

G R A F I C A # 7

# UBICACION LABORAL

## PREGUNTA #3



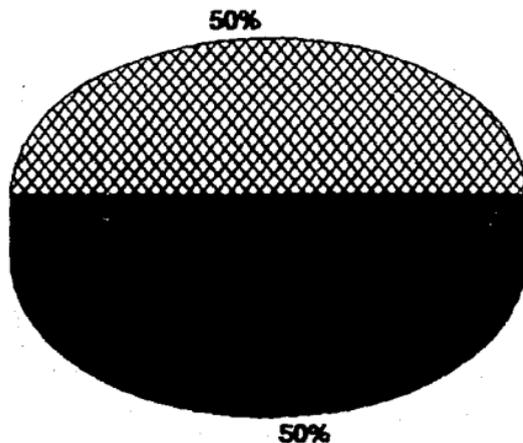
- Es significativa la antigüedad docente en la UFM en el intervalo de 1 a 5 años correspondiente al 62.15 %.
- Le sigue la antigüedad de 6 a 10 años con el 17.56 %.
- Los porcentajes menos significativos son : 5.4 % de 11 a 15 años y el 1.35 % de 21 a 25 años.
- 10 profesores no contestaron esta pregunta ( 13.51 % ) especificando 7 de ellos que son de recién ingreso a la UFM y considerando los 3 profesores que se inician en la docencia.

G R A F I C A # 8

# UBICACION LABORAL

## PREGUNTA #4

*EJERCE LA DOCENCIA EN OTRA INSTITUCION EDUCATIVA*

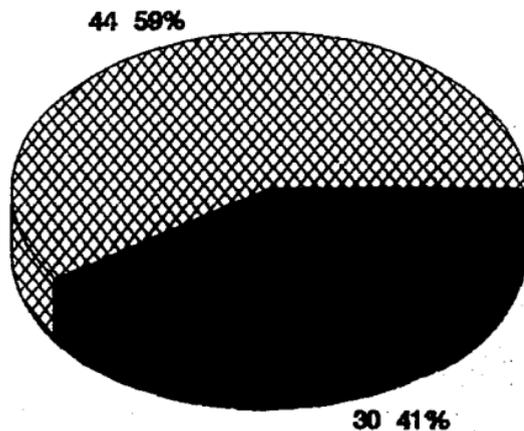


SI NO

- Exactamente la mitad de los profesores si ejercen la docencia en otra institución educativa además de la UFM ( 50 % ), y la otra mitad no ( 50 % ).

G R A F I C A \* 9

**UBICACION LABORAL**  
**PREGUNTA #5**  
**DESEMPEÑA OTRA ACTIVIDAD SOCIOECONOMICA**



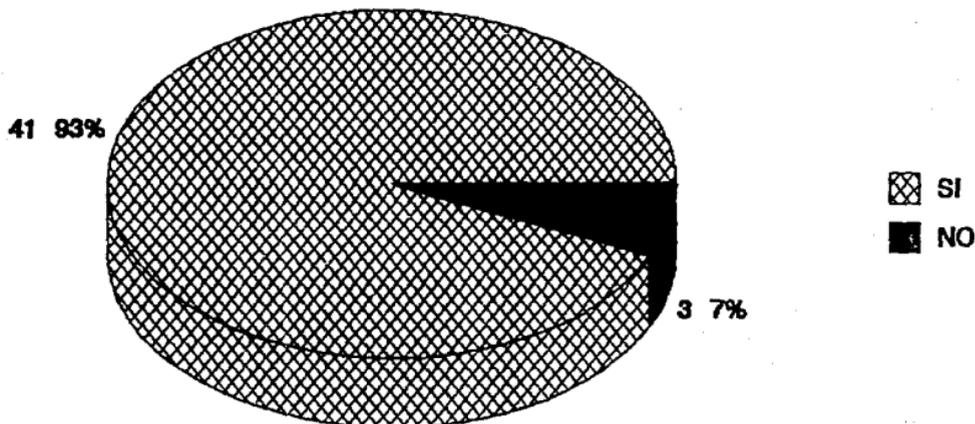
☒ SI    ■ NO

- El 59 % de los profesores desempeñan otra actividad socio-económica, además de la docencia, y el 41 % no.

G R A F I C A \* 1 0

## UBICACION LABORAL

PREGUNTA #5 EN CASO DE QUE SI DESEMPEÑE OTRA  
OTRA ACT. SOCIOECO. SI SE VINCULA CON SU PROF.



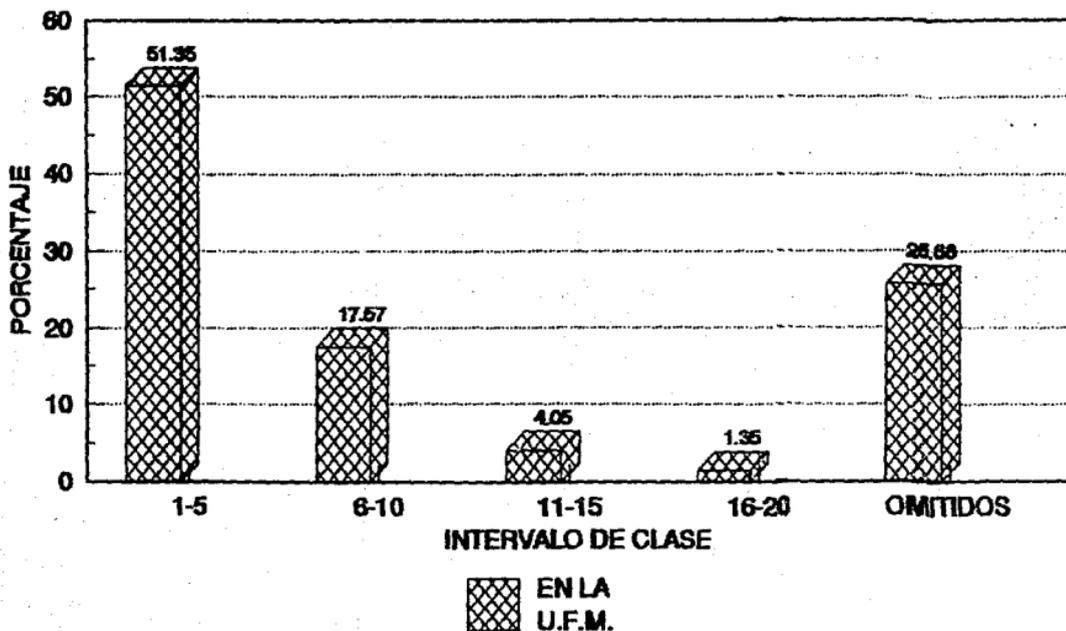
NOTA: EL 100% SE CALCULO A PARTIR DEL 50.46% DE LOS PROFESORES QUE  
CONTESTARON AFIRMATIVAMENTE.

- Del 59 % de los profesores que contestaron afirmativamente su desempeño de otra actividad socioeconómica, además de la docencia, el 93 % de esta actividad se vincula con su profesión y el 7 % no se vincula.

G R A F I C A \* 11

### III. CURSOS DE FORMACION PEDAGOGICA

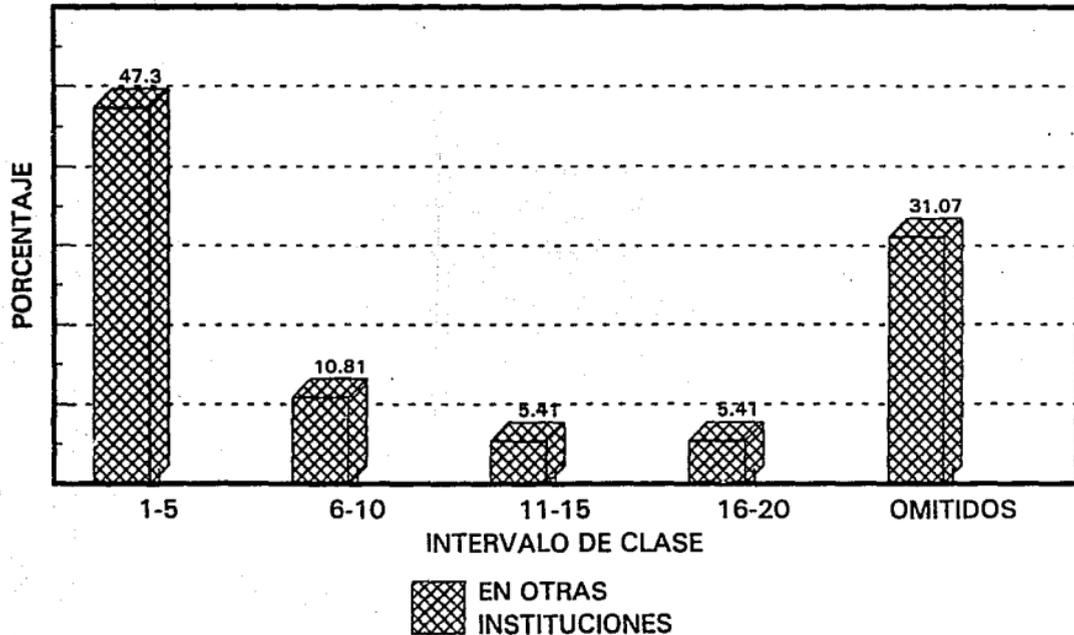
PREGUNTA #7



- El 51.35 % de los profesores han tomado de 1 a 5 cursos de formación pedagógica en la UFM.
- Luego, el 17.57 % han tomado de 6 a 10 cursos de formación pedagógica en la UFM.
- Los porcentajes menos significativos son: 4.05% de 11 a 15 cursos y 1.35 % de 16 a 20 cursos pedagógicos en la UFM.
- 19 profesores ( 25.65 % ) no contestaron esta pregunta, considerando que siete son de nuevo ingreso a la UFM.

G R A F I C A # 1 2

**III. CURSOS DE FORMACION PEDAGOGICA**  
**PREGUNTA #7**

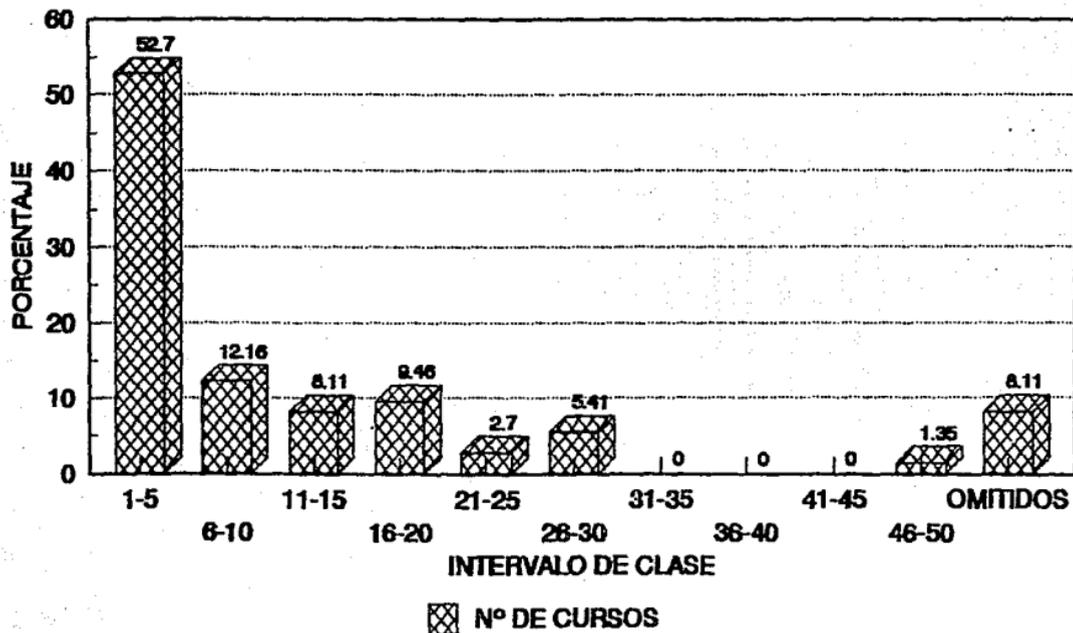


- El 47.3 % de los profesores han tomado de 1 a 5 cursos de formación pedagógica en otras instituciones educativas.
- Le sigue el 10.81 % que han tomado de 6 a 10 cursos pedagógicos en otras instituciones.
- Los porcentajes menos significativos son el 5.41 % correspondiente a los intervalos de 11 a 15 y de 16 a 20 cursos.
- 23 profesores no contestaron esta pregunta ( 31.07 % ), considerando que 3 se inician en la docencia.
- Es importante resaltar que, dentro de las profesiones, se encuentran profesores de inglés, cuya formación pedagógica la recibieron en la institución educativa donde se prepararon.

G R A F I C A # 13

### III. CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

#### PREGUNTA # 8



- El 52.7 % de los profesores han tomado de 1 a 5 cursos de actualización profesional.
- Le sigue el 12.16 % de los profesores que han tomado de 6 a 10 cursos de este tipo, el 9.46 % de 16 a 20 cursos, y el 8.11 % de 11 a 15 cursos.
- Los porcentajes menos significativos son : 5.41 % correspondiente al intervalo de 26 a 30 cursos, el 2.7 % de 21 a 25 cursos, y el 1.35 % de 46 a 50 cursos.
- 6 profesores no contestaron esta pregunta ( 8.11 % ).
- En esta pregunta se debe considerar el grado académico de los profesores ( maestría = 20 % y doctorado = 3 % ) puesto que pudieron contestar un sólo curso de actualización pero correspondiente a este tipo de preparación.

C U A D R O # 1

**UBICACION LABORAL**  
**PREGUNTA # 2 REQUISITOS DE INGRESO A LA DOCENCIA**  
**EN LA UFM.**

	SECUNDARIO	PRINCIPAL	OMITIDOS
TITULO PROFESIONAL	14.86	81.08	4.05
EXPERIENCIA DOC.	29.73	60.81	9.46
CARTA DE PASANTE	33.78	22.97	43.24
RECIBIR CUR. PEDAGO	44.59	35.14	20.27

NOTA: LOS VALORES DE LA TABLA ESTAN DADOS EN PORCENTAJES

**MOTIVOS DE INGRESO A LA DOCENCIA**  
**PREGUNTA # 6**

	SECUNDARIO	PRINCIPAL	OMITIDOS
ACT. PROFESIONAL	28.38	58.11	13.51
SATIS. TRANS. CON.	12.16	78.38	9.46
DESPE. INTERES	36.49	47.30	16.22
AYUDAR AL ALUMNO	18.92	70.27	10.81
DES. PROFESIONAL	31.08	60.81	8.11
MANTENER COMUNIC.	45.95	37.84	16.22

NOTA: LOS VALORES DE LA TABLA ESTAN DADOS EN PORCENTAJES

- En cuanto a los requisitos de ingreso a la docencia de la UFM, los profesores resaltaron el título profesional como el más importante con un 81.08 %, dentro de la asignación principal.
- La experiencia docente correspondiente al 60.81 %, también como requisito principal.
- Los porcentajes menos significativos en cuanto a requisitos principales fueron : 35.14 % de recibir cursos pedagógicos y 22.97 % referente a carta de pasante.
- De los requisitos secundarios se destacó el 44.59 % de recibir cursos pedagógicos seguido del 33.78 % de carta de pasante.
- Los porcentajes menos significativos de los requisitos secundarios fueron : 29.73 % de experiencia docente y 14.86% de título profesional.

C U A D R O # 2

- De los motivos de ingreso a la docencia se destaca la satisfacción de transmitir sus conocimientos con el 78.38 % en la asignación principal. Le sigue por ayudar a la realización personal de los alumnos ( 70.27 % ) y para desarrollarse profesionalmente ( 60.81 % ), también como principales.
- Los porcentajes menos significativos de los motivos principales son : 58.11 % por actualización profesional, 47.30 % referente a despertar interés por su especialidad y, 37.28% para mantener comunicación y convivencia con las nuevas generaciones.
- De los motivos secundarios se destaca el 45.95 % para mantener comunicación y convivencia con las nuevas generaciones, le sigue el 36.49 % para despertar interés por su especialidad y, 31.08 % para desarrollarse profesionalmente.
- Los porcentajes menos significativos de los motivos secundarios son : 28.38 % por actualización profesional, 18.92% para ayudar a la realización personal del alumno y, 12.16% por la satisfacción de transmitir sus conocimientos.

C U A D R O # 3

**CURSOS PEDAGOGICOS INTEGRALES**  
**PREGUNTA # 9**

	NADA	POCO	MUCHO	OMITIDOS.
CONTINUIDAD	24.32	37.84	21.62	16.22
SECUENCIA	20.27	47.30	13.51	18.92
DESARROLLO INTEGRAL	33.78	32.43	16.22	17.57
ADECUAC. A LA REALI	29.73	40.54	10.81	18.92

NOTA: LOS VALORES DE LA TABLA ESTAN DADOS EN PORCENTAJES

- En cuanto a la adecuación de los cursos de formación docente de la UFM a las características de una formación integral, referente a la continuidad, se destaca el 37.84 % con poco, luego el 24.32 % con nada y, el 21.62 % con mucho.
- En la característica de secuencia se destaca el 47.30 % con poco. Le sigue 20.27 % con nada y, 13.51 % con mucho.
- En el desarrollo integral se destacan el 33.78 % con nada y el 32.45 % con poco. Le sigue el 16.22 % con mucho.
- En la adecuación con la realidad enfocada a si ayudan los cursos de formación docente de la UFM a resolver significativamente sus problemas académicos, se destaca el 40.54% con poco. Le sigue el 29.73 % con nada y, finalmente, el 10.81 % con mucho.

C U A D R O \* 4

**INTERES PARA PARTICIPAR EN LA FORMACION DOCENTE**  
**PREGUNTA # 10 MOTIVOS PARA PARTICIPAR**

	IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	NADA IMPORTANTE	OMITIDOS
SATSIFACCION PERS.	59.46	24.32	12.16	4.05
OBTENER RECON.	21.62	40.54	32.43	5.41
ACTUALIZACION	81.08	13.51	29.73	2.70
MAJORAR PRAC. DOC.	87.84	9.46	1.35	1.35
POR OBLIGACION	4.05	21.62	66.22	8.11

NOTA: LOS VALORES DE LA TABLA ESTAN DADOS EN  
 PORCENTAJES

- En cuanto a los motivos importantes para participar en la formación docente se destacan el 87.84 % referente a mejorar la práctica docente y el 81.08 % por permitir actualizar sus conocimientos. Le sigue el 59.46 % por satisfacción personal, y los porcentajes menos significativos son : 21.52 % para obtener reconocimientos y, 4.05 % por obligación.
- En los motivos poco importantes se destaca el 40.54 % para obtener reconocimientos. Le sigue el 24.32 % por satisfacción personal y el 21.62 % por obligación. Los porcentajes menos significativos son : 13.51 % por permitir la actualización y, el 9.46 % para mejorar la práctica docente.
- En los motivos nada importantes se destaca el 66.22 % por obligación. Le sigue el 32.43 % para obtener reconocimientos. Los porcentajes menos significativos son: 12.16% por satisfacción personal, el 2.70 % por la actualización y, finalmente, el 1.35 % por mejorar la práctica docente.

C U A D R O \* 5

**INTERES PARA PARTICIPAR EN LA FORMACION DOCENTE**  
**PREGUNTA # 11 VALORACION PARA PARTICIPAR**

	DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	OMITIDO
NECES. DE RECIBIR	4.05	10.81	83.78	1.35
COMO ACT. IMPOR.	6.76	22.97	68.92	1.35
PREVIA FOR. PEDAGO.	9.46	21.62	66.22	2.70
CARE. FOR. PEDAGO.	8.11	14.86	75.68	1.35
COMP. REC. FOR.PED.	4.05	6.76	89.19	0.00

NOTA: LOS VALORES DE LA TABLA ESTAN DADOS EN PORCENTAJES

**NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE DE TIPO  
INTEGRAL.  
PREGUNTA # 12**

	INNECESARIO	NECESARIO	MUY NECESARIO	OMITIDOS
PSICOPEDAGOGICO	0.00	27.03	70.27	2.70
INVES. EDUCATIVA	2.70	56.76	37.84	2.70
DIDACTICA	0.00	27.03	70.27	2.70
AMBIENTE SOCIAL	14.86	43.24	37.84	4.05
ACTUALIZACION	4.05	17.57	77.03	1.35
EDUC. Y VALORES	12.16	39.19	47.30	1.35
ETICA	8.11	25.68	64.86	1.35

NOTA: LOS VALORES DE LA TABLA ESTAN DADOS EN PORCENTAJES

- En cuanto a la valoración del profesor para participar en su formación docente están de acuerdo el 83.78 % en que es necesario recibir esta formación, el 10.81 % son indiferentes y, el 4.05 % están en desacuerdo.
- El 68.92 % están de acuerdo que la docencia es una actividad importante para el desarrollo profesional, el 22.97 % son indiferentes y, el 6.76 % están en desacuerdo.
- El 66.22 % están de acuerdo de que se requiere una previa preparación pedagógica para ejercer la docencia, el 21.62% son indiferentes y, el 9.46 % están en desacuerdo.
- El 8.11 % están de acuerdo de que el profesionista cuenta con una preparación pedagógica completa para impartir clases, el 14.86 % son indiferentes y, el 75.68 % están en desacuerdo. Referente a esta pregunta hay que considerar la presencia de profesores de inglés.
- El 89.19 % están de acuerdo de que el profesor tiene la obligación de prepararse en el área pedagógica por desempeñar una labor educativa, el 6.76 % son indiferentes y, el 4.05 % están en desacuerdo.

C U A D R O \* 6

- Los aspectos muy importantes para considerar en un programa integral de formación docente son : la actualización de la especialidad con el 77.03 %, le sigue, con el mismo porcentaje ( 70.27 % ), el psicopedagógico y el didáctico, después el 64.86 % referente a ética profesional del magisterio. Los porcentajes menos significativos al respecto son : el 47.30 % de la educación y sus valores, y el 37.84 % del ámbito social donde se desarrolla la práctica docente y también la investigación educativa, con el mismo porcentaje.
- En los aspectos necesarios para la formación integral se destaca el 56.76 % referente a la investigación educativa. Le sigue el 39.19 % de la educación y sus valores y, con el 27.03 % el psicopedagógico y el didáctico. Los porcentajes menos significativos son : 25.68 % de la ética profesional del magisterio y, el 17.57 % de la actualización de la especialidad.
- En los aspectos innecesarios para la formación integral se encuentran con porcentajes poco significativos : ámbito social donde se desarrolla la práctica docente ( 14.85 % ) la educación y sus valores ( 12.16 % ), ética profesional del magisterio ( 8.11 % ), la actualización de la especialidad ( 4.05 % ) y la investigación educativa ( 2.70 % ). Ningún profesor consideró " innecesario " los aspectos psicopedagógico y didáctico.

## 4.8.2 ANALISIS CUALITATIVO

La interpretación cualitativa de los resultados indicará la situación presente del profesorado de la UFM. Además de proporcionar un perfil docente con base en los datos generales y su situación laboral, se conocerá aspectos tan importantes como sus motivos de ingreso a la docencia, su apreciación personal con respecto a las actividades de formación docente y, en especial, detectar los aspectos más relevantes que consideran para un programa integral de formación docente.

Dentro de este panorama se resaltarán las necesidades de formación docente detectados desde su misma situación laboral hasta los aspectos específicos a contemplar en la propuesta.

Se tomarán en cuenta los porcentajes más significativos para la interpretación.

Para partir del perfil docente se observan, de la mayoría de los profesores, las siguientes características :

- Su edad se ubica entre los 25 y 35 años ( 64.84 % )
- Son de ambos sexos ( 53 % masculino y 46 % femenino ).
- El grado académico que predomina es licenciatura ( 55 % )  
aunque hay docentes, de mayor a menor porcentaje, con

maestría, pasantes, técnico profesionales y con doctorado.

- La mayoría de las profesiones de los docentes se relacionan con las ciencias exactas y tecnológicas, y con las ciencias sociales ( 35.14 % y 33.78 % respectivamente ). Cabe resaltar que el 6.76 % de los profesionistas indica como profesión la docencia y no especificaron si tienen otra especialidad vinculada o no con la educación.
- El nivel educativo donde imparten clases es proporcional a licenciatura ( 40 % ), bachillerato ( 31 % ), y preparatoria ( 29 % ).
- Son profesores que ya tienen experiencia docente anterior en otras instituciones y con poco tiempo de ejercerla en la UFM ( 74.31 % de experiencia docente de 1 a 10 años en otras instituciones educativas y 62.15 % de 1 a 5 años en la UFM ).
- Exactamente la mitad de los profesores imparten clases en otra institución educativa.
- Un poco más de la mitad de los profesores desempeñan otra actividad socioeconómica, además de la docencia ( 59 % ), en su mayoría, vinculada con su profesión ( 93 % ).
- Para su ingreso a la docencia en la UFM se consideró como su principal requisito el título profesional ( 81.08 % ), y la experiencia docente también resultó significativa, aunque en menor grado ( 60.81 % ).
- La mitad de los profesores han asistido de 1 a 5 cursos de

formación docente en la UFM ( 51.35 % ). También han asistido a cursos de tipo pedagógico en otras instituciones, en casi la misma cantidad ( 47.3 % ), pero hay que considerar la formación de los profesores de inglés ( 6.76 % ) cuya preparación la obtuvieron en instituciones que específicamente ofrecen formación docente.

- Los profesores han asistido a una mayor cantidad, no muy significativa, de cursos de actualización profesional que a los pedagógicos considerando el 52.7 % de 1 a 5 cursos y que además, se incremento la escala de intervalo. En algunos casos, la actualización profesional equivale a una o a un doctorado, implicando una importante preparación profesional que al ser uno, corresponde a todo un proceso educativo.

Con estas características desglosadas se puede concluir que la UFM cuenta con un profesorado joven, mixto, de buen nivel académico, cuya formación profesional se ubica en las ciencias exactas y tecnológicas y sociales, con experiencia docente y de poca antigüedad en la UFM ( de 1 a 5 años ). En cuanto a su situación laboral, su ingreso a la docencia en la UFM lo determinó su título profesional, la mitad de la planta docente trabaja en otro lugar ya sea ejerciendo la docencia en otra institución, o desempeñando otra actividad socioeconómica vinculada, en su mayoría, con su profesión.

También la mitad de los profesores han participado en pocos cursos de formación pedagógica en la UFM, así como en otras instituciones, observándose una mayor tendencia de participación en lo referente a su actualización profesional.

De lo anterior se puede resaltar que la docencia ha constituido para los profesionistas que imparten clases en la UFM una actividad desarrollada dentro de su campo profesional. De aquí se resalta la necesidad de que los profesores continúen preparándose en el área pedagógica para desempeñarse mejor en esta labor. Por lo mismo, resultaría conveniente motivar su participación a las actividades de formación docente de la Universidad ofreciendo las posibilidades de adentrarse a lo pedagógico y a una actualización de los conocimientos aplicados a la docencia. Para incrementar dicha participación, la misma Universidad podría considerar como un requisito necesario para el ingreso de profesionistas a la docencia, el tomar un curso de inducción que les permita conocer el programa de formación docente, establecer el vínculo entre ellos con la Universidad, detallar aspectos pedagógicos de su labor y que, a su vez, se detecte nuevas necesidades.

Dada la situación laboral, la propuesta de un programa de formación integral tendrá que resaltar su flexibilidad pa-

ra ajustarse a las posibilidades de tiempo porque la mitad de los profesionistas desempeñan otro trabajo. En el mismo curso de inducción se podría tratar este problema.

En cuanto a los motivos de ingreso a la docencia los profesores se adentran a este campo educativo por vocación docente debido a que predominó la inclinación por la satisfacción de transmitir sus conocimientos ( 78.38 % ) y por ayudar a la realización personal del alumno ( 70.27 % ), sin embargo, hay una inclinación también de tipo profesional en cuanto a desarrollo y actualización en el campo de su profesión ( 60.81 % y 58.11 % respectivamente ). Esto nos indica que hay un interés paralelo entre el gusto por ser profesores y, a la vez, por desempeñar una actividad vinculada con su profesión; con mayor razón, se manifiesta la necesidad de que reciban formación docente.

Más de la mitad de los profesores, incluyendo a los que trabajan en otro lugar ya sea como docentes o no, manifiestan tener vocación a la docencia, aptitud que es importante desarrollar por medio de la educación.

Con la situación laboral del profesorado y sus motivos de ingreso a la docencia se refleja la importancia de contribuir

con aportaciones a la formación docente, principalmente vinculando esta necesidad, con la propuesta de un programa integral, ya que los docentes que han tomado cursos en la UFM manifestaron poca adecuación de los mismos a las características de una formación integral.

El enfoque de esta formación docente hacia lo integral resalta cuatro características : la continuidad que es importante para no limitarse a desarrollar uno o pocos aspectos de la formación en forma aislada, la secuencia cuya interrelación refuerza el carácter integral de la formación, el mismo desarrollo integral en cuanto a que contemple al docente en los aspectos más importantes abarcando capacidades, habilidades, actitudes y valores y, por último, su adecuación a la realidad para que sea de utilidad esta formación en su labor académica.

Los profesores destacan que los cursos impartidos en la UFM no promueven el desarrollo integral en su formación, por lo que falta una formación que desarrolle integralmente al docente en la Institución ( 33.78 % ). Con respecto a las características de secuencia, adecuación a la realidad y continuidad, los profesores consideraron que los cursos de la UFM poco se adecúan a las mencionadas características ( 47.30 %, 40.54 %, 37.84 %, respectivamente ).

La postura personal de los profesores con respecto a participar en la formación docente resultó importante a tratar para descubrir su actitud al respecto.

Referente a los motivos que promueven la participación de los profesores a los cursos de formación docente, se destaca que son de utilidad para mejorar su práctica educativa ( 87.84 % ), de lo que se deriva, que acuden a estos cursos por la carencia de una formación pedagógica.

También se destacó, como motivo importante, que los cursos permiten la actualización de sus conocimientos ( 81.08 % ). Esto significa que es necesario como parte de la formación docente, hacer una revisión constante de las nuevas aportaciones que a través del avance de la ciencia y de la tecnología, enriquecen el contenido de diversos campos del conocimiento permitiendo, a su vez, enriquecer el contenido de las clases.

Es claro que los motivos de ingreso a la docencia, así como los motivos para participar en la formación docente, los profesores destacan el vínculo disciplina-pedagogía de esta labor. De esta manera, enfocan su interés tanto en aportaciones involucradas referente a la disciplina que enseñan y, por lo tanto, ubicadas en su propia profesión;

como en relación a las aportaciones pedagógicas que perfeccionan su práctica. Esto constituye la parte medular de la que se derivará la propuesta.

Con respecto a la apreciación personal del docente hacia la formación docente, se contemplaron algunos enunciados que detectaron la valoración del profesor. Se destaca que todo profesor tiene la obligación de prepararse en el área pedagógica por desempeñar una labor educativa ( 89.19 % ) y que es muy necesario recibir una formación específica sobre docencia para impartir clases ( 83.78 % ). Reconocieron que todo profesionista carece de una preparación pedagógica completa ( 75.68 % ). Con esto se observa que tienen interés para participar en su formación docente y que admiten la carencia de esta preparación. El hecho que la gran mayoría de los profesores se sientan obligados a recibir esta formación no coincide con la poca participación en este tipo de actividades, por lo que se deduce que su asistencia está fuertemente determinada por su situación laboral, donde tienen que cumplir con otras ocupaciones de trabajo.

En relación a las necesidades de formación integral, los profesores resaltaron como el aspecto más necesario la actualización en su especialidad ( 77.03 % ). Con esto se observa que si bien los docentes valoran la enseñanza y

tienen disposición para colaborar en la formación docente, consideran como principal su desarrollo profesional y enfocan más su interés a lo relativo con su profesión más que a lo pedagógico.

Contemplar esta necesidad y darle respuesta tiene el reto de organizar actividades diversas referente a las distintas profesiones, para la actualización de sus conocimientos.

Proporcionar una formación docente no es fácil, cuando se trata de profesores que carecen de formación pedagógica y que son profesionistas de diversa índole que, en este caso, resaltan la actualización de su especialidad como el aspecto más necesario para tratar en un programa integral.

El haber agrupado las profesiones en cuatro áreas del conocimiento: ciencias exactas y tecnológicas, ciencias sociales, humanidades y educación, constituyó una forma de clasificar las diversas profesiones, y así poder simplificar la tarea de actualización.

Otros aspectos que los profesores también consideraron como muy importantes para el programa son los cursos en el ámbito psicopedagógico y el didáctico ( 70.27 % ambos ). Esta inclinación es muy probable que los profesores la

consideren como la parte práctica de la enseñanza de la que obtendrán importantes aportaciones para llevarlas a cabo y de acuerdo a los fundamentos psicopedagógicos. Se deduce que, para el profesor de la UFM, la docencia esta constituida por dos elementos que son el contenido, considerado como el principal, donde la formación se caracteriza por ser intelectual y, el otro, son los apoyos didácticos con fundamentos psicopedagógicos que enfatizan el desarrollo de habilidades.

La mayoría de los docentes no perciben como " innecesarios " varios aspectos a tratar en la formación docente. En menor grado también se destaca, en lo " muy necesario ", la ética profesional del magisterio ( 64.84 % ). En lo simplemente " necesario ", le sigue la investigación educativa a tratar en su formación ( 56.76 % ). Por último aparece la educación y sus valores, y el ambiente social donde se desarrolla la práctica docente ( 47.30 % muy necesario y 43.24 % necesario, respectivamente ).

Producto o resultado de esta investigación se ha resaltao la importancia de planear y realizar más completa la formación docente, en especial, del profesorado universitario a través de un programa integral de formación docente.

Esta necesidad se ha corroborado en la parte metodológica de esta investigación, en que los mismos docentes reconocen el valor de la enseñanza. Aunque es justificable la mayor inclinación hacia su profesión, admiten que lo pedagógico se involucra de manera decisiva en su trabajo y que para mejorarlo, acuden a la formación docente.

Desde este reconocimiento, se destaca la necesidad de recibir una formación integral ante la ausencia de este enfoque en la Universidad y por la relevancia que tiene en sí mismo, y así servir de base para adecuar la propuesta a las necesidades antes analizadas.

P R O P U E S T A

#### 4.9 PROPUESTA DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION DOCENTE

##### 4.9.1 JUSTIFICACION

A lo largo de este trabajo de investigación se ha venido justificando la importancia de proponer un programa de formación docente que contribuya al desarrollo integral de los profesores, abarcando otra serie de aspectos que no se limiten, exclusivamente, a la actualización del contenido y al campo didáctico. Dentro del estudio de la educación hay diversas aportaciones que enriquecen la labor docente.

En la historia de la educación en México, se ha observado que la formación del profesorado universitario, constituye una tendencia actual. El proceso de formar profesionistas en el área pedagógica se inició en la UNAM y, posteriormente, su influencia repercutió en las demás instituciones de educación superior en el país.

Antes de formalizar las actividades de formación docente, la misma UNESCO había contemplado los siguientes componentes para formar a todos los docentes : " Todo programa de formación de enseñantes debe comprender esencialmente los siguientes puntos :

- a) estudios generales;

- b) estudio de los elementos fundamentales de la filosofía, psicología y sociología aplicada a la educación, así como el estudio de la teoría y de la historia de la educación;
- c) estudios relativos a la esfera en la que el interesado tiene la intención de impartir su enseñanza... " ( 90 ).

Como se puede apreciar se consideró una formación integral para el magisterio. La formación integral constituye un proceso educativo por medio del cual se pretende alcanzar el desarrollo completo de la personalidad abarcando conocimientos, actitudes, valores y habilidades para promover un eficiente desempeño. De acuerdo a las necesidades de formación del docente de la UFM se considera los aspectos psicopedagógico, didáctica, sociopedagógico, axiología educativa y ética profesional del magisterio como parte del desarrollo integral que abarcan la parte pedagógica de la docencia y, la actualización de los conocimientos como parte fundamental para su formación, que abarca aportaciones referentes a su especialidad.

Con el paso del tiempo, se fue reconociendo la importancia de adentrarse al campo pedagógico en la formación docente.

y rescatar el papel intelectual del profesor dentro de su misma formación ya que predominaron actividades enfocadas al desarrollo de habilidades técnicas, cuando se introdujo la Tecnología Educativa en México, y se comenzó apreciar la formación docente desde una perspectiva más completa y de enfocar la profesionalización de esta labor.

En la actualidad la docencia, junto con la investigación y la difusión de la cultura, constituyen las funciones sustantivas de toda institución de educación superior. Lo concerniente a la docencia se ha vinculado con programas de formación docente para perfeccionar sus conocimientos y tratar temas pedagógicos. Estas actividades se ajustan a la necesidad de mejorar la calidad educativa del país, así resaltado por el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Por ello, todo lo que contribuya a mejorar los procesos de formación y actualización de los docentes, es importante para tal fin.

En la Universidad Femenina de México la planta docente constituye un medio de gran valor para elevar su nivel académico. La creación del Centro de Didáctica de la Institución constituye la respuesta para atender la formación docente y proponer nuevas alternativas para su mejoramiento. Es una instancia fundamental en la que se han venido generando importantes cambios, sin embargo, siempre habrá

algo más por hacer. Aunque se han tratado varios aspectos en la formación docente, no se ha desarrollado un programa que fomente la formación integral. Los mismos profesores confirmaron esta carencia y, al mismo tiempo, manifestaron la necesidad de hacer más completa dicha formación.

Por lo anterior, resulta conveniente atender las necesidades de la planta docente de la Universidad Femenina de México a través de un programa de formación integral con el propósito de contribuir al mejoramiento de una actividad de gran trascendencia para las nuevas generaciones y para el futuro de nuestro país: la enseñanza.

## PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION DOCENTE

. ( Presentación del Programa : 40 hrs. )

A) SUBPROGRAMA DE DOCENCIA	MODULO 1 ( 40 hrs. ) " Fundamentos psicopedagógicos y didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje "
	MODULO 2 ( 40 hrs. ) " Perspectiva ética y social de la práctica docente "
B) SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION Y ESPECIALIZACION	MODULO TEORICO ( 40 hrs. ) - La investigación y su orientación educativa. - Metodología de la investigación. - Aplicaciones estadísticas en la computación.  MODULO PRACTICO ( Desde 40 hrs. ) - Elaboración de proyectos de investigación.

## 4.9.2 PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION DOCENTE

## OBJETIVO GENERAL :

- \* Fomentar el desarrollo integral en la formación docente a través de actividades que interrelacionen diversos aspectos involucrados en la relación disciplina-pedagogía de la enseñanza.

## OBJETIVOS PARTICULARES :

- a) Permitir que los profesores obtengan una postura teórica bien definida referente a los fundamentos psicopedagógicos y de la comunicación del proceso enseñanza-aprendizaje, para que constituya la base de su práctica docente.
- b) Resaltar la importancia de las etapas de la planeación didáctica y los medios didácticos para organizar la labor docente y facilitar la enseñanza.
- c) Promover el desarrollo de actitudes positivas desde el punto de vista ético para que el profesor mejore las relaciones con los que le rodean, en especial, con el alumnado.

- d) Propiciar que los docentes tengan un fundamento axiológico sobre lo que es la educación, para acrecentar su reconocimiento sobre la importancia de su trabajo.
- e) Dar a conocer un panorama general sobre el ámbito social donde se desarrolla la práctica docente para que el profesor identifique como afectan a su labor las condicionantes del medio social.
- f) Preparar a los profesores para que participen en proyectos de investigación donde se interrelacione el descubrimiento de nuevos conocimientos relativos a su disciplina, con sus implicaciones educativas.
- g) Promover actividades dirigidas a la actualización de los conocimientos de los profesores, para incrementar su cultura general.

**PRESENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION DOCENTE**

Se propone que de entrada al Programa se de una presentación del mismo para tratar en términos generales y en conjunto, lo que se desglosará en cada subprograma.

**OBJETIVO GENERAL :**

- \* Proporcionar un panorama general sobre los aspectos a desarrollar en el programa para motivar a los profesores y se integren al mismo, reconociendo la importancia de su participación.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- A) Identificarán los elementos psicológicos, sociales, económicos, políticos, históricos y filosóficos que se involucren en la práctica docente, sus principales características y cómo influyen en la enseñanza.
- B) Identificarán los distintos enfoques para realizar investigaciones que contribuyan al perfeccionamiento docente.

**ACTIVIDADES :**

- Primeramente los profesores identificarán la historia de la UFM y su organización actual, presentando un audiovisual, el organigrama y tratando aspectos de interés a través de preguntas y respuestas.
- Presentar el Programa Integral de Formación Docente, destacando sus objetivos, actividades y tiempo.
- Desglosar el panorama general de los elementos involucrados en la práctica docente, fomentando la participación individual y en equipo.
- Presentar algunas conferencias, mesas redondas, debates, etc. para la exposición de los elementos ya mencionados por especialistas en la materia.
- Exponer y ejemplificar los distintos enfoques de la investigación educativa.

**CRITERIOS DE EVALUACION :**

- \* Asistencia
- \* Participación individual y en equipo
- \* Examen teórico

## A) SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

**MODULO 1 " FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DEL  
PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE "**Cursos :

- Fundamentos Psicopedagógicos del proceso enseñanza - aprendizaje
- La Comunicación en el proceso enseñanza - aprendizaje
- La Planeación Didáctica
- Los Medios en la Enseñanza y el Aprendizaje

Duración : 40 horas**MODULO 2 "PERSPECTIVA ETICA Y SOCIAL DE LA PRACTICA DOCENTE"**Cursos :

- Etica Profesional del Magisterio
- La Educación y sus Valores
- Panorama Social de la Educación

Duración : 40 horas

NOMBRE DEL CURSO : FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores asumirán una postura teórica referente a los fundamentos psicopedagógicos del proceso enseñanza-aprendizaje para que constituya la base de su práctica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Identificará las formas de concebir el aprendizaje para que se formule una propia definición.	I. APRENDIZAJE: 1.1 Definición 1.2 Leyes y tipos 1.3 Dimensiones 1.4 Origen y función	- Obtener las definiciones de los profesores sobre el aprendizaje (lluvia de ideas) para identificar su fundamento. - Destacar las aportaciones de las teorías del aprendizaje.	Rota-folio	Participación individual y en equipo.	10 hrs.
B) Relacionará el concepto de aprendizaje con el de enseñanza.	II. ENSEÑANZA: 11.1 Definición 11.2 Relación 11.3 Niveles 11.4 Métodos 11.5 La enseñanza	- Ubicar si el concepto de enseñanza es congruente con el de aprendizaje (debatir). - Formar equipos para que fundamenten el proceso de enseñanza-aprendizaje (exposición Rogers).	Pizarrón	Exposición	

NOMBRE DEL CURSO : LA COMUNICACION EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores identificarán la comunicación del proceso enseñanza-aprendizaje como un elemento de gran valor para reforzar la postura teórica que determina su práctica docente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Reconocerá la importancia de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.	1. COMUNICACION: 1.1 El proceso de la comunicación. 1.2 Elementos de la comunicación. 1.3 Obstáculos de la comunicación. 1.4 La comunicación en el proceso e-a.	- Desarrollar la dinámica del teléfono descompuesto para destacar el proceso de la comunicación. - Identificar los elementos de la comunicación a través de lluvia de ideas. - Desarrollar la dinámica de escribir un dibujo a espaldas. - Escenificar los obstáculos de la comunicación y plantear soluciones. - Elaboración de un ensayo sobre la importancia de la comunicación en el proceso e-a.	Pizarrón. Rotafolio	Participación individual y en equipo Evaluación del ensayo	10 hrs.

NOMBRE DEL CURSO :

LA PLANEACION DIDACTICA

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores reconocerán la importancia de llevar a cabo una planeación didáctica para mejorar su práctica docente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Reconocerá la importancia de la organización docente para hacer eficiente el proceso de enseñanza en el aprendizaje del alumno.	1. PLANEACION DIDACTICA	- Destacar la planeación y la didáctica relacionándolo con la postura teórica del proceso e-a.	Rotafolio	Participación individual y en equipo	
B) Aplicará los conocimientos de la planeación didáctica para realizar planes de trabajo y sus elementos.	1.2 Etapas de la planeación didáctica.	-Ubicar las etapas de la planeación organizando una actividad.	Pizarrón	Exposición	10 hrs.
	1.3 Tipos de plan.	- Formar equipos para presentar los tipos de planes y analizar sus diferencias.	Acetatos	Evaluación del plan de sesión	
	1.4 Características de la evaluación.	- Destacar las características y los elementos con la elaboración de un plan de sesión.			
		- Ejemplificar los tipos y enfoques de la evaluación.			

NOMBRE DEL CURSO :

LOS MEDIOS EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores reconocerán la importancia de los medios dentro de cualquier programa de enseñanza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Reconocerán que dentro de las tareas primordiales del docente se adaptan a veces producir maneras sistemáticas de facilitar el proceso e-a.	I. MEDIOS EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE I.1 Los medios de selección. I.2 Procedimientos de utilización de medios. I.3 Fundamentos de la comunicación visual. I.4 Los exhibidores. I.5 Materiales gráficos. I.6 Materiales auditivos. I.7 Juegos, simulaciones y dramatizaciones	- Detectar los aspectos a considerar para emplear los medios (lluvia de ideas). - Ejemplificar las consideraciones para utilizar los medios. - Pasar un audio-visual sobre los fundamentos de la comunicación visual. - Organizar tres equipos que expongan las consideraciones o elaboración de un exhibidor, material gráfico y audiovisual. - Desarrollar un juego, simulación y dramatización.	Fizarrón Audiovisual Acetatos Rota-folio Grabadora Cartulinas	Participación individual y en equipo. Exposición	10 hrs.

NOMBRE DEL CURSO :

ETICA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores reconocerán la importancia de su formación ética para mejorar sus relaciones con quienes conviven durante su práctica docente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Identificará que el deber ser de la ética influye en el actuar docente y su convivencia con quienes le rodean.	1. ETICA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO 1.1 Concepto de ética y profesión. 1.2 Deontología del magisterio. 1.3 Condiciones para el magisterio. 1.4 Peligros para el magisterio. 1.5 Relaciones del profesor con: - Sociedad - Escuela - Colegas - Alumnos - Consigo mismo	- Destacar la relación de la ética con el magisterio ( lluvia de ideas ). - Pedir la colaboración de algunos profesores para escenificar tipos de maestro. - Ejemplificar las condiciones y peligros para el magisterio. - Elaboración de un ensayo dividiendo las relaciones del profesor con quienes convive. - Reflexión personal de la relación del profesor consigo mismo.	Pizarrón Rotafolió	Participación individual. Ensayo	12 hrs.

NOMBRE DEL CURSO :

LA EDUCACION Y SUS VALORES

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores tendrán un fundamento axiológico sobre lo que es la educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Reconocerá que para tener un fundamento axiológico de la tarea educativa deben partir del concepto y del hombre a formar.	I. LA EDUCACION Y SUS VALORES: I.1 Concepto de educación y del hombre a formar. I.2 Ubicación de la axiología en la filosofía de la educación.	- Organizar un debate desde diversas posturas sobre lo que es la educación. - Formar equipos para que analicen distintas formas de concebir el hombre a formar.	Pizarrón Rotafolio Acetatos Pensamientos sobre el valor del trabajo.	Participación individual y en equipo.	12 hrs.
B) Reconocerá la formación integral como el valor fundamental de la educación.	I.3 ¿Qué son los valores? I.4 Los valores y bienes educativos. I.5 La formación integral como valor fundamental de la educación.	- Ejemplificar las características de los valores. - Identificar los valores y bienes educativos (ilustración vía de ideas). - Fundamentar en forma oral o escrita porque la formación integral constituye el valor fundamental de la educación.			

NOMBRE DEL CURSO :

PANDRAMA SOCIAL DE LA EDUCACION

OBJETIVO GENERAL : Al finalizar el curso, los profesores conocerán el panorama social donde se desarrolla su práctica docente para que reconozcan su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	TIEMPO
A) Identificará la función docente desde las corrientes de interpretación social sobre la educación.	I. PANDRAMA SOCIAL DE LA EDUCACION. I.1 La educación y la función docente desde las corrientes de interpretación social de la educación.	- Destacar los componentes del panorama social de la educación (lluvia de ideas): - Organizar equipos para que detecten el concepto de educación y función docente de acuerdo a cada corriente.	Rotafolio Acetatos Pizarrón	Participación individual y en equipo.	16 hrs.
B) Reconocerá la importancia de conocer las posturas sociales donde desarrolla su práctica docente.	- Funcionalismo - Estructuralismo - Funcionalismo - Marxismo I.2 Posturas sociales sobre la educación superior en México.	- Profundizar en la postura estatal sobre la educación y resaltar la formación de los estudiantes. Elaborar un ensayo sobre el papel social de la educación en el proceso enseñanza-aprendizaje.		Ensayo	

## BIBLIOGRAFIA PARA LOS CURSOS PEDAGOGICOS

## \* Fundamentos Psicopedagógicos del proceso enseñanza-aprendizaje

- ALVES DE MATTOS, Luis. Compendio de Didáctica General. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1976.
- BIGGE Morris, L. Teorías de Aprendizaje para Maestros. Ed. Trillas. México, 1985.
- HILGARD, Ernest y BOWER, Gordon. Teorías de Aprendizaje. Ed. Trillas. México, 1987.
- NERICI G., Imideo. Hacia una didáctica general dinámica. Ed. Kapelusz. México, 1980.
- NERVI, Juan R. Didáctica Normativa y Práctica Docente. Ed. Kapelusz. México, 1986.
- PAIN, Sara. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1983.
- PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar : críticas y alternativas. 6ta. edición. Ed. Laia. Barcelona, 1984.
- STOCKER, Karl. Principios de Didáctica Moderna. 5ta. edición. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1980.

## \* La Comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje

- ESCUDERO Y., Ma. Teresa. La comunicación en la enseñanza. Ed. Trillas. México, 1985.
- GOLDBABER, Gerald. Comunicación Organizacional. Ed. Diana. México, 1990.

- STRAYHORN, Joseph. Cómo dialogar de forma constructiva. Ed. Deusto. México, 1992.

\* **La Planeación Didáctica**

- GUTIERREZ Saenz, Raúl. Introducción a la Didáctica. cuarta edición. Ed. Esfinge. México, 1990.
- NERICI G., Imideo. Metodología de la Enseñanza. Ed. Kapelusz. México, 1980.
- HARMER, Earl. La Práctica de la Enseñanza. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1976.
- VILLALPANDO, J. M. Manual de Psicotécnica Pedagógica. vigésimoséptima edición. Ed. Porrúa. México, 1985.

\* **Los Medios en la Enseñanza y el Aprendizaje**

- BROWN, LEWIS, et. al. Instrucción Audiovisual. Tecnología, medios y métodos. Ed. Trillas. México, 1985.
- ESCUDERO, M. La comunicación en la enseñanza. Ed. Trillas. México, 1985.

\* **Ética Profesional del Magisterio**

- LARROYO, Francisco. Los Principios de la Ética Social. 16a. edición. Ed. Porrúa. México, 1981.
- NASSIF, R. Pedagogía General. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1984.

- NERICI G., I. Hacia una didáctica general dinámica. Ed. Kapelusz. México, 1986.
- SANCHEZ V., A. Ética. Ed. Grijalbo. México, 1969.

\* **La Educación y sus Valores**

- CIRIGLIANO, G. Filosofía de la Educación. 2da. edición. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1979.
- DE LA MORA L., José G. Esencia de la Filosofía de la Educación. cuarta edición. Ed. Progreso. México, 1990.
- RODRIGUEZ M., G. Ciencia de la Educación (Valores Educativos). Ed. Jus. México, 1986.
- SANCHEZ V., A. Ética. Ed. Grijalbo. México, 1969.

\* **Panorama Social de la Educación**

- MENDOZA R., J. " Vinculación entre educación y aparato productivo : nuevo eje de la política de la educación superior " en Foro Universitario No. 31 ( México a junio de 1983 ).
- SALAMON, M. " Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social " en Perfiles Educativos No. 8. UNAM-CISE ( México, D.F. abril-mayo -junio de 1980 ).
- VILLALPANDO, J. M. Sociología de la Educación. segunda edición. Ed. Porrúa. México, 1981.

**B) SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION Y ESPECIALIZACION****OBJETIVO GENERAL :**

\* Preparar a los profesores para que participen en un proyecto de investigación donde se interrelacione el descubrimiento de nuevos conocimientos relativos a su disciplina, con sus implicaciones educativas.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- A) Elaborarán un proyecto de investigación conforme a los requisitos del programa para que actualicen sus conocimientos y destaquen la relación del contenido con la práctica educativa.
- B) Recibirán cursos sobre la investigación y asesorías para brindarles orientación en el desarrollo de su trabajo.

**REQUISITOS**

- La investigación será de un tema relacionado con las siguientes áreas :
  - a) Ciencias exactas y tecnológicas
  - b) Ciencias sociales

c) Humanidades

d) Educación

- Para abordar el tema, es requisito indispensable, destacar sus implicaciones educativas.
- Se entregarán informes de los avances de los trabajos de investigación, para llevar un seguimiento.
- Se sugiere para la evaluación final de los trabajos de investigación, la consideración de los siguientes puntos :
  - \* Presentación y Claridad
  - \* Calidad en el tema apreciándose la relación del contenido con sus implicaciones educativas
  - \* Aportaciones que del trabajo se deriven
- Es requisito fundamental la asistencia a las actividades pertenecientes a los dos módulos del subprograma, que proporcionarán apoyo para la realización de la investigación.
- Por participación se otorgará un diploma de reconocimiento una vez entregados las investigaciones y se darán a conocer las aportaciones de los trabajos en la UFM, en cuadros de reconocimiento con foto, nombre del profesor y del trabajo; así como se sugiere la publicación de los mismos al interior y exterior de la Universidad Femenina de México.
- Los trabajos de investigación serán materiales valiosos que se conservarán en la Biblioteca de la UFM y servirán de apoyo para futuras actividades referente a la formación docente.

## ACTIVIDADES

- \* En el MODULO TEORICO se sugiere el desarrollo de los siguientes cursos :

- La Investigación y su orientación educativa

Se tratará el planteamiento del problema desde dos vertientes :

- 1) Enfocarse al desarrollo de un tema relativo a una de las áreas ya mencionadas y tratar, en alguna parte del trabajo, la importancia de vincularlo con la tarea educativa; y
- 2) Desarrollar un tema involucrándose en la educación.

- Metodología para la investigación

Se tratará con mayor detalle el tipo de metodología a seguir para los trabajos de investigación.

- Aplicaciones estadísticas en la computación

Se abordará el tema de la estadística y sus aplicaciones en la computación ( fórmulas matemáticas, gráficas, etc.. ).

\* En el MODULO PRACTICO se organizarán visitas a bibliotecas, a conferencias que traten temas de interés para la investigación y se programarán sesiones de trabajo en la UFM para fomentar espacios de trabajo personal, exposición de los avances para enriquecerlos con las opiniones de los demás profesores y para proporcionar orientaciones generales sobre el trabajo si lo requieren los docentes.

## ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA :

1. Se consideró para el contenido del programa los aspectos que los profesores de la UFM destacaron para la elaboración de un programa de formación integral que son los siguientes, de mayor a menor importancia, conforme a los resultados de la investigación :
  - a) Actualización de la especialidad .- en esta área se ubica el Subprograma de Investigación y Especialización.
  - b) Psicopedagógico .- forman parte los cursos pedagógicos " Fundamentos psicopedagógicos del proceso enseñanza-aprendizaje " y " La comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje ", en el primer módulo del Subprograma de Docencia.
  - c) Didáctico .- forman parte los cursos " La planeación didáctica " y " Los medios en la enseñanza y el aprendizaje ", también pertenecientes al primer módulo del Subprograma de Docencia.
  - d) Ética profesional del magisterio .- se encuentra un curso pedagógico con el mismo nombre, en el segundo módulo del Subprograma de Docencia.
  - e) La educación y sus valores .- también se consideró un curso con el mismo nombre, en el segundo módulo del Subprograma de Docencia.
  - f) Investigación educativa .- en esta área se ubican las

actividades del Subprograma de Investigación y Especialización.

g) Ambito social donde se desarrolla la práctica docente .- se encuentra un curso pedagógico titulado " Panorama social de la educación ", en el segundo módulo del Subprograma de Docencia.

2. Para el desarrollo de cada actividad de los subprogramas se debe reforzar la actitud positiva que tuvieron los profesores con respecto a su formación, indicándoles la importancia de los temas y su relación con la práctica docente.
3. Se desglosarán los programas de los cursos pedagógicos y solamente se dieron sugerencias para la planeación de los programas referentes a los cursos vinculados con otra especialidad, conforme a los objetivos del programa.
4. La metodología del programa integral de formación docente y los subprogramas derivados se seleccionará dependiendo de manera directa de las personas que reorganicen y desarrollen las actividades del programa; en los anexos se presenta un cuadro sobre los tipos de métodos y su definición para orientar esta labor. Cabe aclarar que se deben interrelacionar entre sí las actividades de cada módulo.

5. Las técnicas y recursos didácticos también podrán ajustarse a las propias necesidades, solamente se resaltarán las más convenientes de acuerdo al contenido.
6. El Centro de Didáctica de la UFM constituye el medio indicado para desarrollar la propuesta del programa integral de formación docente.
7. Como requisitos generales para la participación en las actividades del Programa Integral de Formación, se proponen las siguientes consideraciones :
  - Es obligatorio que toda la planta docente de la UFM acuda a la presentación del Programa Integral de Formación Docente.
  - Es requisito indispensable asistir a todos los cursos de cada módulo y cumplir satisfactoriamente con la evaluación
  - En caso de que no se pase algún curso conforme a la evaluación, se volverá a tomar todo el módulo y no se podrá asistir a las actividades del otro módulo.
  - Los profesores que pasen los dos módulos correspondientes al Subprograma Docente, solamente podrán participar en las

actividades del siguiente subprograma Investigación y Especialización.

8. Los profesores que completen el Programa Integral de Formación Docente, recibirán un incremento salarial.
9. Como consideraciones para el establecimiento de fechas del Programa Integral de formación docente, se sugiere lo siguiente :

- Se calculó el tiempo aproximado de los cursos y se presenta en forma global el tiempo de cada módulo que es de 40 hrs. Son dos módulos para cada subprograma y se integrará la Presentación del Programa Integral de Formación Docente, antes de efectuarse las actividades de los subprogramas.

- Cada módulo se puede desarrollar en los siguientes tres periodos intersemestrales ( receso escolar ), considerando dos semanas para cada mes y cada día equivale a 4 hrs.

Los periodos son los siguientes :

PRIMER PERIODO : Enero o Febrero ( de acuerdo al calendario de UNAM y SEP )

SEGUNDO PERIODO : Julio

TERCER PERIODO : Agosto

- Para el establecimiento de fechas, se debe considerar hacer presente la continuidad de las actividades dado a que es una de las características importantes de la formación integral, por ello, se agruparon los cursos en módulos. Cabe aclarar que no es posible darle continuidad a todas las actividades de formación docente durante todo el ciclo escolar por dos razones importantes : para no saturar con más actividades los periodos escolares y, de acuerdo a los resultados de la investigación, porque la mitad de los profesores trabajan en otro lugar y no cuentan con el tiempo que se requeriría en caso de efectuarse las actividades de formación docente durante todo el ciclo escolar.
- Dada la flexibilidad del programa, se podrán hacer las modificaciones pertinentes.

A continuación se propone un cronograma para que sea llenado de acuerdo a las necesidades, considerando que el tiempo son dos semanas cada una con una duración de 20 hrs. para que de el total de 40 hrs. de cada módulo, también se añade el mes de febrero para ajustes de acuerdo al calendario de SEP o UNAM y esta dividido en los tres periodos intersemestrales ( receso escolar ) :

C R O N O G R A M A

SUBPROGRAMA	MODULO	TIEMPO	CONTROL	ENERO	FEBRERO	JULIO	AGOSTO
PROGRAMA INTEGRAL	Presentación de todo el programa integral.	2	E				
			R				
DOCENCIA	FUNDAMENTO PSICOPEDAGOGICO Y DIDACTICO	2	E				
			R				
DOCENCIA	PERSPECTIVA ETICA Y SOCIAL	2	E				
			R				
INVESTIGACION-ESPECIALIZACION	TEORICO	2	E				
			R				
INVESTIGACION-ESPECIALIZACION	PRACTICO	2	E				
			R				

NOTA : E = ESTIMADO. R = REAL.

TOTAL DE SEMANAS QUE SE REQUIEREN : 10

## C O N C L U S I O N E S

## CONCLUSIONES

Después de hacer un recorrido histórico sobre la formación docente y sus repercusiones en nuestro país; de realizar un estudio de campo en la Universidad Femenina de México, detallado en páginas anteriores, y de hacer una propuesta concreta que responda a las necesidades de la Universidad de hoy, en especial, la Femenina de México, se exponen las siguientes conclusiones :

1) En la reseña histórica sobre la formación de profesores universitarios en México, que sirvió como punto de partida para esta investigación, se ha demostrado que no ha sido tan significativa la preparación pedagógica en los profesores que son profesionistas, dado a que predominó la importancia de resaltar los conocimientos relativos a la especialidad.

2) Cabe destacar que por una corriente extranjera (Tecnología Educativa), sin darse una propia del país, surgió la iniciativa para emprender actividades de formación docente en las instituciones de educación superior, enfocando por primera vez su atención en la preparación didáctica que sólo se tomaba en cuenta para los maestros normalistas; siendo que un profesionista carece previamente de este tipo de formación para impartir clases.

3) La introducción de la corriente tecnológica despertó la atención de diversos estudiosos de las ciencias sociales en nuestro país para investigar sobre la formación del profesorado universitario. Se establecieron fuertes críticas a la corriente por la falta de adecuación a la realidad mexicana, sin embargo, sus aportaciones permitieron organizar la enseñanza y prestarle atención a esta formación; para lo cual, surgieron estudios más acordes a la situación del país.

4) La política educativa referente a la educación superior en México ha destacado la importancia de la formación de los profesores, tal como se pudo observar en el actual Programa sobre la Modernización Educativa. Esta postura estatal que influye en las actividades que se deben realizar en las universidades e instituciones de educación superior, manifiesta que la formación docente es un medio para elevar la calidad educativa y, por lo mismo, resulta indispensable investigar y plantear alternativas para contribuir al perfeccionamiento docente. Al destacarse también la importancia de la investigación en el nivel superior, cabe considerar en los programas de formación docente, el desarrollo de actividades de investigación acorde a los intereses del profesor, vinculando su especialización con la tarea educativa, ya que este tipo de formación influye en la formación del alumnado.

5) Es necesario plantear propuestas de formación docente para el profesorado universitario ya que realiza una función sustantiva en la tarea universitaria y esta íntimamente relacionada con el mejoramiento de los niveles académicos de las instituciones educativas, y con la formación de cuadros profesionales para dar respuesta a las demandas del sistema productivo nacional.

6) Resulta fundamental que el docente conozca el ambiente social donde se inserta su práctica educativa y desde diversas perspectivas para que se forme una propia postura, pero teniendo una actitud abierta para incrementar su conocimiento y hacer reflexiones en torno a ello.

7) Si bien es cierto que la situación económica del magisterio en general no es muy favorable, en las universidades e instituciones de educación superior es mejor. Lo económico constituye un factor determinante para ingresar a la docencia, así como también puede representar un medio para reconocer la importancia de esta labor y motivar a que los profesores participen en actividades de formación docente.

8) En los programas de formación docente, no es conveniente centrarse exclusivamente en el desarrollo de habilidades didácticas, si bien son importantes, el docente requiere

una formación más amplia. Esta amplitud se destaca con la propuesta de este trabajo que promueve el desarrollo integral y le permite al profesor conocer las aportaciones pedagógicas al proceso enseñanza-aprendizaje desde los ámbitos social, filosófico, psicológico y didáctico, además de actualizar sus conocimientos y emprender proyectos de investigación.

9) Es necesario considerar que entre más completa sea la formación docente, más se acercará a su profesionalización ya que ésta exige una preparación profunda tanto a nivel teórico como práctico para ejercer la docencia. De aquí la importancia de la formación integral en la propuesta presentada para los profesores universitarios.

10) La propuesta de un programa de formación integral para los profesores de la Universidad Femenina de México pretende desarrollar los aspectos inmersos en el vínculo disciplina-pedagogía siguiendo una continuidad y secuencia adecuada a los intereses y necesidades del país.

11) La situación laboral de los profesores influye de manera determinante con respecto a la valoración de su práctica educativa porque el tiempo dedicado a la docencia o a otras actividades indican que tan prioritario es su labor docente.

12) Es importante mejorar la situación laboral del docente y reconocer no sólo su formación profesional sino también su formación y ejercicio docente. Generalmente, en las instituciones de educación superior, se toma más en cuenta el título profesional, sin considerar el tipo de necesidades de formación para la docencia que requiere un profesionista. Por ello la necesidad de plantear propuestas que cumplan con la función de proporcionar los elementos teóricos y prácticos en el campo pedagógico y vinculando la especialidad, para que se presente un adecuado desarrollo docente que no genere problemas sino, por el contrario, los solucione y además, que el mismo profesor sea capaz de aplicar su creatividad en provecho del aprendizaje del alumno.

13) Los motivos de ingreso a la docencia de los profesores de la UFM tienden ligeramente hacia una respuesta vocacional, por lo anterior, será muy prudente considerar esta actitud positiva hacia la enseñanza para que se desarrollen más actividades de calidad en la práctica formativa. El aspecto vocacional es básico porque los profesores poseen esta tendencia natural para desarrollarse con entrega y amor hacia este trabajo tan importante que es la docencia.

14) La planta docente de la UFM tiene gran interés en participar en actividades referentes a la actualización de

los conocimientos relativos a su especialidad, pero debe de apreciarse que también se requiere de una formación pedagógica más consistente.

15) Los cursos de formación docente de la UFM no son parte de un proceso integral de formación, carecen de una continuidad y secuencia, y resuelven de manera poco significativa sus problemas académicos. Por ello resulta importante plantear este tipo de propuestas que contemplen la formación docente desde una visión integral que exige la planeación de cursos que lleven entre sí una continuidad, secuencia y traten diversos temas de interés para el profesorado.

16) Los profesores de la UFM reconocieron que para hacer más completa su formación es necesario que se desarrollen actividades de acuerdo a dos directrices fundamentales para el ejercicio docencia y son la preparación pedagógica y, primordialmente, incrementar sus conocimientos relativos a sus especialidades ( actualización de su especialidad, psicopedagógico, didáctico, ética profesional del magisterio, investigación educativa, la educación y sus valores y el aspecto sociopedagógico, de acuerdo a los resultados ). Esto forma parte del programa integral de formación docente, que puede servir de base para el desarrollo de otros programas.

17) Resulta conveniente aprovechar la plataforma que se ha venido creando con los cursos de formación docente impartidos hasta antes de esta investigación ya que tanto la Institución como los docentes se han comprometido a mejorar el ejercicio educativo por este medio. Lo que se sugiere es una revisión de los programas de formación docente desarrollados por el Centro de Didáctica y un sistema permanente de evaluación de los mismos que garantice su seguimiento tanto en lo teórico como en lo práctico.

18) Además de la importancia ya mencionada de desarrollar programas de formación docente en las instituciones de educación superior, cabe reconocer que su planeación implica de antemano una labor difícil ya que se deben considerar las múltiples necesidades del profesorado que además de ejercer la docencia son profesionistas.

19) Resulta conveniente emprender investigaciones referente a la situación laboral y a las necesidades de formación docente en las instituciones de educación superior para la elaboración de este tipo de programas y pretender el desarrollo integral del profesorado.

20) Es indispensable que los programas de formación docente sean lo más completo posible, que exista una interrelación

entre las actividades y, sobretodo, que se forme en todo momento a personas dispuestas a perfeccionar su trabajo, con espíritu crítico y creativo.

21) La importancia de la formación pedagógica se hace presente cuando se adecúa a la práctica docente, se orienta a la resolución de problemas específicos generados en las aulas, para que los conocimientos tengan significado pudiéndose aplicar a la realidad.

22) Se debe promover, a través de las actividades de formación docente, que los profesores se sientan comprometidos con su trabajo y que reconozcan que la parte pedagógica es fundamental para un eficaz desempeño.

23) Los programas de formación docente deben ser flexibles, de tal forma, que permitan ajustes de acuerdo a casos específicos y, su variedad de contenido, permitir la posibilidad de elección.

24) Promover el desarrollo de proyectos de investigación por parte de los profesores, de acuerdo a sus propios intereses y resaltando las implicaciones educativas, constituye un medio de gran valor para la actualización de sus conocimientos, también desarrolla la formación de un espíritu crítico y

creativo que influye en la educación de los alumnos, y las aportaciones enriquecen a toda la Institución. A través de este tipo de actividades es posible la interrelación entre las tres funciones básicas de la Universidad : docencia, investigación y difusión de la cultura.

25) Después de la investigación realizada se concluye que los profesores de la Universidad Femenina de México requieren una formación docente de tipo integral que les permita desarrollar satisfactoriamente su inclinación hacia la docencia y, a la vez, realizar una práctica eficaz que redunde en la excelencia del nivel académico de la Institución.

## G L O S A R I O

## GLOSARIO

- 1) ACTITUD.- Disposición para actuar en cierto sentido y modo
- 2) ACTUALIZACION.- Acción encaminada a poner al día los conocimientos y las destrezas de una persona como consecuencia de los cambios tecnológicos surgidos en su puesto de trabajo.
- 3) ADIESTRAMIENTO.- Acción destinada a desarrollar las habilidades y destrezas de una persona con el propósito de incrementar la eficiencia en la actividad laboral.
- 4) APRENDIZAJE.- Es un proceso a través del cual se adquieren conocimientos y se desarrollan habilidades produciendo cambios relativamente permanentes en el comportamiento de la persona; esto implica una comprensión y aplicación de los conocimientos por medio de experiencias de carácter reflexivo y activo que enriquecen la personalidad con nuevos y mejores recursos de pensamiento, acción y de convivencia social.
- 5) APTITUD.- Es la fuente de la capacidad para hacer algo. Se parte del dote personal o aptitud para que se desarrolle la capacidad por medio de la educación.
- 6) AXIOLOGIA EDUCATIVA.- Es una rama de la teoría pedagógica que se encarga de estudiar los temas acerca del valor vinculado con la educación ya que esta al ser una aspiración es un acto electivo que requiere una valoración.

- 7) CAPACIDAD.- Idoneidad para desempeñarse en una actividad siendo obra del aprendizaje iniciándose a partir de la aptitud para terminar adquiriendo una habilidad.
- 8) CAPACITACION.- Acción destinada a desarrollar las capacidades de una persona para incrementar la eficiencia en la actividad laboral.
- 9) CATEDRATICO.- El que desempeña cátedra y enseña en la facultad a que pertenece. Todo profesor, en efecto, es catedrático, pero no todo catedrático es profesor. Este se aplica a otros grupos y categorías de docentes, ello es, a ciertos cuerpos de profesores, llamados profesorados.
- 10) CONDUCTA.- Es la manera de actuar de una persona que se caracteriza por ser observable constituyendo el reflejo de su interior, es decir, de sus pensamientos, sentimientos, creencias, actitudes, valores, emociones; abarcando el aspecto integral.
- 11) CULTURA GENERAL.- Conjunto de habilidades, saberes y aprendizajes afectivos que permiten al individuo desarrollarse armoniosamente en un medio que se amplía progresivamente, comprendiéndole, modificándole a su gusto, aplicando un espíritu crítico idealmente para beneficio de todos.
- 12) CURSO.- Conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje para la adquisición o actualización de los conocimientos y las habilidades relativos a un puesto de trabajo y cuya

reunión conforma un programa.

- 13) DESTREZA.- Es la habilidad para desarrollarse en alguna actividad y ser experto en ello.
- 14) DEONTOLOGIA.- Es la rama de la ética que estudia la moral profesional compuesta por el conjunto de facultades y obligaciones que se tiene en virtud de la profesión que se ejerce.
- 15) DIDACTICA.- Es la parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas, conocimientos, en suma, a su adecuada e integral formación.
- 16) DOCENTE.- Denominación dada a las personas que imparten clases en las instituciones educativas.
- 17) DOCENTE UNIVERSITARIO.- Es la persona que imparte clases, como su nombre lo indica, en las universidades o instituciones de educación superior.
- 18) EDUCACION.- Es la actividad que contribuye a la humanización del hombre haciéndolo consciente de las características de su humanidad, de su inserción histórica en el mundo, de las influencias del medio y le ayuda a desarrollar los instrumentos que orientan su crecimiento en la dirección transformadora y creativa con la naturaleza; relación libre, fraternal y solidaria con los hombres y constructiva con la sociedad. De esta manera es un pro-

ceso de socialización que contempla también el aspecto personal del ser humano teniendo como fin su formación.

- 19) EDUCADOR.- Designa a toda persona que ejerce la acción educadora teniendo o no conciencia de esta función.
- 20) ENSEÑANZA.- Consiste en incentivar y orientar las experiencias concretas del mismo proceso de aprendizaje promoviendo que sea auténtico, es decir, real, significativo y trascendental para la vida del estudiante.
- 21) ENTRENAMIENTO.- Toda clase de enseñanza que se da con fines de preparar a los trabajadores convirtiendo sus aptitudes innatas en capacidades y habilidades para un puesto y las tres clases de entrenamientos son el adiestramiento la capacitación y la formación.
- 22) EVENTO.- Actividad de enseñanza-aprendizaje de duración mínima y de ejecución normalmente unitaria.
- 23) FORMACION.- Como una clase de entrenamiento es la acción que se enfoca al desarrollo de actitudes morales y sociales necesarias para un mejor desenvolvimiento. En general la formación es el valor de la educación compuesto por dos esenciales caracteres: 1) una creciente asimilación de bienes culturales que, 2) venga a potenciar la personalidad del educando para nuevas y mejores formas de conducta; vinculándose con el proceso enseñanza-aprendizaje lleva implícito el desarrollo integral de la persona en vía hacia su perfeccionamiento.

- 24) FORMACION DOCENTE.- Es la acción educativa que se enfoca en desarrollar las habilidades, propiciar la adquisición y actualización de conocimientos y de fomentar actitudes positivas y favorables en lo concerniente a la actividad docente para lograr un mejor desenvolvimiento y hacer profesional su labor.
- 25) FORMACION INTEGRAL.- Se le denomina integral porque se considera el desarrollo completo de la personalidad en la búsqueda del perfeccionamiento humano. Lo integral abarca los conocimientos, habilidades y actitudes que se ajustan de acuerdo a las necesidades de la persona por educar
- 26) FORMACION PROFESIONAL.- Todo proceso de obtención de conocimientos y desarrollo de aptitudes que permiten la preparación integral del hombre para una vida activa, pro-activa y satisfactoria, así como para un eficiente desempeño profesional en cualquier nivel de calificación y responsabilidad y una participación consciente en la vida social, económica y cultural.
- 27) HABILIDAD.- Es un actuar con máximo de resultado y mínimo de esfuerzo fruto de un aprendizaje metódico.
- 28) MAESTRO.- Es la persona que tiene por función enseñar estando consciente de ello.
- 29) MOTIVACION.- Es el procedimiento a través del cual se aprovecha los intereses a manera de motivos de aprendizaje, sostiene la atención y hace satisfactorio el acto

de la enseñanza.

- 30) OBJETIVO.- Es la definición de los cambios propuestos en la conducta de una persona como resultado de su interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 31) PEDAGOGIA.- Disciplina que tiene por objeto de estudio el hecho de educar, ello es, estudio sistemático de la educación; contempla en conjunto qué es la teoría y la práctica, los métodos didácticos y de investigación, así como las maneras de organizar y administrar etc. los múltiples y complejos procesos educativos.
- 32) PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- Acciones tendientes a desarrollar y perfeccionar hábitos, actitudes, habilidades y conocimientos de las personas con el objeto de proporcionarles instrumentos teórico-prácticos que les permita un mejor desempeño de sus actividades y, por consecuencia una realización personal.
- 33) PROFESION.- Es la especialización de una actividad que se desarrolla a través de un proceso formativo previo y de tipo formal en el que se dan a conocer los elementos teóricos y prácticos que se requieren para aplicarse dentro del medio laboral y que esta determinada por el medio social en que se desenvuelve.
- 34) PROFESOR.- Es la persona que enseña de acuerdo a su profesión y se le distingue del maestro porque éste se aplica los que ejercen la educación primaria.

- 35) PROFESIONALIZACION.- Es el pasaje a través del cual una actividad salarial pasa de ser un mero oficio a una profesión, en ello interviene la formación respaldada institucionalmente y una imagen que le confiera un sentido social que la dignifique y le dé un código de conducta dentro del cual debe de desarrollar su actividad específica; dicha imàgen muchas veces sufre una ruptura en la práctica real.
- 36) PROGRAMA.- Es la organización de actividades de enseñanza aprendizaje en términos de tiempo, recursos y contenido que tienen por objeto marcar el carácter integral de la formación. Se caracteriza por su amplitud en cuanto a que debe ofrecer un amplio cuadro de la cultura en que elegir los asuntos que se requieren con la posibilidad de ser simplificado y alterada de acuerdo a las necesidades; por su variedad en cuanto al contenido y de manera integral implicando una selección de lo útil y conveniente; por su apertura para facilitar adiciones, supresiones y modificaciones de su contenido; y por su plasticidad en cuanto a ser aptos para ajustarse a las necesidades y moldeables para permitir tomar distintas estructuras que respondan a las variadas exigencias del aprendizaje de acuerdo a las influencias intrínsecas que obran sobre las actividades.

- 37) REFORMA EDUCATIVA.- Se refiere a la necesidad de operar los cambios pertinentes tanto en la organización como en el contenido y los métodos educativos de modo tal que esta importante actividad se ajuste al ritmo acelerado de cambios de la sociedad contemporánea.
- 38) VALORES.- Son cualidades de tipo valorativo que aprecian las cosas sin formar parte de su existencia y se diferencian de los ideales porque son reales, pues dirigen la conducta humana.

A N E X O S

## ANEXO No. 1

ENCUESTA DE DETECCION DE NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE  
ELABORADA POR EL CENTRO DE DIDACTICA DE LA UFM

El Centro de Didáctica de la Universidad Femenina de México realiza durante cada período intersemestral una serie de cursos que integran el Programa de Formación Docente, el cual tiene como objetivo favorecer la formación y actualización de nuestros profesores.

Por tanto el presente cuestionario, tiene como propósito identificar sus intereses y necesidades de formación y actualización, relativos a su ejercicio docente.

Sus aportaciones son fundamentales para el logro de tal objetivo.

GRACIAS POR SU COLABORACION

INSTRUCCIONES : Conteste por favor en los espacios asignados para tal efecto, las siguientes preguntas :

FECHA : \_\_\_\_\_

1. Profesión : \_\_\_\_\_

2. Grado Académico : \_\_\_\_\_

3. Escuela(s) de la UFM en las que imparte clases :

a) Bachillerato tecnológico ( ) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b) Preparatoria Matutina ( )

c) Preparatoria Vespertina ( )

d) Licenciatura ( ) \_\_\_\_\_

4. Si labora como docente en otras instituciones, por favor señale en cuales : \_\_\_\_\_

5. Indique el tiempo de experiencia docente que tiene en :

a) Nivel medio superior : \_\_\_\_\_

b) Licenciatura : \_\_\_\_\_

c) Posgrado : \_\_\_\_\_

6. Número de horas/semana dedicadas actualmente a la docencia : \_\_\_\_\_

7. Si desarrolla otra actividad económica además de la docencia, mencione por favor cual es ésta : \_\_\_\_\_

8. Anote los cursos de actualización o de capacitación profesional que haya recibido : \_\_\_\_\_

9. Indique cuáles han sido los cursos pedagógicos que ha recibido :

CURSO

INSTITUCION

CURSO	INSTITUCION
_____	_____
_____	_____
_____	_____

10. De acuerdo con su opinión, ¿cuáles son los aspectos esenciales y necesarios para un buen desarrollo de la función docente? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. Marque del 1 al 3 ( 1 más importante -3 menos importante) en orden de importancia, las razones principales por las que imparte clases :

- ( ) Permite la actualización
  - ( ) Otorga prestigio profesional y social
  - ( ) Es un apoyo a su economía
  - ( ) Es una actividad intelectual gratificante
  - ( ) Permite mantener la comunicación y convivencia con las nuevas generaciones
  - ( ) Es una oportunidad para despertar en otros interés por su especialidad
  - ( ) Para acrecentar su curriculum
  - ( ) Por ayudar a las alumnas a realizarse personalmente
  - ( ) Por la satisfacción de transmitir sus conocimientos
  - ( ) OTRAS : (especifique) \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

12. De los siguientes aspectos, enumere del 1 al 5, en grado de importancia las dificultades que ha encontrado al impartir sus clases. El 1 corresponderá a la principal dificultad, el 2 a la segunda, y así subsecuentemente.

- ( ) Seleccionar y organizar los contenidos del curso
- ( ) Estructurar el programa (carta descriptiva) de la materia
- ( ) Mantener la atención y control del grupo
- ( ) Exponer con claridad sus conocimientos e ideas
- ( ) Aplicar convenientemente las técnicas didácticas
- ( ) Establecer relaciones interpersonales positivas con las alumnas
- ( ) Utilizar adecuadamente los auxiliares didácticos
- ( ) Concretar el tema en sus aspectos básicos
- ( ) Seleccionar sus estrategias de evaluación
- ( ) Diseñar los instrumentos de evaluación
- ( ) OTROS (especifique) : \_\_\_\_\_

13. En su opinión, que temáticas desearía que se incluyeran en los cursos de formación docente.

a) En el área pedagógica: \_\_\_\_\_

b) En su especialidad: \_\_\_\_\_

COMENTARIOS O SUGERENCIAS : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO No. 2

## CUADRO DE RESULTADOS DEL PILOTEO

gl	40.90	40.95	40.975	40.99	40.995	40.9975
1	3.078	8.3128	12.708	31.821	63.857	638.619
2	1.896	2.9200	4.3027	6.995	9.9248	31.588
3	1.638	2.3534	3.1825	4.541	5.8409	12.924
4	1.533	2.1318	2.7764	3.747	4.6041	8.610
5	1.476	2.0160	2.6708	3.385	4.0321	6.859
6	1.440	1.9432	2.4469	3.143	3.7074	5.958
7	1.415	1.8946	2.3646	2.998	3.4995	5.408
8	1.397	1.8595	2.3060	2.896	3.3554	5.047
9	1.383	1.8321	2.2622	2.821	3.2498	4.781
10	1.372	1.8125	2.2281	2.784	3.1693	4.587
11	1.363	1.7959	2.2010	2.718	3.1058	4.437
12	1.356	1.7823	2.1788	2.681	3.0545	4.318
13	1.350	1.7708	2.1604	2.650	3.0123	4.221
14	1.345	1.7613	2.1448	2.624	2.9768	4.140
15	1.341	1.7530	2.1316	2.602	2.9467	4.073
16	1.337	1.7459	2.1189	2.583	2.9208	4.015
17	1.333	1.7396	2.1088	2.567	2.8982	3.965
18	1.330	1.7341	2.1009	2.552	2.8784	3.922
19	1.328	1.7291	2.0930	2.539	2.8609	3.883
20	1.325	1.7247	2.0860	2.528	2.8453	3.850
21	1.323	1.7207	2.0796	2.519	2.8314	3.819
22	1.321	1.7171	2.0739	2.508	2.8188	3.792
23	1.319	1.7139	2.0687	2.500	2.8073	3.767
24	1.318	1.7109	2.0639	2.492	2.7969	3.745
25	1.316	1.7081	2.0595	2.485	2.7874	3.725
26	1.315	1.7056	2.0555	2.479	2.7787	3.707
27	1.314	1.7033	2.0518	2.473	2.7707	3.690
28	1.313	1.7011	2.0484	2.467	2.7633	3.674
29	1.311	1.6991	2.0452	2.462	2.7564	3.659
30	1.310	1.6973	2.0423	2.457	2.7500	3.646
35	1.3062	1.6896	2.0301	2.438	2.7239	3.5915
40	1.3031	1.6839	2.0211	2.423	2.7045	3.6511
45	1.3007	1.6794	2.0141	2.412	2.6896	3.5207
50	1.2987	1.6759	2.0086	2.403	2.6778	3.4985
60	1.2959	1.6707	2.0003	2.390	2.6603	3.4606
70	1.2936	1.6669	1.9945	2.381	2.6480	3.4355
80	1.2922	1.6641	1.9901	2.374	2.6388	3.4169
90	1.2910	1.6620	1.9867	2.368	2.6316	3.4022
100	1.2901	1.6602	1.9840	2.364	2.6260	3.3909
120	1.2887	1.6577	1.9789	2.358	2.6175	3.3736
140	1.2876	1.6558	1.9771	2.353	2.6114	3.3615
160	1.2869	1.6545	1.9749	2.350	2.6070	3.3527
180	1.2863	1.6534	1.9733	2.347	2.6035	3.3456
200	1.2858	1.6525	1.9719	2.345	2.6006	3.3400
∞	1.282	1.645	1.96	2.326	2.576	3.2905

Fuente: Reproducido de *Documenta Geigy, Scientific Tables*, séptima edición. Cortesía de Ciba-Geigy Ltda., Basl, Suiza, 1970.

ANEXO No. 3

TABLA DE PERCENTILES DE LA DISTRIBUCION t  
 DE LA QUE SE OBTUVO EL VALOR DE LA DISTRIBUCION  
 NORMAL ESTANDARIZADA CORRESPONDIENTE AL NIVEL DE  
 CONFIANZA ESCOGIDO ( z ) PARA OBTENER LA MUESTRA

CUADRO DE RESULTADOS DEL PILOTEO  
INFORME DEL COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

Profesor	Pregunta / 2			Pregunta / 5			Pregunta / 8			Pregunta / 10			Pregunta / 11			Pregunta / 13			Sumatoria de Puntaje							
	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c								
1	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	63							
2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61							
3	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61							
4	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	65							
5	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	63							
6	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61							
7	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	63							
8	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	63							
9	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66							
10	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66							
11	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61							
12	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61							
13	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	70							
14	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61							
15	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66							
16	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66							
17	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	67							
18	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	67							
19	4	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	67							
UDIA	1.82	1.52	0.82	1.23	1.58	1.82	1.52	1.82	1.64	1.25	1.25	1.98	2	1.76	1.47	2.23	2.88	3	2.82	2.29	2.76	1.94	2.76	2.23	2.47	63.64

## ANEXO No. 4

CUADRO SOBRE LOS TIPOS DE METODO Y SU DEFINICION  
 PARA ORIENTAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE  
 FORMACION INTEGRAL PARA LOS DOCENTES DE LA UFM

M E T O D O	D E F I N I C I O N
DEDUCTIVO	EL TEMA SE ESTUDIA DE LO GENERAL A LO PARTICULAR.
INDUCTIVO	EL RAZONAMIENTO PROCEDE DE LO PARTICULAR A LO GENERAL.
ANALOGICO	EL RAZONAMIENTO QUE FAVORECE ES A TRAVES DE COMPARACIONES.
LOGICO	LOS HECHOS SE PRESENTAN EN UN ORDEN DETERMINADO.
INTUITIVO	SE UTILIZAN EXPERIENCIAS DIRECTAS, OBJETIVAS Y CONCRETAS.
SEMIDIRIGIDO	EL ESQUEMA DE LA CLASE ES FLEXIBLE.
OCASIONAL	SE APROVECHA LA MOTIVACION DEL MOMENTO.

M E T O D O	D E F I N I C I O N
ACTIVO	EL ESTUDIANTE ACTUA FISICA Y MENTALMENTE.
DE UNIVERSALIZACION	SE TRATAN LOS TEMAS ALUDIENDO A OTRAS ASIGNATURAS.
RECIPROCO	LOS ALUMNOS AVANZADOS ACTUAN COMO MONITORES.
COLECTIVO	UN PROFESOR ENSEÑA A MUCHOS ALUMNOS AL MISMO TIEMPO.
INDIVIDUAL	LAS ACTIVIDADES SE ASIGNAN DE ACUERDO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.
EN EQUIPOS	EL TRABAJO LO REALIZAN CONJUNTAMENTE.
MIXTO	SE PLANEAN ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y EN EQUIPOS.
HEURISTICO	SE MOTIVA O INCITA A COMPRENDER Y RAZONAR ANTES DE FIJAR EL CONOCIMIENTO.

## B I B L I O G R A F I A

## BIBLIOGRAFIA

## \* BASICA

- 1) ALVES DE MATTOS, Luiz. Compendio de Didáctica General. Kapelusz. Buenos Aires, 1976.
- 2) DEBESSE, M. y MIALARET, G. La Función Docente. Dikos-Tau. México, 1980.
- 3) DELANDSHEERE, G. La formación de los enseñantes del mañana. Narcea. Madrid, 1977.
- 4) DIAZ B., A. " La formación de profesores un problema estructural " en Foro Universitario No. 48. ( México, 1984)
- 5) EGGLESTON, John. "Organización del currículo en la escuela, el rol del docente". Ensayos Didácticos. U.P.N. ( México, 1985 ).
- 6) ESQUIVEL, J. y CHEHAIBAR, L. Profesionalización de la docencia (perfil y determinaciones de una demanda universitaria ). CESU-UNAM. México, 1987.
- 7) GUTIERREZ S., Raúl. Introducción a la Didáctica. 4ta. ed. Esfinge. México, 1990.
- 8) HARMER, Earl. La Práctica de la Enseñanza. Kapelusz. Buenos Aires, 1980.
- 9) HIRSCH A., Ana. La formación de profesores investigadores universitarios en México. U.A.S. México, 1985.
- 10) IBARROLA y GLAZMAN. Práctica Profesional. Una metodología para su especificación. UNAM. Documento de trabajo del C.N.M.E. México, 1974.

- 11) JACCARD, P. Política de empleo y de la educación. Kapelusz Buenos Aires, 1962.
- 12) LARROYO, F. Didáctica General. Porrúa. México, 1967.
- 13) LARROYO, F. Los principios de la ética social. 16ava. ed. Porrúa. México, 1981.
- 14) MENDOZA R., Javier. " Vinculación entre educación y aparato productivo : nuevo eje de la política de la educación superior ". en FORO UNIVERSITARIO No. 31. ( México, junio de 1983 ).
- 15) MENESES M., E. " Un perfil del maestro universitario ". en DIDAC Boletín del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. ( México, invierno de 1973 ).
- 16) NASSIF, R. Pedagogía de nuestro tiempo. Kapelusz. Buenos Aires, 1965.
- 17) NASSIF, R. Pedagogía General. Kapelusz. Buenos Aires, 1984.
- 18) NERICI, I. Hacia una didáctica general dinámica. Kapelusz Buenos Aires, 1986.
- 19) OLGUIN, V. La dirección del aprendizaje y sus problemas. Avante. México, 1987.
- 20) POZAS H., R. ( coord. ). Universidad Nacional y Sociedad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM. México, 1990.
- 21) POSTIC, M. " Observación y Formación de los Docentes " en La docencia, entre el autoritarismo y la igualdad.

- GLAZMAN, Raquel ( comp. ). SEP-Caballito. México, 1986.
- 22) PUIGGROS, A. Imperialismo y Educación en América Latina. Nueva Imágen. México, 1987.
- 23) RODRIGUEZ, Azucena. " El proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario " en Colección Pedagógica Universitaria. No. 2 ( México, D.F., 1976 )
- 24) RUIZ del Castillo, Amparo. " La docencia y la investigación en el marco de un proyecto de formación de académicos y profesionales " en Cuaderno 2. UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 1983.
- 25) SALAMON, M. " Panorama de las principales corrientes de de interpretación de la educación como fenómeno social ". en Perfiles Educativos. No. 8. UNAM-CISE. ( México, D.F. abril-mayo-junio de 1980 ).
- 26) SANTIUSTE, V. y GOMEZ, F. Didáctica de la Filosofía. Teoría. Métodos. Programas. Evaluación. Narcea. Madrid, 1984.
- 27) STOCKER, K. Principios de Didáctica Moderna. 5ta. ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1980.
- 28) TAUSCH, Reinhard. " El fomento del aprendizaje personal del maestro " en Educación. Vol. 35. ( Tübingen, Alemania 1987 ).

## \* COMPLEMENTARIA

- 1) ANUIES-CONACYT. Catálogo de planes de estudio de posgrado México, 1984.
- 2) AGUIRRE L., M. " Elementos para una historicidad de los posgrados en educación" en Pedagogía ( Revista de la Universidad Pedagógica Nacional ) No. 19 ( México, julio - septiembre de 1989 ).
- 3) AVANZANI, Guy. ( comp. ) La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días. F.C.E. México, 1990.
- 4) BARCO, Susana ( comp. ) Lecturas en torno al debate de la didáctica y la formación de profesores. Antologías de la ENEP Aragón - UNAM. No. 38 ( México, julio de 1988 ).
- 5) BEST, John W. Cómo investigar en educación. Morata. Madrid, 1982.
- 6) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Prisma. México. s.f.
- 7) DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Colofón. México.
- 8) ESPINOZA, Ivan. " Algunas reflexiones de la educación superior en México " en La educación y desarrollo dependiente en América Latina. 3ra. edición. Gernika. México, 1984.
- 9) FUENTES M., Olac. " Educación Pública y Sociedad " en México Hoy. GONZALEZ C., P. y FLORESCANO, V. ( coord. ). 11ava. ed. Siglo Veintiuno. México, 1987.

- 10) HENRIQUEZ U., Pedro. Universidad y Educación. 3ra. ed. UNAM-IPN. México, 1987.
- 11) HIRSCH A., Ana. " Formación de Profesores " en EXCELSIOR No. 27,073. ( México, 10 de agosto de 1991 ).
- 12) Informe sobre material didáctico para la educación primaria. Nuevas Técnicas Educativas S.A. México, 1972.
- 13) JIMENEZ, Concepción. La Escuela Normal de Profesores. SEP México, 1986.
- 14) LARROYO, Francisco. Diccionario de Pedagogía. Porrúa. México, 1982.
- 15) LEON-PORTILLA, M. La Filosofía Nahuatl. UNAM. México, 1974.
- 16) MONROY, G. Política Educativa de la Revolución 1910-1940. SEP. México, 1985.
- 17) MORALES-GOMEZ, D. ( comp. ). La educación y desarrollo dependiente en América Latina. 3a. ed. Gernika. México, 1984.
- 18) OIKION S., E. " Surgimiento y desarrollo de la Universidad " en Nuestra Palabra ( Órgano Informativo de la Universidad Femenina de México ) No. 18. ( México, D. F., septiembre de 1991 ).
- 19) PEREZ C., F y STEGER, H. La Universidad del Futuro. CESU-UNAM. México, 1981.
- 20) PICK, S. y LOPEZ, A. Cómo investigar en ciencias sociales 3a. ed. Trillas. México, 1984.

- 21) PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, 1989.
- 22) REYES P., A. Administración de Personal. Limusa. México, 1983.
- 23) ROBLES, M. Educación y Sociedad en la Historia de México. Nueva Imágen. México, 1986.
- 24) TENTI, E. El arte del buen maestro. Pax-México. México, 1988.
- 25) UNESCO. Recommandation concernant la condition du personnel enseignant. Paris, 5 de octubre de 1966.
- 26) UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO. Catálogo General 1974 - 1975.
- 27) UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO. Catálogo General 1976 - 1977.
- 28) UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO. Informes Anuales del Centro de Didáctica de 1985 a 1988.
- 29) UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO. Publicación conmemorativa a su cuarenta aniversario.
- 30) WAYNE W., Daniel. Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación. McGraw-Hill. México, 1988.
- 31) ZARZAR Ch., C. (comp. ). Formación de profesores universitarios. Análisis y evaluación de experiencias. SEP- Nueva Imágen. México, 1988.